



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

## Anexo I: c)

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**PROGRAMAS SECTORIALES**

**YUCATÁN CULTURAL CON IDENTIDAD  
PARA EL DESARROLLO**



# PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO



**Yucatán cultural  
con identidad  
para el  
desarrollo**



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

# PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 • 2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## Contenido

<b>I. Mensajes .....</b>	<b>4</b>
1.1 Presentación C. Gobernador .....	4
1.2 Mensaje de la Presidenta de la Comisión Sectorial.....	6
1.3 Mensaje de la SEPLAN .....	8
<b>II. Metodología.....</b>	<b>9</b>
<b>III. Marco legal .....</b>	<b>11</b>
<b>IV. Alineación con la planeación nacional y estatal .....</b>	<b>13</b>
<b>V. ¿Qué somos hoy? ¿Qué queremos ser mañana? .....</b>	<b>16</b>
<b>VI. ¿Dónde estamos?.....</b>	<b>17</b>
6.1 Diagnóstico.....	17
6.1.1 Resumen .....	17
6.1.2 Diagnóstico general .....	19
<b>VII. Temas estratégicos .....</b>	<b>33</b>
7.1 Tema Estratégico: Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.....	33
7.2 Tema Estratégico: Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural .....	38
7.3 Tema Estratégico: Impulso a los creadores y actividades artísticas.....	50
7.4 Tema Estratégico: Educación para las Artes .....	56
7.5 Tema Estratégico: Impulso al deporte de alto rendimiento .....	60
7.6 Tema Estratégico: Fomento a cultura física y recreación.....	63
<b>VIII. ¿Dónde se quiere estar? ¿Qué se hará para lograrlo?.....</b>	<b>66</b>
<b>IX. ¿Cómo se medirá y evaluará? .....</b>	<b>75</b>
9.1 Indicadores y metas.....	75
<b>X. Programas y proyectos estratégicos .....</b>	<b>95</b>
<b>XI. Seguimiento y evaluación .....</b>	<b>97</b>
<b>XII. Relación de los PMP con la elaboración de la programación y el presupuesto.....</b>	<b>102</b>
<b>XIII. Anexos .....</b>	<b>106</b>
<b>XIV. Referencias.....</b>	<b>199</b>

# I. Mensajes

## 1.1 Presentación C. Gobernador

Yucatán merece un gobierno con una visión clara, informada y estratégica que reduzca el margen de improvisación en las decisiones de política pública; en pocas palabras, Yucatán merece un gobierno cuyas acciones respondan a las más grandes y profundas necesidades de la gente.

Un gobierno eficiente y austero tiene que establecer acciones focalizadas que permitan hacer más con menos. La Planeación y sus instrumentos permitirán definir el camino a seguir. Con la mayor participación ciudadana que se tenga registro en Yucatán en la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo (PED), más de 123 mil personas aportaron su visión del estado para nuestro gobierno. Con la integración del PED 2018-2024, juntos, sociedad y gobierno, establecimos los objetivos, estrategias y líneas de acción que hoy se traducen en los programas y acciones que día con día implementamos.

Siendo congruentes con el compromiso de brindarle a la sociedad yucateca el gobierno honesto, moderno y vanguardista que merece, adoptamos la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, que establece los Objetivos del Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz y el acceso a la justicia, basándonos en un enfoque de derechos humanos, que promueva el desarrollo económico, social, cultural y ambiental en cada región de nuestro estado.

El PED 2018-2024 es la guía que define el rumbo de las acciones de mi gobierno. Ahora, continuando con el proceso de planeación, me enorgullece que, por primera vez en Yucatán, se elaboraron y se presentarán en los tiempos que establece el marco normativo, los Programas de Mediano Plazo.

Una de las prioridades establecidas respecto a la política cultural de mi gobierno es llevar la cultura a cada rincón de Yucatán. La atención a esta prioridad se materializa con la puesta en marcha del programa Reactiva: Cultura para todos, cuyo objetivo es reactivar las casas de la cultura municipales y acercar las actividades artísticas y culturales a niños, jóvenes y adultos del interior del estado, quienes históricamente han padecido un acceso limitado a las actividades de esparcimiento cultural y educación artística.

Como parte de un desarrollo integral, a la par de la puesta en marcha de las casas de la cultura, se puso en marcha por primera vez el programa de Academias de Iniciación Deportiva de

Béisbol y Fútbol, abarcando los 105 municipios del interior del estado a fin de que niñas, niños y jóvenes de 6 a 12 años, tengan las mismas oportunidades de acceso al deporte. El programa también contribuye a disminuir la prevalencia de sobrepeso y obesidad que conduce a enfermedades crónico degenerativas en la niñez y juventud. Con estas estrategias de fomento a la cultura y el deporte reforzamos el tejido social en el estado.

En este primer año de gobierno hemos definido de manera muy clara el camino a seguir, invito a todas y todos los yucatecos a hacer suyo este ejercicio inédito de planeación. Que la sociedad en su conjunto, las cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y la academia se involucren en el seguimiento de estos instrumentos y de manera conjunta logremos trabajar y avanzar como estado. Los invito a transformar juntos a Yucatán.

**C. Mauricio Vila Dosal**

**Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán**

## **1.2 Mensaje de la Presidenta de la Comisión Sectorial**

La misión de este Gobierno en materia de cultura, es reconocer y fortalecer la identidad cultural; impulsar la producción, difusión, distribución y disfrute de los bienes y servicios culturales, entre los cuales se encuentran las actividades artísticas, culturales, de cultura física y deporte; asimismo busca salvaguardar y difundir el patrimonio cultural, coadyuvando al desarrollo sostenible de Yucatán.

Es fundamental el papel que representa ser la Institución que coordina el Eje Sectorial Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo, ya que implica un trabajo de colaboración y articulación de esfuerzos que fortalece a cada una de las dependencias que integran el sector, así como atender los compromisos del Eje Sectorial, los cuales son: promover la realización de eventos, implementar programas para búsqueda de talentos jóvenes, impulsar a creadores en las diversas áreas artísticas, difundir los grupos artísticos locales, promover la mejora de las casas de cultura, crear academias de fútbol y béisbol, llevar caravanas con actividades deportivas, generando inclusión e impulsando el desarrollo y formación de deportistas de alto rendimiento.

Entre los programas que se destacan, para acercar los bienes y servicios culturales y deportivos a la población de Yucatán se encuentran el Programa Cultura para Todos y el Programa de Academias de béisbol y de fútbol. Con esto se contribuye de forma sustantiva al fortalecimiento del acceso y goce a una vida cultural plena.

Esta colaboración implica un trabajo interinstitucional y transversal con agentes económicos, gubernamentales, políticos, culturales, académicos y sociales. Las acciones de cada política pública que conforman el sector están encaminadas a lograr la accesibilidad y la descentralización del arte, la cultura y el deporte en el estado, buscando la inclusión y no dejar a nadie atrás, identificando y focalizando la atención a las regiones, municipios y localidades de mayor rezago y grado de vulnerabilidad.

El gran reto que tiene el sector es lograr el pleno acceso de la población a una vida cultural y deportiva plena. Es por ello que cultura y deporte se conjugan en esta dimensión de bienestar, denotando la participación de la ciudadanía en aquellas actividades artísticas, culturales y deportivas que impactan en el bienestar de la población; el fomento a la actividad física y al deporte es fundamental para generar una calidad de vida sana; esto se conjuga en una visión de bienestar y sostenibilidad para la población que convive en el Estado, motivando la creación artística y deportistas de alto rendimiento que posicionen al Estado a nivel nacional e internacional.



Este Programa Sectorial Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo, que forma parte de la Planeación Estratégica y de la Gestión Basada en Resultados, está alineado a dos principales enfoques y marcos de referencia: los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), que tienen como objetivo principal poner en el centro de las políticas y acciones gubernamentales a las personas; y cuyos fines serán lograr la inclusión social, el crecimiento económico y la protección al ambiente, elementos indispensables para impulsar el desarrollo sostenible de Yucatán.

Por ello, este programa tiene como finalidad garantizar el pleno ejercicio de los derechos culturales, artísticos y deportivos. Para lograrlo este documento será el eje rector que permitirá guiar el quehacer de la política cultural del estado.

**C. Erica Beatriz Millet Corona**  
**Secretaria de la Cultura y las Artes**

### **1.3 Mensaje de la SEPLAN**

Sin duda uno de los principales retos que enfrenta cualquier organismo de planeación en el país es vincular, de manera efectiva, la planeación con la implementación de la política. Es por ello que el presente documento se basa en una sólida metodología que nutre de herramientas que permiten que la planeación dirija el actuar gubernamental a lo largo del tiempo, a través de acciones determinadas con base en evidencia.

El siguiente paso a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024 para Yucatán, se da a través de la publicación del «Programa Sectorial Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo 2019-2024». Este documento, de carácter obligatorio, tiene por objeto ser una hoja de ruta que permita delimitar y focalizar las acciones del gobierno en este sector; en otras palabras, será la base para que todas las dependencias y organismos que integran el sector diseñen sus programas anuales de trabajo sin margen a la improvisación y bajo el principio de eficiencia.

El diseño de este Programa no es exclusivamente consecuencia del esfuerzo de la Administración Pública, sino es el resultado de las propuestas que realizaron más de 123 mil ciudadanos. De esta forma, con las voces de la ciudadanía en un ejercicio inédito, se transforman los objetivos de la planeación en las acciones focalizadas de gobierno.

Los Programas de Mediano Plazo, son guías que permiten tener una referencia clara durante toda la administración, logrando que los esfuerzos no dependan de una persona sino de una política pública que tenga como base instituciones.

Como resultado de la dedicación, compromiso y el trabajo riguroso de todos los involucrados, se generó este documento, que estamos seguros será un instrumento esencial para la implementación de políticas públicas sostenibles, vanguardistas e integrales, que llevarán a Yucatán a alcanzar su máximo potencial.

**Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación**



## II. Metodología

El presente Programa Sectorial Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo, 2018-2024, se ha desarrollado de acuerdo a la metodología de Marco Lógico (MML); así mismo, se ha adoptado una perspectiva de derechos humanos mediante el proceso de planeación estratégica participativa e inclusiva junto con una visión de gestión basada en resultados para el desarrollo, privilegiando la atención a los grupos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, buscando impactar con los temas estratégicos y transversales las principales preocupaciones, visiones y aspiraciones artísticas, culturales y deportivas de las personas que habitan en Yucatán, con un claro enfoque hacia el ejercicio pleno y sostenible de sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y deportivos (DESCA, 1948; CNDH, 2016; Carta Europea para el Deporte (1992), citado en Kidd, 2004).

Dichos objetivos, estrategias y líneas de acción se encuentran referenciados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, estos se plantean en torno a las esferas económica, social y medioambiental, generando procesos de mejora continua que impacten en la vida de los ciudadanos sin comprometer los recursos disponibles para las generaciones futuras.

De acuerdo con la metodología planteada, se realizaron diversos foros y mesas de trabajo con ciudadanos pertenecientes a diferentes sectores y regiones del estado destacando a la sociedad civil, universidades, emprendedores, a la comunidad artística y especialistas en temas de arte, cultura y deporte.

El resultado de estos foros y mesas de trabajo fue de 157 propuestas; adicionalmente se habilitó la plataforma digital Transformando Yucatán, de la cual se recibieron 63 propuestas. En total las 220 propuestas sirvieron para identificar temas estratégicos en materia de cultura, artes y deporte contenidos en el presente Programa Sectorial.

Otra herramienta importante para precisar las áreas y temas de atención prioritarias ha sido el análisis FODA, para dicho análisis se observó información estratégica de los sucesos que directamente son observables en el contexto del sector y que afectan a la entidad incluyendo datos estadísticos, gráficos y cartográficos; para efectos de orientar los criterios

de los contenidos temáticos y conceptuales, se consultaron documentos de política y estadística cultural formulados por diversas entidades nacionales y extranjeras, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNESCO, CONEVAL e INEGI, entre otros. Como resultado de estos trabajos se plantearon 6 temas estratégicos, 6 objetivos, 24 estrategias y 98 líneas de acción, para su atención en el mediano plazo.



### III. Marco legal

Tal como dispone el artículo 26, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el mismo sentido que la función de planeación democrática del desarrollo nacional, delegada al Ejecutivo Federal, la Constitución Política del Estado de Yucatán dispone, en su artículo 55, fracción XXIII, que es obligación del Gobernador del Estado elaborar y remitir el Plan Estatal de Desarrollo, sus actualizaciones, así como los programas sectoriales, especiales, institucionales y operativos; a su vez, la fracción XXII del mismo artículo especifica, entre las facultades del Titular del Poder Ejecutivo, establecer los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los referidos programas.

Por su parte, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, en su artículo 4, fracción VIII, define como Programas de Mediano Plazo a los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales que derivan del Plan Estatal de Desarrollo, mismos que, para efectos legales, son considerados como instrumentos de planeación, los cuales tendrán el carácter de reglamentos y deberán ser evaluables, congruentes entre sí y expresar en indicadores los resultados del desarrollo deseado, de manera que puedan ser objeto de seguimiento y evaluación, según lo dispuesto en los artículos 26 y 43 de la citada Ley.

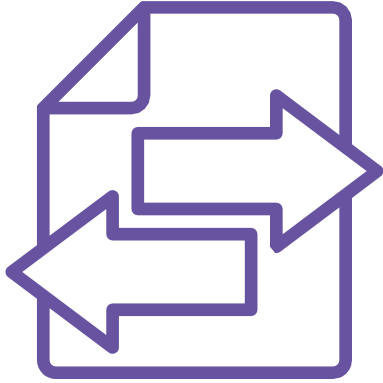
Los instrumentos de planeación, según dispone el artículo 45 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, una vez publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias. Cabe destacar que, en términos del artículo 23 ter, fracciones I y II de la referida ley, la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación es la instancia responsable de coordinar el Sistema de Planeación del Desarrollo Estatal y la formulación de los programas de mediano plazo, mediante la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana, así como de verificar que se ajusten a los objetivos e instrumentos de planeación federales.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024, es el instrumento rector de la planeación para el desarrollo, en términos del artículo 24 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del estado de Yucatán y, según lo dispuesto en su artículo 29, los programas que deriven del Plan Estatal deberán ser elaborados conforme a las disposiciones reglamentarias de dicha Ley.

Sobre la planeación en materia cultural, tal como dispone el artículo 10 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, los servidores públicos responsables de las acciones y programas gubernamentales en materia cultural de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México en el ámbito de su competencia, observarán en el ejercicio de la política pública el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos culturales.

En el ámbito estatal, la Secretaría de la Cultura y las Artes, según el artículo 47 Ter, fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, tiene a su cargo la atribución de dirigir, planear y ejecutar las políticas públicas del Estado y su contenido programático, en materia de cultura y recreación. Asimismo, el artículo 7 de la Ley de Preservación y Promoción de la Cultura de Yucatán, determina que la política cultural debe reconocer a la cultura como eje fundamental en la planeación y desarrollo integral en materia de educación, desarrollo social, turismo y actividades productivas, así como buscar el equilibrio entre la tradición y la modernidad, implementando programas y acciones que contemplen a las diferentes corrientes culturales existentes.

Por último, es relevante destacar que la Secretaría de la Cultura y las Artes, según dispone el artículo 575, fracción I del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, es la responsable de establecer, dirigir y controlar la política de la Secretaría y la del sector Cultura, Artes y Tradiciones, de conformidad con la legislación aplicable, con los objetivos, estrategias y prioridades de los planes, nacional y estatal, de desarrollo y con los lineamientos que el Gobernador del Estado expresamente le señale.



## IV. Alineación con la planeación nacional y estatal

El alcance del Programa de Mediano Plazo, en el enfoque de Yucatán cultural con identidad para el desarrollo, 2018-2024 se determina por la relación entre los objetivos, estrategias y líneas de acción de éste, con los correspondientes contenidos establecidos en el plan estatal y el plan nacional respectivos, que se muestra a continuación.

En la Cuadro 1, se presenta la Matriz de Alineación en la cual se concentran los objetivos de la planeación nacional, estatal y sectorial, a través de un esquema que se espera facilite la comprensión de los grandes temas que aborda el eje y que se señalan para su atención, a través de las políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno, enfatizando su vinculación con el presente documento.

Cuadro 1. Alineación del Programa de Mediano Plazo Yucatán Cultural con identidad para el desarrollo

Tema PND	Eje-Objetivo PED	ODS Agenda 2030	Tema Estratégico-Objetivo PMP
<p><b>Eje General 2:</b> Cultura para la paz, para el bienestar y para todos.</p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar acceso e inclusión a las actividades y circuitos culturales, mediante la difusión, enriquecimiento y consolidación de la diversidad cultural, priorizando las necesidades de los sectores que presenten mayor grado de pobreza y marginación.</p>	<p><b>Eje rector:</b> Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.</p> <p><b>Objetivo General:</b> Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente</p> <p><b>Objetivo 3.1.1:</b> Incrementar la producción de bienes y servicios culturales</p> <p><b>Objetivo 3.1.2:</b> Aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales.</p> <p><b>Objetivo 3.2.1:</b> Preservar las tradiciones e identidad cultural</p> <p><b>Objetivo 3.5.1:</b> Preservar el patrimonio cultural del estado</p> <p><b>Objetivo 3.3.1:</b> Incrementar las creaciones artísticas</p> <p><b>Objetivo 3.4.2:</b></p>	<p><b>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p><b>Metas:</b> 11.4</p> <p><b>ODS 4. Educación de calidad</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p> <p><b>Metas:</b> 4.1, 4.3, 4.7</p> <p><b>ODS 3. Salud y bienestar</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Garantizar una vida sana y promover el</p>	<p><b>Tema Estratégico 1:</b> Acceso incluyente a la oferta cultural</p> <p><b>Objetivo 1</b> Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado</p> <p><b>Tema Estratégico 2:</b> Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural</p> <p><b>Objetivo 1</b> Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad</p> <p><b>Tema Estratégico 3:</b> Impulso a los creadores y actividades artísticas</p> <p><b>Objetivo 1:</b> Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales</p>



Tema PND	Eje-Objetivo PED	ODS Agenda 2030	Tema Estratégico-Objetivo PMP
	<p>Aumentar la formación de profesionales de las artes</p> <p><b>Objetivo:</b> Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.</p> <p><b>Objetivo 3.6.1:</b> Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento</p> <p><b>Objetivos 3.6. 2:</b> Aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado</p> <p><b>Objetivos 3.6. 3:</b> Aumentar la presencia de la población en eventos deportivos profesionales</p>	<p>bienestar de todos a todas las edades</p> <p><b>Metas:</b> 3.4</p>	<p>de artistas y creadores de 15 años en adelante.</p> <p><b>Tema Estratégico 4:</b> Educación para la Artes</p> <p><b>Objetivo 1</b> Incrementar la participación en los procesos de educación para las artes entre la población de Yucatán</p> <p><b>Tema Estratégico 5:</b> Fomento de la Cultura Física y Recreación</p> <p><b>Objetivo 1</b> Mejorar los resultados deportivos en justas de carácter nacional e internacional de la población de 8 años en adelante del estado de Yucatán, deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.</p> <p><b>Objetivo 2</b> Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 años en adelante del estado de Yucatán</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del PED 18-24, PND 18-24, ODS Agenda 2030. Referencia al Documento de Agenda 2030



## V. ¿Qué somos hoy? ¿Qué queremos ser mañana?



### Misión sectorial

“Somos un gobierno que reconoce y fortalece la identidad cultural; promueve las actividades artísticas y culturales, de cultura física y deporte, al tiempo que facilita la formación artística como parte de un desarrollo integral; impulsa la producción, difusión, distribución, disfrute de bienes y servicios culturales; salvaguarda y difunde el patrimonio cultural”.



### Visión sectorial

“Yucatán es un referente nacional que garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales y de bienestar físico de las personas, con un enfoque incluyente y sustentable, que preserva, fortalece y difunde la identidad y el patrimonio cultural.”

## VI. ¿Dónde estamos?

### 6.1 Diagnóstico

#### 6.1.1 Resumen

Siendo la cultura un concepto que denota las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada, destacando costumbres, prácticas, formas de ser, rituales, tipos de vestimenta y normas de comportamiento; es menester en el desarrollo de las políticas públicas que se definan acciones que concreten las necesidades requeridas por las personas en este ámbito, tanto las manifestaciones artísticas y deportivas, así como el conjunto cultural de una sociedad, denotan en ésta, el grado de desarrollo y reflexión que los individuos tenga de sí mismos.

En este sentido, es de suma importancia para esta administración reducir la vulneración de los derechos y asegurar la salvaguarda de una vida con identidad cultural y manifestaciones artísticas y deportivas de las personas que habitan el Estado de Yucatán, la cual, ha sido plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo y con la visión de los Objetivos para el Desarrollo de la agenda 2030, seis políticas públicas: 1. Acceso Universal a la Cultura; 2. Cultura Tradicional; 3. Bellas Artes; 4. Educación Artística y Cultural; 5. Patrimonio; 6. Fomento al Deporte; que, en su conjunto tiene el propósito de consolidar el ámbito cultural fortaleciendo el acceso y el goce de la cultura de las personas que habiten o visiten el Estado.

Es importante atender todas las dimensiones que la Agenda 2030 plantea, por lo que atender a la población vulnerable, es una prioridad para esta administración, permitiendo lograr el desarrollo sostenible del sector cultural.

Los principales indicadores por región que impactan la atención a los grupos vulnerables en el Eje se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Principales indicadores por región que impactan la atención a los grupos vulnerables en el Eje.

Concepto	I Poniente	II Noroeste	III Centro	IV Litoral Centro	V Noreste	VI Oriente	VII Sur
<b>Infraestructura cultural: Espacios culturales</b>	15	263	15	25	19	25	38
<b>Población Total</b>	114,507	1,231,934	74,024	96,009	127,614	212,249	240,838
<b>Porcentaje de población hablante de lengua indígena</b>	38.6	13.5	45.1	23.1	39.3	70.7	58.9
<b>Porcentaje de población en situación de pobreza</b>	54.3	28.6	64.8	53.6	64.0	69.2	66.6
<b>Porcentaje de población con discapacidad</b>	5.9	4.6	7.0	8.4	6.3	4.5	5.9

Fuente: Elaboración propia con datos del SIEGY, Seplan.

Las principales problemáticas que presenta este sector son: la accesibilidad a una vida cultural y deportiva plena; la pérdida de las tradiciones, costumbres e identidad de la ciudadanía yucateca, la limitada creación y formación artística, así como la baja realización de deporte recreativo y competitivo (ver anexos 4 y 5).

Estas acciones se deben ver reflejadas a través del impulso de infraestructura cultural y deportiva; así, como de acciones que fomenten el aumento de manifestaciones artísticas, culturales y deportivas, con el objetivo de fomentar el crecimiento de estas actividades y su participación en la actividad económica.

Si bien el crecimiento de la cultura se caracteriza por su estatus en desarrollo, el Estado de Yucatán cuenta con una oportunidad en este ámbito, ya que a nivel mundial las actividades e industrias culturales se han convertido en un potente vector de desarrollo cultural y social.

En la actualidad la oferta cultural presenta una baja rentabilidad de las producciones artísticas y culturales; así como una baja valoración del costo que conlleva la realización de los eventos culturales y deportivos por parte de la población. Otra característica de la oferta cultural y deportiva en el estado es que presenta una tendencia a concentrarse en la ciudad de Mérida, desfavoreciendo la atención a otros municipios, en particular a las Casas de Cultura Municipales y los espacios deportivos.

El fortalecimiento al fomento a la lectura y la literatura, y, en general a las distintas disciplinas artísticas, así como la educación para las artes y el apoyo a los creadores y gestores culturales con un enfoque incluyente, es fundamental para impulsar la oferta cultural en aquellos municipios que han permanecido rezagados.

De igual forma, el otro ámbito social en el que incide el deporte, la cultura y la recreación es, en el de mantener un ambiente favorable para la salud y bienestar de los jóvenes y de la población en general. En este sentido, se considera que el arte, la cultura y el deporte, son de suma importancia para incidir en la prevención del delito y del consumo de drogas en este sector de la población.

La preservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, así como el fomento a la cultura tradicional debe partir de la conformación de un inventario y de la caracterización de la realidad cultural de Yucatán.

El fomento al deporte y a la activación física es de vital importancia para incorporar nuevos talentos deportivos de alto rendimiento e incidir en la percepción del ciudadano para reducir los índices de obesidad presentes en la entidad. En este sentido, la incorporación de los Objetivos de la agenda de Desarrollo Sostenible 2030, a la planeación de las políticas públicas del estado de Yucatán, y, en específico en el Eje Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo, está permitiendo plantear estrategias y líneas de acción con una visión de desarrollo sostenible que articula, en el ámbito cultural y deportivo, una sinergia de esfuerzos para satisfacer las necesidades artísticas, deportivas y culturales a corto y mediano plazo, así como salvaguardar el patrimonio cultural, en todas sus manifestaciones y fortalecer la calidad de vida de las personas que habitan el estado.

Los beneficios obtenidos de la intervención estratégica, en el fomento al deporte y a la activación física, así como, en la activación cultural y artística, deben medirse en términos de valores sociales y culturales, que aporten un aumento en la participación ciudadana y en el fortalecimiento de la identidad.

### **6.1.2 Diagnóstico general**

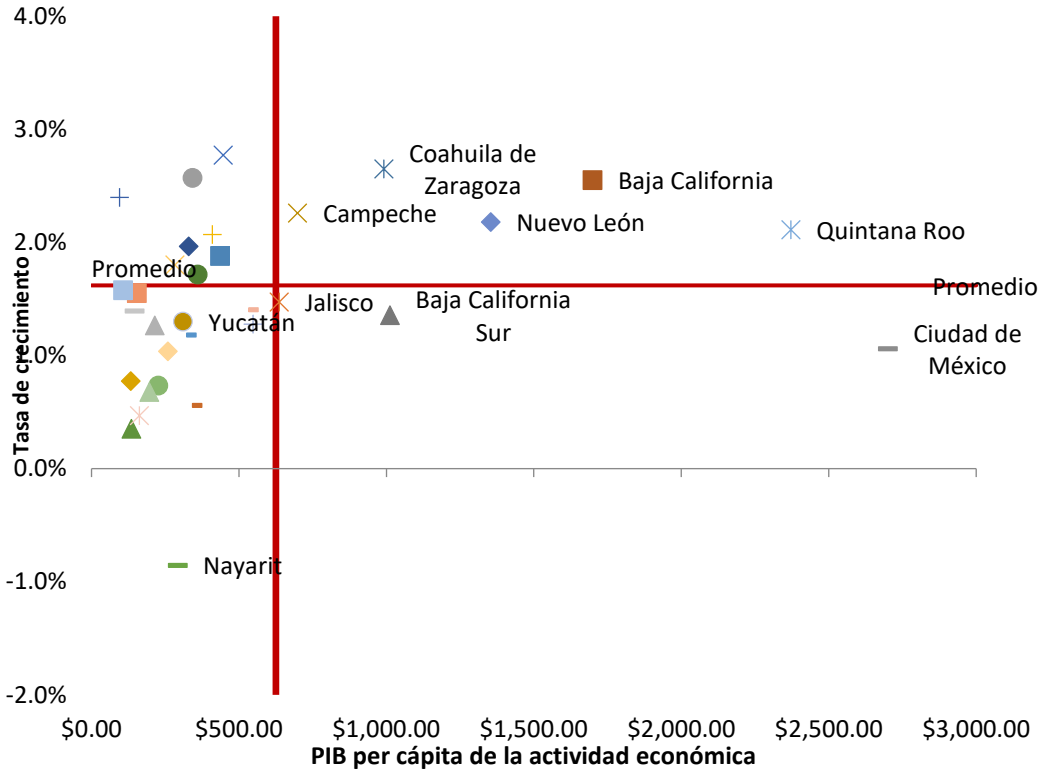
#### **Actividad económica**

De acuerdo con la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México del INEGI, en 2017 el Producto Interno Bruto (PIB) de la actividad económica de los "Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos" para Yucatán fue de 676.9 millones de pesos, inferior al promedio por entidad federativa de dos mil 423.5 millones de pesos, en la gráfica 1, se puede observar esta relación.

Lo anterior, es resultado de una tasa de crecimiento real de 1.3% en los últimos diez años, que ubica a la entidad en el lugar 20 entre los estados con mayor crecimiento, por debajo del

promedio nacional que es de 1.6%. De forma complementaria, estos servicios aportaron 0.4% del PIB del sector terciario en Yucatán. En el mismo periodo, el promedio nacional fue de 0.7%, siendo Baja California y Quintana Roo los estados en donde este porcentaje con 1.8% y 1.6% respectivamente, colocando a Yucatán en lugar 18 en el ámbito nacional con relación al porcentaje de contribución al PIB de la actividad al sector terciario.

Gráfica 1. Relación entre PIB per cápita 2017 de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y la tasa de crecimiento promedio por entidad federativa 2007-2017 por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi, Sistema de Cuentas Nacionales de México; y Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

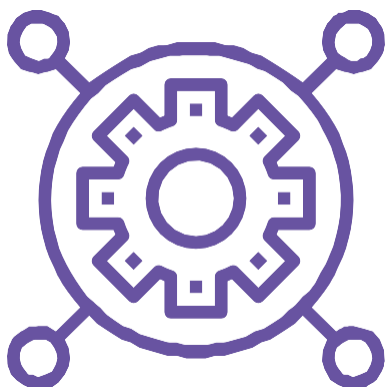
Asimismo, Yucatán contribuyó con 0.9% al total del valor del PIB de los “Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos” en el país, el cual fue de 77 mil millones 551 pesos, ubicando al estado como la décimo octava entidad que más aportó, mientras que la Ciudad de México y Nuevo León aportaron 31.5% y 9.4% respectivamente. Para el mismo año, el valor del PIB de esta actividad económica por habitante fue de \$310.2, inferior al promedio en el país fue \$625.2, lo que posiciona al estado en el lugar 19 entre las entidades con mayor valor del PIB por habitante.

De acuerdo con los Censos Económicos (INEGI, 2014) en Yucatán existían, mil 185 establecimientos dedicados a los servicios de esparcimiento, cultura y deporte y recreación,

cifra inferior al promedio nacional de mil 575 establecimientos, lo que posiciona a Yucatán en el lugar 13 entre las entidades del país con mayor número de establecimientos.

El personal ocupado de estos establecimientos en el estado fue de cuatro mil 541 personas, mientras que el promedio por entidad federativa fue de siete mil 237 personas, por lo que Yucatán ocupó el lugar 17 entre los estados con mayor número personas ocupadas en dichos establecimientos.

Es importante mencionar que lo anterior implicó para Yucatán 125% más establecimientos y 2.4 veces más personal ocupado respecto de 2004, mientras que a nivel nacional los promedios de crecimiento fueron de 58.5% y 61.3% respectivamente.



## PRINCIPALES HALLAZGOS

Cuadro 3. Análisis FODA. Actividad Económica

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha incrementado la interrelación de programas deportivos y recreativos en los diversos sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen espacios físicos que, aunque no son de infraestructura creada para el desarrollo de actividades artísticas y culturales pueden ser aprovechadas como espacios alternativos para el fomento y difusión de la lectura.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos económicos son insuficientes para el sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La centralización del desarrollo socioeconómico en una región del Estado impide canalizar recursos suficientes para la promoción y difusión de la cultura y el arte a las demás regiones.</li> <li>Dificultad de la población para valorar económicamente los servicios culturales y artísticos.</li> </ul>

Elaboración propia SEDECULTA 2019.



## Cultura y Turismo

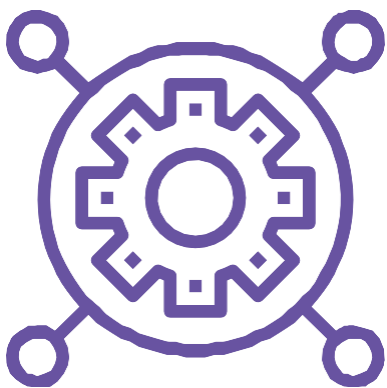
De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cultura y el turismo tienen una relación mutuamente benéfica que puede fortalecer el atractivo y la competitividad. La cultura representa el devenir de la sociedad donde se genera y como recurso se convierte en catalizador importante de la oferta turística y de los procesos de desarrollo. En este sentido, la cultura otorga valor agregado al producto turístico y el turismo ofrece un medio importante para valorar la cultura y **crear ingresos que pueden apoyar y fortalecer el legado cultural, la producción cultural y la creatividad**. Esta sinergia se debe generar en un claro respeto y cuidado del entorno biocultural, en las cuales ambos sectores potencialicen el desarrollo de las personas.

Como resultado de esta interacción, surge el turismo cultural, el cual es particularmente atractivo por los beneficios que puede proporcionar a las comunidades locales. En el caso de Yucatán, entre los mayores atractivos culturales turísticos destacan las zonas arqueológicas y paradores turísticos, los cuales de 2012 a 2018 presentaron un crecimiento en el número de visitantes siendo de 52.8% y 48% respectivamente. Observándose un decremento de 4.4% en 2019.

Es importante mencionar que existe una relación estrecha entre cultura y economía, la cual; en la actualidad se define con el concepto de Economía Cultural, y es la que se encarga del estudio del comportamiento económico entre los factores de intercambio, producción distribución y consumo de bienes y servicios directamente relacionados con la creación y producción cultural,

En este contexto se inserta otro concepto de el de "Economía Naranja", definida como el conjunto de actividades económicas que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, y que está compuesta por: i) la Economía Cultural y las Industrias Creativas, en cuya intersección se encuentran las Industrias Culturales Convencionales; y ii) las áreas de soporte para la creatividad.

Por su parte, de acuerdo con la UNESCO, las Industrias Creativas son los "sectores de actividad que tienen como objeto principal la creatividad, la producción o reproducción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial". En este sentido, la incursión de Yucatán en la economía naranja representa un área de oportunidad para fomentar emprendimientos creativos y proponer las bases de la generación de las industrias culturales, explorando y fortaleciendo la relación que existe entre los agentes que intervienen en la cadena productiva del sector cultural. Esta incursión permitiría proponer acciones transversales con otras entidades gubernamentales y de la administración pública, buscando la participación activa de la sociedad, el sector privado, universidades y organizaciones civiles que en su conjunto articulen su desarrollo.



## PRINCIPALES HALLAZGOS

Cuadro 4. Análisis FODA. Cultura y Turismo

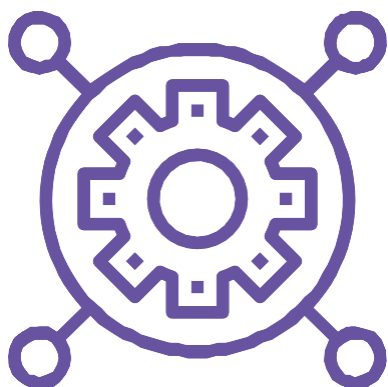
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con grupos artísticos institucionales, que promocionan y difunden la cultura y las artes del Estado a nivel internacional y nacional.</li> <li>• Se fortalece el posicionamiento de desarrollo de conciertos didácticos, presentaciones musicales, actividades de fomento a la lectura y presentaciones artísticas.</li> <li>• El estado de Yucatán tiene una amplia diversidad de patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>• Yucatán cuenta con 5 de las 115 fonotecas instaladas en 30 entidades federativas del país.</li> <li>• Se cuenta con una difusión y proyección nacional e internacional de la cultura vinculado al turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del número de artistas y grupos artísticos en Yucatán.</li> <li>• Generación de mecanismos de salvaguarda del patrimonio cultural.</li> <li>• Presencia de instituciones públicas educativas orientadas a la preservación de patrimonio.</li> <li>• Existen condiciones favorables para el desarrollo de las industrias creativas y la economía naranja.</li> <li>• Conocimiento de las necesidades culturales y artísticas de la población de lengua indígena para la realización de proyectos sustentables.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistente marco legal para el patrimonio intangible.</li> <li>• Se carece de tecnología y medios para salvaguardar apropiadamente el patrimonio histórico documental y fonográfico del Estado.</li> <li>• Falta de plazas de músicos para cubrir la dotación orquestal de las obras musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida del patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>• Pérdida de acervo de material digital, bibliográfico, fonográfico y hemerográfico sobre las culturas tradicionales y el patrimonio de Yucatán.</li> <li>• La falta de innovación de los proyectos dificulta su sustentabilidad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia SEDECULTA 2019.

## **Acceso universal a la cultura**

Actualmente la accesibilidad a la cultura y las artes en Yucatán se encuentra concentrada en algunos municipios, particularmente en la ciudad de Mérida, en la cual se encuentra el mayor peso de la oferta cultural y artística. Esta limitada accesibilidad denota un deterioro de las casas de cultura en los municipios, así como de un bajo interés y valoración por las actividades artísticas y culturales. De acuerdo con las estimaciones realizadas con base en los datos del Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura; en 2018, Yucatán ocupó el noveno lugar en el contexto nacional en el Índice de Recursos Culturales con un valor de 44.8 puntos, mientras que el promedio nacional fue de 33.4 puntos.

De 2013 a 2017 se realizaron en Yucatán ocho mil 170 actividades artísticas y culturales con una participación promedio de 272 personas por actividad con una participación de tres millones 518 mil 501 personas, observándose en 2015 una disminución de 44.7% en la realización de las actividades artísticas y por ende en los participantes. En este sentido, garantizar la accesibilidad universal a los ciudadanos del estado, es primordial para garantizar sus derechos humanos culturales, ya sea en el ámbito recreativo o educacional y el cual se tiene que articular con las entidades municipales.



## PRINCIPALES HALLAZGOS

Cuadro 5. Análisis FODA. Acceso universal a la cultura

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Alta participación de la población en las festividades tradicionales y en festivales artísticos.</li><li>• Los bajos niveles de inseguridad permiten a la población asistir a eventos culturales y deportivos.</li><li>• Se mantiene un crecimiento en el fomento a la cultura y las artes, con la inclusión de población infantil y juvenil en programas y actividades culturales.</li><li>• Existe una buena oferta académica superior en Artes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existen pocos promotores culturales en las localidades del Estado que canalicen las necesidades específicas en cuanto a la cultura y las artes propias de sus comunidades.</li><li>• Oferta y accesibilidad cultural en el Estado de manera equitativa</li><li>• El aumento del uso de internet facilita la difusión de libros y de materiales de lectura.</li><li>• Aprovechar la presencia de músicos jóvenes locales para su integración a la Orquesta Sinfónica de Yucatán.</li><li>• El estado cuenta con talentos deportivos que deben ser impulsados.</li><li>• Yucatán es la segunda entidad con mayor porcentaje de personas que habla lengua indígena.</li></ul>

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un Sistema Estatal de Información Cultural.</li> <li>• Insuficiente infraestructura para el fomento y promoción de la cultura y las artes.</li> <li>• Disminución de la participación de las mujeres en la matrícula estatal de Artes.</li> <li>• Inadecuada gestión deportiva.</li> <li>• Limitada oferta formativa en áreas especializadas sobre el patrimonio cultural tangible e intangible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés o conocimiento sobre la música académica por parte de la sociedad.</li> <li>• Prevalencia de bajos niveles de hábitos permanentes de lectura.</li> <li>• Poca participación de la población en los programas y campañas estatales de promoción al fomento del hábito a la lectura y al libro.</li> <li>• Los deportistas desertan del deporte.</li> <li>• Falta de seguimiento a los proyectos realizados en municipios.</li> <li>• Los deportistas desertan del deporte.</li> <li>• La población no prioriza el deporte en su vida cotidiana.</li> <li>• Existe una alta incidencia de obesidad en la población, lo cual podría disuadir a las personas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia SEDECULTA 2019.

## **Infraestructura cultural**

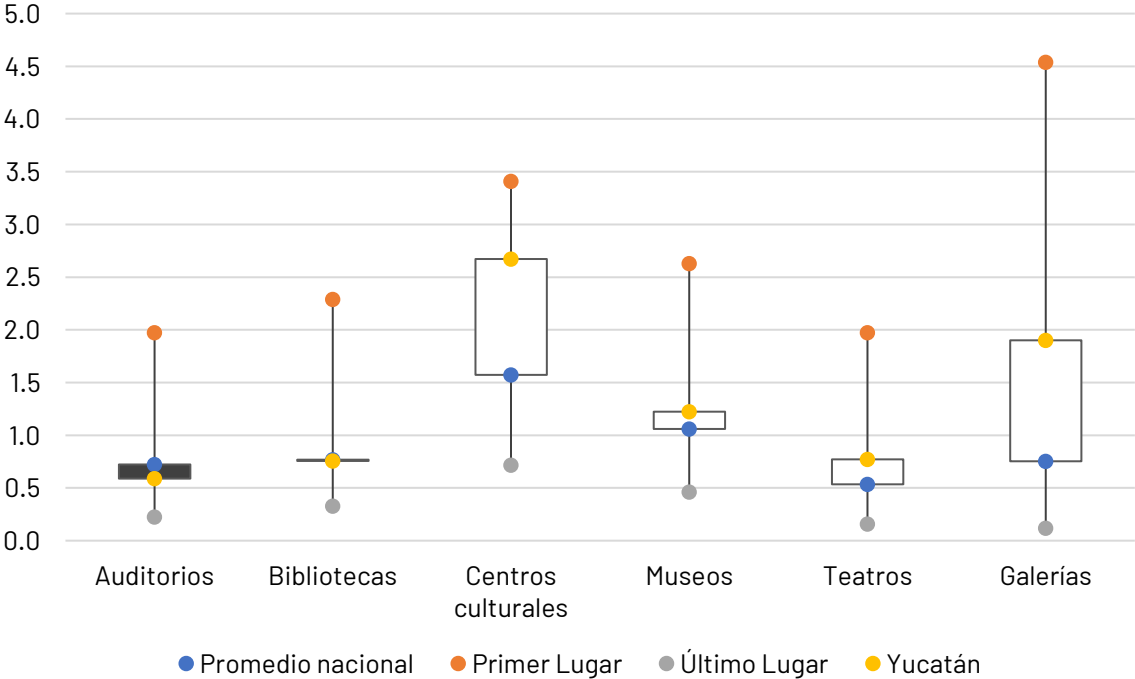
La infraestructura cultural es de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de la cultura y las artes; la infraestructura denota un lenguaje que se ubica en un espacio y a la vez crea espacios, donde la población en general puede interactuar en ese lenguaje. Es también una praxis, que permite asegurar la puesta en forma y en materia de imaginarios y deseos tangibles; insertándose en la cotidianidad por el carácter utilitario de sus expresiones y producciones, así como brindar testimonio sobre la identidad y la cultura que lo conforman, (Padilla, 2004).

De acuerdo con el SIC, en 2018 Yucatán destacó en infraestructura cultural, por el incremento en galerías, ya que contó con 1.9 galerías por cada cien mil habitantes, siendo la tercera entidad con mayor tasa, ubicándose por encima del promedio nacional de 0.75; de igual manera se destacó en centros culturales, con una tasa de 2.7 por cada cien mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 1.6, con lo que el estado se ubicó en el cuarto lugar entre las entidades federativas del país. En contraste, el estado presentó una limitada infraestructura en auditorios, ya que registró una tasa de 0.59 por cada cien mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 0.72, lo que ubicó al estado en la posición 20 entre las entidades con mayor número de auditorios por habitante.

De igual manera una de la infraestructura a la que la población tiene mayor acceso son las bibliotecas; al respecto según el SIC (2018), en Yucatán se registraron 0.76 bibliotecas por cada diez mil habitantes, con lo que el estado se ubicó en la posición 16 entre las entidades federativas con mayor tasa, y ligeramente por debajo del promedio nacional de 0.77 bibliotecas por cada cien mil habitantes.

En el gráfico 2, se puede observar y comparar la tasa de los principales tipos de infraestructura cultural en el Estado.

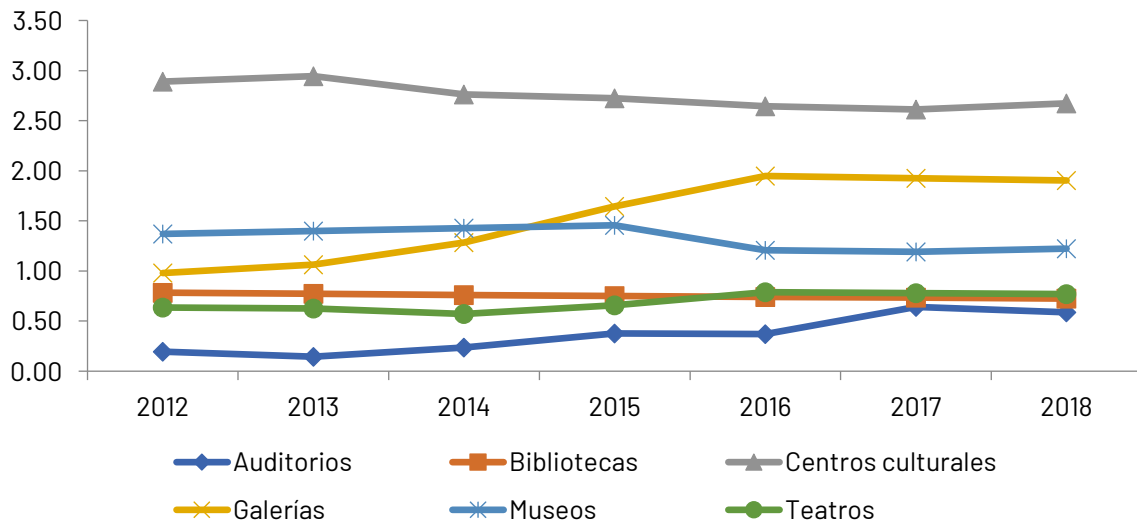
Gráfica 2. Tasas de infraestructura cultural por tipo de infraestructura, con intervalos de comparación, 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural. Nota: Las tasas son por cada cien mil habitantes, excepto bibliotecas que es por cada diez mil habitantes.

El **número de bibliotecas públicas por habitante en el estado ha disminuido de 2012 a 2018**, debido a que el número de bibliotecas ha permanecido constante; **mientras que la tasa de galerías por cada cien mil habitantes casi se duplicó** al pasar de 0.98 a 1.9 para el mismo periodo, debido a que el número de galerías pasó de 20 a 42 en el mismo lapso. En la gráfica 3, se puede observar la variación de la tasa de los diferentes tipos de infraestructura que se encuentran en el Estado.

Gráfica 3. Tasa de infraestructura cultural en Yucatán por cada cien mil habitantes, 2012-2018.

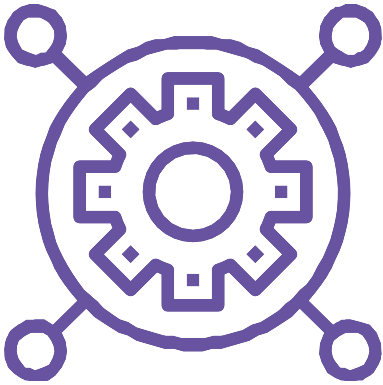


Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural. Nota: Las tasas son por cada cien mil habitantes, excepto bibliotecas que es por cada diez mil habitantes.

Yucatán cuenta con importantes espacios para motivar y fomentar el arte y la cultura. En Mérida se cuenta con cinco Centros Culturales a cargo de la SEDECULTA, estos son: el Centro Cultural de la Niñez Yucateca, (CECUNY), la Casa de Cultura del Mayab, Centro Cultural Ricardo López Méndez, Centro Cultural Juan Acereto y el Centro Cultural La Ibérica; espacios, que por sí mismos representan un legado histórico y cultural, siendo parte del patrimonio tangible del Estado. Asimismo, 58 municipios cuentan con **Casa de Cultura** a cargo de su respectivos Ayuntamientos Municipales representando un **55.2% de los municipios sin contar la capital del Estado**. En el anexo 3 se presenta los municipios con casa de cultura municipal.

Estas 58 casas de cultura municipales representan una oportunidad para expandir la oferta cultural fuera de la capital del Estado y fortalecer las diferentes expresiones artísticas y culturales, garantizando los derechos humanos culturales de los ciudadanos en los diferentes municipios y sus comisarias.





## PRINCIPALES HALLAZGOS

Cuadro 6. Análisis FODA. Infraestructura Cultural

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Existe infraestructura bibliotecaria en los 106 municipios del Estado que se utiliza para llevar a cabo actividades de fomento a la lectura.</li><li>• La existencia de salas de lectura coadyuva a ampliar la cobertura de actividades de fomento a la lectura en las comunidades rurales del Estado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existen espacios físicos que, aunque no son de infraestructura creada para el desarrollo de actividades artísticas y culturales pueden ser aprovechadas como espacios alternativos para el fomento y difusión de la lectura.</li></ul>

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centralización de la oferta e infraestructura cultural.</li> <li>• Insuficiente infraestructura para el fomento y promoción de la cultura y las artes.</li> <li>• Falta equipamiento de módulos de servicios digitales e internet en las bibliotecas públicas del Estado.</li> <li>• Insuficiencia en infraestructura y espacios propios para desarrollar acciones y actividades de fomento al hábito a la lectura en gran parte de las comunidades del Estado.</li> <li>• Baja capacidad instalada de la Escuela Superior de Artes de Yucatán para el aumento de la matrícula en artes visuales, escénicas y musicales.</li> <li>• Limitada infraestructura cultural en municipios.</li> <li>• Los espacios deportivos son insuficientes y los existentes inadecuados.</li> <li>• La Orquesta Sinfónica de Yucatán no cuenta con un recinto propio y adecuado para sus presentaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deserción o fuga de talentos artísticos.</li> <li>• El sector y la industria cultural no logran consolidarse en el Estado.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia SEDECULTA 2019.

## VII. Temas estratégicos

### 7.1 Tema Estratégico: Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural

#### Casas de Cultura Municipales

Mientras que en la capital se encuentran cinco Centros Culturales, en los otros municipios se han identificado 58 Casas de Cultura Municipales (CCM). Su distribución por región se presenta en la Cuadro 7. En el anexo 1, se observa los municipios que integran cada una de las regiones.

Cuadro 7. Distribución por región de las Casa de Cultura Municipales

Región	Número de Municipios (1)	Población 2019	Casas de Cultura Municipal (CCM) (2)	Porcentaje de CCM en la región (2/1)	Porcentaje de CCM en la región, respecto al total de CCM en la entidad (2/T)
1. Poniente	10	122,827	6	60.0	10.3
2. Noroeste	20	352,689	11	61.1	19.0
3. Centro	14	89,745	4	26.7	6.7
4. Litoral Centro	16	101,983	11	68.8	19.0
5. Noreste	9	135,096	8	88.9	13.8
6. Oriente	17	260,533	8	40.0	13.8
7. Sur	20	223,412	10	58.8	17.2
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>1,286,285</b>	<b>58</b>	<b>55.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos de SEDECULTA y Coespo, Yucatán, Proyecciones Municipales 2010-2030. No se incluye el municipio de Mérida

Como se observa anteriormente, la región que cuenta con la mayor proporción de CCM respecto al total de sus municipios, es la Región 5, con un 88.9% siendo la región Noreste con cabecera en Tizimín; ya que ocho de los nueve municipios que la conforman cuentan con una casa de cultura. La región que presenta la menor proporción es la región 3 con un 26.7%, teniendo como cabecera municipal Ixamal, ya que solo cuatro de los 15 municipios que la conforman cuentan con una casa de la cultura.

Con base en la Encuesta de Diagnóstico realizada por SEDECULTA en la presente Administración a principios del 2019 en 40 municipios, (ver anexo 1), para conocer la situación de las casas de Cultura, se obtuvo que todas cuentan con baño, agua y luz; en total por las 40

casas encuestadas se tienen 118 salones para realizar actividades, representando un promedio de 2 salones por casa de cultura aproximadamente.

El 85% cuenta con espacios para danza; 60% cuenta con biblioteca; 55% cuenta con Internet y 17.5% cuenta con salones con duela. Del total de 4 mil 328 alumnos atendidos el 47.3% son niños y niñas, 26.5% son adultos y 26.2% son jóvenes. De este total, el 1.2% corresponde a personas con alguna discapacidad. Las actividades que principalmente se realizan en las CCM son: la danza folklórica en un 67.5%, música con un 47.5% y danza clásica con un 45%.

Las principales necesidades identificadas son:

- a) Falta de apoyos para diversos materiales para pintura, teatro y danza.
- b) Falta de instrumentos musicales.
- c) Capacitación en el ámbito artístico y de gestión.
- d) Falta de espacios para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.
- e) Falta de personal para atender algunas de las disciplinas artísticas
- f) Diversificar la oferta de actividades.
- g) Incrementar la participación de los jóvenes.
- h) Falta de información a la comunidad sobre la oferta de servicios.

Asimismo, se identificaron las siguientes áreas de oportunidad en cuanto a la formación de los Directores de Cultura Municipales:

- a) Solo en el 63% tiene conocimiento acerca de las convocatorias de programas como el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
- b) El 68% diseñó un presupuesto anual de actividades.
- c) El 53% realizó una consulta ciudadana para diseñar su plan de trabajo
- d) Solo el 41% elaboró un programa anual de actividades.

Cabe señalar que de los cuarenta Directores de Cultura Municipales encuestados solo el 12% respondió afirmativamente a los cuestionamientos anteriores.

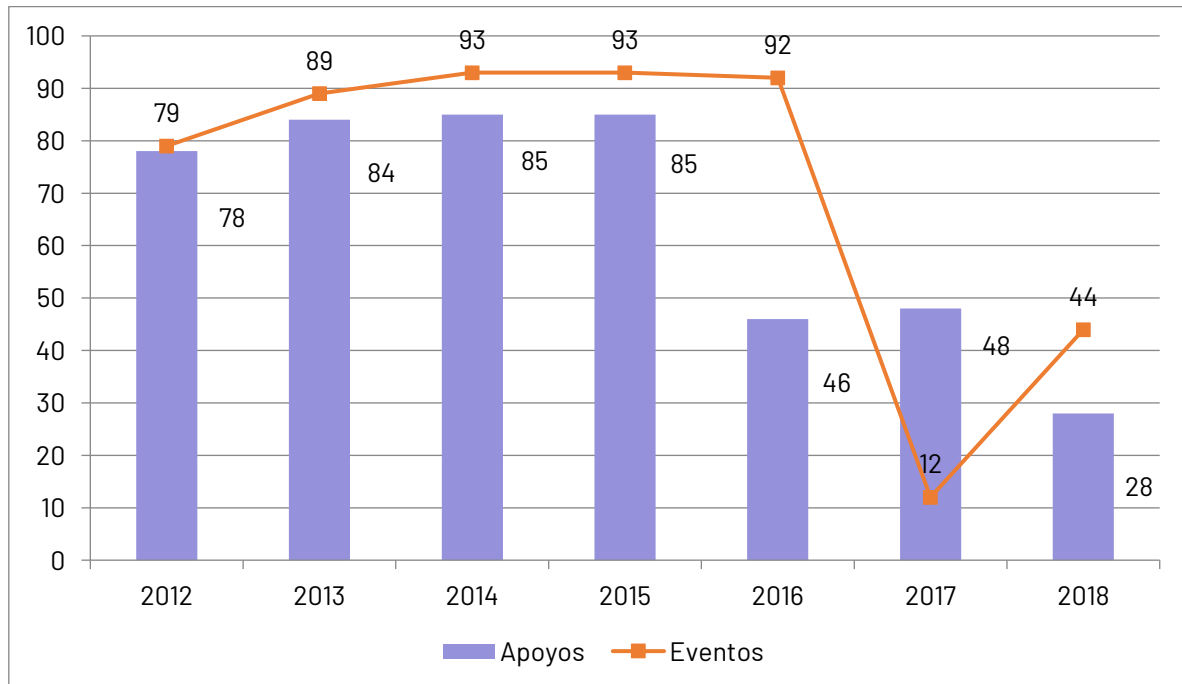
Por otra parte, de acuerdo con los resultados de la Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales, realizada a jóvenes estudiantes de segundo grado de secundaria y bachillerato, llevada a cabo por la SEDECULTA durante la presente Administración en mayo de 2019; en 20 municipios del estado, las actividades artísticas con mayor grado de interés para ellos son la fotografía y elaboración de videos; la pintura y dibujo, y la ejecución de instrumentos musicales; siendo éstas las actividades que más practican. En cuanto a sus preferencias musicales, se encuentran la música electrónica, la música de banda y el rap. Sus lecturas preferidas son las leyendas, el cuento y los comics.

## Fomento literario y promoción de la lectura

La literatura en el hacer cultural cotidiano, remite al arte de comunicar, de expresar la belleza de la forma, de la historia y de las emociones de una sociedad. Así pues, la literatura sensibiliza a la persona y la ayuda a tomar conciencia y comprender la realidad. En este sentido, generar sinergias para mantener la relación de la obra literaria con la sociedad que la crea y la recibe, es fundamental para mantener vínculos de identidad y realidad de la sociedad en Yucatán.

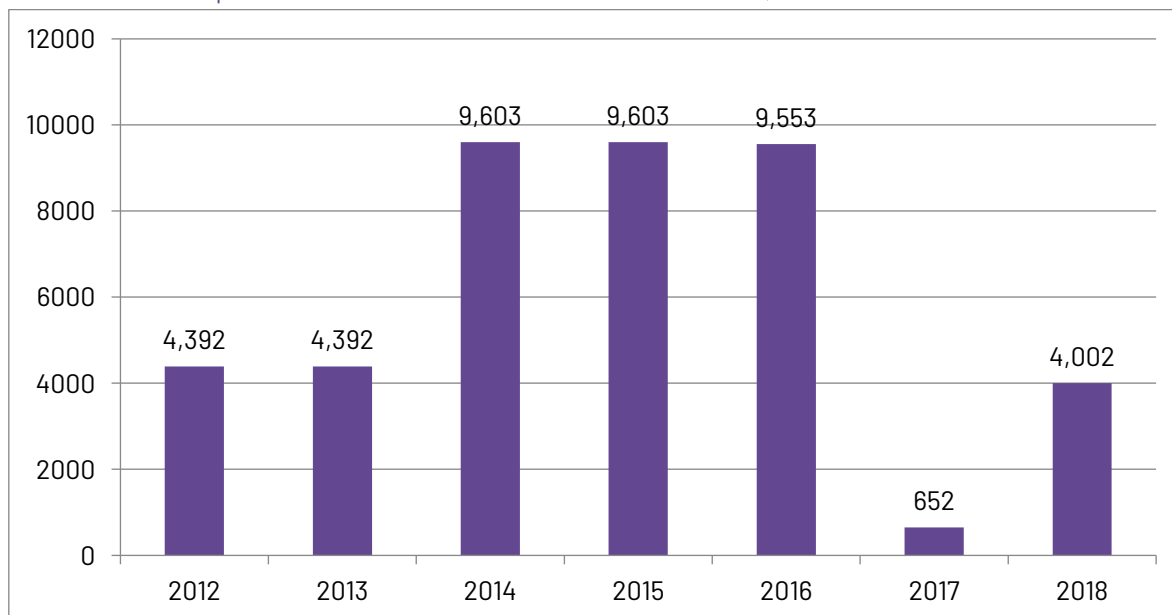
En Yucatán **El Fomento Literario y Producción Editorial**, representan un área de oportunidad; así pues, se puede observar que en el periodo comprendido 2012 - 2018 se otorgaron **454 apoyos (en especie o económicos) a artistas y creadores** y se llevaron a cabo **502 eventos** en los que participaron **42 mil 197 personas**, teniendo un punto de quiebre en los años 2017 y 2018. En las gráficas 4 y 5 se observa los apoyos y número de participantes en el periodo indicado anteriormente.

Gráfica 4. Apoyos a artistas y creadores y eventos de Fomento Literario y Producción Editorial, 2012-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA.

Gráfica 5. Participantes de los eventos de Fomento Literario, 2012-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA.

### Acervo bibliográfico

De acuerdo con el Anuario Estadístico del INEGI, (2018), en el 2016 Yucatán contaba con un millón 662 mil 301 libros en las bibliotecas públicas, lo que representa 2.7% del total de este acervo bibliográfico en el país. Esto representa que, en este ámbito, el estado es la décima entidad entre las que más libros tienen.

Al contrastar con la población, **el estado ocupa la quinta posición en el número de libros por habitante con 771.1 libros por cada mil habitantes**, mientras que el promedio nacional es de 506.1 libros por cada mil habitantes. De **2006 a 2016 el número de libros existentes en las bibliotecas públicas de Yucatán se incrementó un 8%**. Mientras que la media nacional fue de 11.7%.

De manera particular, el inventario del acervo bibliográfico editado por la SEDECULTA hasta el 2018 se compone de **126 títulos publicados**, de los cuales solo **seis de ellos son publicaciones dirigidas a niños y/o jóvenes** con disponibilidad de distribución; mientras que, en **materia de publicaciones en lengua maya solo se tienen 2 títulos disponibles**.

### Programa Nacional de Salas de Lectura

El Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL) creado en 1995 ha tenido como finalidad el fomento de la lectura a través de la creación de comunidades lectoras; Yucatán se incorporó

a este programa en 2003. Las comunidades de lectores laboran de manera voluntaria en espacios alternativos de los municipios del estado llevando a cabo actividades recreativas y de convivencia para promover prácticas lectoras que contribuyan al desarrollo individual y colectivo.

Las actividades de fomento a la lectura dirigidas a la población en Yucatán proponen ampliar las posibilidades de convivencia a partir de los valores que transmite la cultura escrita; a la vez que, reconocen la importancia de la inclusión como base del ejercicio de derechos para todas las personas. Siendo de este modo que las acciones que se vinculan con la apropiación y disfrute de contenido de materiales impresos y con las expresiones diversas que pueden derivar de ellas, permiten ampliar los canales de participación e identificación entre todos los que intervienen en estos procesos.

El Programa Nacional de Salas de Lectura, desde la perspectiva de su ampliación en Yucatán, atiende a públicos variados y de manera especial a grupos vulnerables, permitiendo desarrollar aptitudes individuales y generar lazos afectivos con su comunidad. Al término de 2018, se registran **127 salas de lectura inscritas en el programa, de las cuales 54 cuentan con Registro Único de Mediadores (RUM).**

### **Palacio de la Música**

El Palacio de la Música en Yucatán, lo coloca como un referente nacional e internacional del patrimonio nacional de la música tradicional y popular mexicana, exaltando su valor, y motivando a la conservación y difusión, de este bien inmaterial entre el público nacional y extranjero; a través de una propuesta atractiva y amena que propicie el conocimiento, la emotividad y el entretenimiento de los más diversos visitantes. Con el fin de seguir fomentando y reforzando la cultura musical tradicional, el Palacio de la Música se enfoca en potencializar el acceso de la población de Yucatán a la oferta cultural musical a través de sus servicios, eventos y conciertos.

Asimismo, el Palacio de la Música, ofrece diversas actividades culturales de educación tales como diplomados, recorridos escolares por el Museo Interactivo, clases, cursos y talleres de música y de creación de instrumentos musicales; así como otros programas enfocados en acercar a las personas de los diferentes municipios del estado a su oferta cultural y educativa.

## **7.2 Tema Estratégico: Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural**

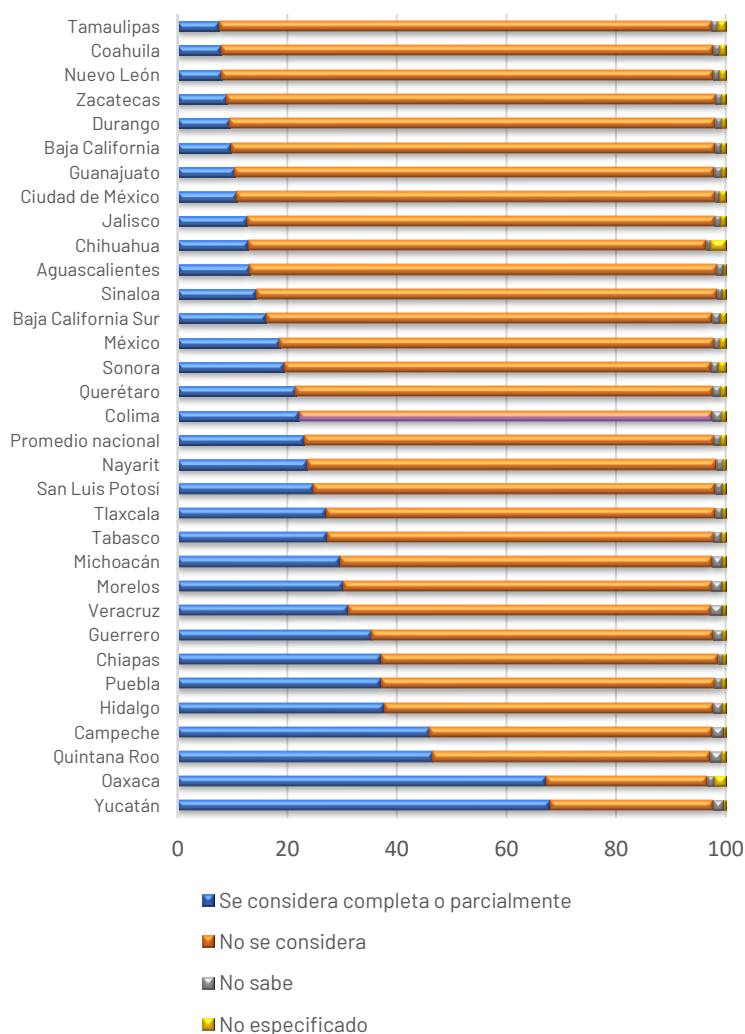
### **Auto adscripción y Lengua Indígena**

Siendo el idioma un componente y medio esencial de desarrollo de una cultura, se torna este un fenómeno único de creación del pueblo que lo usa. Ante esta situación es menester reinterpretar el uso de la lengua como uno de los rasgos de identidad cultural, con la función particular de transmitir aspectos definatorios de dicha cultura; o bien, la lengua como una señal de pertenencia a una cultura (Briseño, 2002). Para la identidad de la cultura yucateca es de vital importancia conservar la lengua maya, ya que, esta denota una manifestación cultural sin precedentes, así como una presencia y punto de referencia a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015) **el porcentaje de personas con auto adscripción indígena completa o parcial en el estado es de 68%**, situando a Yucatán como **la entidad número uno en cuanto a la proporción de población que se considera indígena, cifra que es casi tres veces el promedio nacional de 23.1%**. En la gráfica 6 se observa dicha proporción.



Gráfica 6. Distribución de la auto adscripción indígena por entidad federativa, 2015 (%).



Fuente: Elaboración propia con datos Inegi, Encuesta Intercensal 2015.

Asimismo, en 2015, un total de 575, 763 personas hablaban alguna lengua indígena, lo que representó un aumento de 30,836 personas con relación a 2010. Sin embargo, la proporción de hablantes de lengua indígena con relación al total de la población disminuyó ligeramente, al pasar de 29.6% a 28.9% para el mismo periodo. A nivel nacional, el porcentaje de hablantes de lengua indígena fue de 6.5%, por lo que **Yucatán se ubicó como el segundo estado con mayor porcentaje de personas que hablan lengua indígena.**

## Panorámica del arte popular

Es menester resaltar la riqueza del arte popular con que cuenta Yucatán. Los artesanos y artesanas del Estado crean objetos variados y con una belleza que se distingue de otras formas de arte del resto del país y que representan una herencia y riqueza cultural.

Una de las características principales de la artesanía yucateca es su utilidad; en este sentido, se observa que, en Yucatán el uso de la artesanía se da en diferentes ámbitos como en la cocina, decoración, música, uso doméstico, así como el tradicional huipil y objetos muy particulares que se producen para las festividades populares.

En 2018, a nivel nacional se registran 166 artes populares en el SIC de la Secretaría de la Cultura, siendo **Yucatán la décimo quinta entidad con relación al número de artes populares registradas por habitante** con una tasa de 1.36 por cada millón de personas, siendo el promedio nacional de 1.32; las tres artes que tiene registradas el estado en la sección Panorámica del arte popular en el SIC son hipiles bordados, joyería de filigrana de Mérida y barro bruñido de Ticul.

De acuerdo a estas cifras es importante fortalecer la actividad artesanal en el estado, motivando los mercados locales, nacionales y extranjeros, así como la producción y generación de las diferentes expresiones de arte que se realizan, aspirando a una sustentabilidad económica en este rubro. Sin duda, la actividad turística denota una sinergia para la actividad artesanal, y se debe considerar este ámbito como un área de oportunidad para promover la producción de artesanía y cultura, enfatizando su consumo, pero sobre todo su valor artístico en la oferta al turismo, Gómez, (2005), citado en Rivera, Alberti, Vázquez, Mendoza, (2008).

En esta misma vertiente se considera cuidar y tener respeto por los recursos naturales, así como los estilos de vida, costumbres, creencias y valores vinculados con la riqueza cultural del pueblo de Yucatán.

Un aspecto importante que se debe trabajar con ahínco es la disminución de la brecha generacional de las personas que se dedican a este rubro, ya que se observa que cada vez menos jóvenes se interesan en la producción de arte popular, Cisneros, (2013).

Otro vehículo importante que sirve para la transmisión y difusión de la lengua, la cultura, las tradiciones y la música de las comunidades es la radio indígena, de acuerdo a la Secretaría de Cultura (SIC, 2018), **existen 24 radiodifusoras culturales indigenistas en el país**, en Yucatán se encuentra consolidada la radiodifusora XEPET la voz de los Mayas, ubicada en el municipio de Peto, perteneciente al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, SRCI.

En forma complementaria, y de acuerdo con la Encuesta de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), Yucatán ocupó en el ámbito nacional el **sexto lugar** en porcentaje de **población que asistió al menos una vez a festividades tradicionales** con 53%, siendo el promedio nacional de 43.1%; de igual manera la entidad se posicionó como el **segundo lugar en porcentaje de población que sabe elaborar artesanías** con 17.3%. De acuerdo con la encuesta, **11% de la población practicó los bailes regionales ubicando al estado en el primer lugar**, muy por encima del promedio nacional de 3.8%.

A partir del análisis de la situación actual llevado a cabo por la Casa de las Artesanías, se ha identificado la necesidad de contar con información organizada y sistematizada de la población artesanal, mediante encuestas que permitan recabar datos sociodemográficos y específicos sobre esta población, a partir de la cual pueda consolidarse un padrón que permita orientar la realización de proyectos viables en beneficio de nuestros artesanos.

### **Patrimonio cultural**

El conjunto del patrimonio cultural es el verdadero testigo de la experiencia humana, de sus aspiraciones, de sus logros. La trasmisión de dicho testamento debe ser valorado y sostenido para las generaciones presentes y futuras, destacando la diversidad que se genera a través del diálogo que se genera ya sea por una artesanía, la lengua, pinturas, esculturas, museos, ciudades históricas, música, medicina, comida, etc.

**De 2013 a 2017, en promedio 118 mil 725 personas por año fueron beneficiadas de la preservación, fortalecimiento y difusión del Patrimonio Cultural;** de manera particular en 2017 fueron beneficiadas 132 mil 223 personas, lo que representó **una variación porcentual de 154% con relación a 2013.**

Entre los factores que inciden en el deterioro y pérdida del patrimonio está la falta de una estrategia de mantenimiento a largo plazo, así como la limitada promoción que se le da al patrimonio cultural, lo que ocasiona desconocimiento de este.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), **Yucatán** ocupó el **segundo lugar** en el ámbito nacional **en el porcentaje de personas que han visitado al menos una vez un monumento histórico en el último año con 29.9%**, mientras que el promedio nacional fue de 18%.

La conservación de nuestro patrimonio debe tener como fin, devolverlos a la funcionalidad, integrarlos a las necesidades de la vida actual y futura, aprovechando su potencial utilitario para preservarlos como bienes culturales; igualmente debe encontrarse la conciliación del interés turístico y la promoción cultural, con acciones que propicien la conservación y protección de los sitios y monumentos históricos y su entorno natural para que puedan aportar beneficios directos a los pobladores.

De igual forma, en Yucatán destaca **el porcentaje de personas que han asistido a una zona arqueológica al menos una vez en su vida con 67.4%**, cifra muy superior a la media nacional de 43.5%, **lo que ubicó al estado en la tercera posición en este rubro. Por otra parte, en el estado 46.7 % de la población manifestó haber visitado un museo al menos una vez en su vida, cifra inferior al promedio nacional de 54.3% y que ubicó al estado en el lugar 20 entre las entidades federativas.**

## **Museos y Patrimonio**

El Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura, incluye datos de interés y utilidad sobre los museos del país: información básica sobre 1204 museos; el Atlas de infraestructura cultural en México, realizado en 2003, con un capítulo dedicado a los museos en el que se recogen algunos datos estadísticos sobre museos por especialidad y distribución geográfica y la Encuesta Nacional de Productos y Hábitos Culturales, elaborada en 2004, y que también contempla datos de públicos de museos y características de la visita.

Gracias a la fuerte presencia que han tenido los recintos museísticos en el Estado, se creó y publicó en el año 2013 en el Diario Oficial de Yucatán el programa designado como “Red Estatal de Museos del Estado de Yucatán”. Sin embargo, la operatividad y el fin descrito en el Diario, no se cumplió más allá de la promoción de eventos y actividades de ciertos museos.

Los museos han ido tomando un papel relevante en la sociedad yucateca como se mencionó anteriormente y con el paso del tiempo se ha incrementado el número de ellos, de acuerdo al INEGI figurando en 2017, como una de las entidades con mayor afluencia de visitantes, posicionándose en cuarto lugar, solo por detrás de Ciudad de México, Nuevo León y Puebla, con 25 museos registrados y 3, 458,714 visitantes.

Debido al incremento y flujo de personas que buscan una oferta cultural en los museos, se ha detectado un crecimiento del número de recintos museísticos en Yucatán, acción que recae como uno de los objetivos sustanciales del Programa de Fortalecimiento de la Red de Museos de Yucatán, respondiendo a la necesidad de investigación continua de datos duros, claros y precisos de los museos yucatecos.

Es por ello, que para el año 2019, se realizó un diagnóstico el cual contabiliza la existencia de 37 recintos museísticos en funcionamiento, mismos que se presentan en la Cuadro 8.

Cuadro 8. Museos identificados en la Red de Museos de Yucatán, 2019.

Tipo de Administración	No. de museos	Nombre del Museo	Localidad/ Municipio	Dependencia
<b>Federal</b>	3	Museo Regional de Antropología, Palacio Cantón	Mérida	Instituto Nacional de Antropología e Historia
		Pinacoteca de Mérida "Juan Gamboa Guzmán"	Mérida	Instituto Nacional de Antropología e Historia
		Museo del Pueblo Maya de Dzibilchaltún	Dzibilchaltún, Mérida	Instituto Nacional de Antropología e Historia
<b>Estatad</b>	2	Gran Museo del Mundo Maya de Mérida	Mérida	SEDECULTA
		Museo de Arte Popular de Yucatán Casa Molina	Mérida	SEDECULTA
<b>Municipal</b>	6	Museo de la Ciudad de Mérida	Mérida	Dirección de Cultura, Ayuntamiento de Mérida
		Museo de Historia Natural	Mérida	Dirección de Cultura, Ayuntamiento de Mérida
		Museo Biblioteca Felipe Carrillo Puerto	Motul	Ayuntamiento de Motul
		Museo San Roque	Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid
		Museo de las Momias de Santa Elena	Santa Elena	Ayuntamiento de Santa Elena
		Museo Sala de Arte e Historia	Tizimín	Ayuntamiento de Tizimín

Tipo de Administración	No. de museos	Nombre del Museo	Localidad/ Municipio	Dependencia
<b>Privado (A.C.; S.A.; A.R.)</b>	14	Casa Museo Quinta Montes Molina	Mérida	Sociedad Anónima
		Museo Conmemorativo de la Inmigración Coreana a Yucatán	Mérida	Asociación Coreana de Yucatán, A.C.
		Museo Fernando García Ponce MACAY	Mérida	Fundación Cultural Macay, A.C.
		Museo de los Ferrocarriles	Mérida	Amigos del Museo de los Ferrocarriles de Yucatán, A.C.
		Museo Casa Montejo	Mérida	Citibanamex, Fomento Cultural Banamex, A.C.
		Museo de la Canción Yucateca A.C.	Mérida	Museo de la Canción Yucateca, A.C.
		Museo Lara	Santa Rita, Cholul, Mérida	Privado / Sin constitución
		MUREM Museo de Ropa Étnica de México	Valladolid	Museo de Ropa Étnica de México A.C.

Tipo de Administración	No. de museos	Nombre del Museo	Localidad/ Municipio	Dependencia
<b>Privado (A.C.; S.A.; A.R.)</b>		Jardín Botánico Regional "Roger Orellana"	Mérida	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
		Museo del Ex Convento de San Bernardino de Siena	Valladolid	Fundación convento Sisal Valladolid A.C.
		Museo de Arte Sacro de Conkal	Conkal	Arquidiócesis de Yucatán,  Asociación Religiosa
		Museo del Ex Convento de San Antonio de Padua	Izamal	Arquidiócesis de Yucatán,  Asociación Religiosa
		Museo Hacienda Yaxcopoil	Umán	Privado / Sin constitución
		Museo de la música mexicana de Mérida	Cholul, Mérida	Privado / Sin constitución
		<b>Comunitario</b>	9	Museo U yuchben tsiikbalil Tahcabo
Museo Comunitario Jacinto Canek	Tiholop, Yaxcabá			Sin constitución
Centro Cultural Comunitario Yaxunah	Yaxunah, Yaxcabá			Sin constitución

Tipo de Administración	No. de museos	Nombre del Museo	Localidad/ Municipio	Dependencia
		Museo Ya'ax nic	Yotholin, Ticul	Unión de Museo Comunitario
		Museo San Manuel	San Manuel, Tizimin	Sin constitución
		Museo K'ooten a xiimbato'on weyano'one	Sinanché	Sin constitución
		Museo Itzmal Kauil	Izamal	Sin constitución
		Museo Púusikal ché	Dzitya, Mérida	Unión de Museo Comunitario
		Museo Kaan Pepén	Teabo	Unión de Museo Comunitario
<b>Universitario</b>	1	Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Kambal Baxal	Mérida	Instituto Tecnológico de Mérida
<b>Mixto</b>	2	Museo de Ciencias del Cráter Chicxulub	Sierra Papacal, Mérida	UNAM, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
		Museo Interactivo del Palacio de la Música	Mérida	SEDECULTA /Fideicomiso

Fuente: Elaboración propia SEDECULTA con datos de la Red de Museos de Yucatán, 2019.



En 2018, se inició un inventario de museos ubicados en el interior del estado de Yucatán. Encontrándose 17 museos abiertos, de los cuales 10, son de la tipología de Museos comunitarios y 6 de ellos se encontraron cerrados.

En la actualidad los recintos que se encuentran en funcionamiento y resguardan piezas únicas en su tipo que son parte del patrimonio de la comunidad, desafortunadamente, algunas de ellas tienen problemas de conservación y son vulnerables a un rápido deterioro. La ubicación por municipio y región de estos museos comunitarios se presenta en el Cuadro 9.

Cuadro 9. Museos comunitarios del Interior del Estado, 2019.

Municipio	Población	Región	Num Region
<b>Yaxcabá</b>	Tiholop	Oriente	VI
	Yaxunan	Oriente	VI
<b>Tizimin</b>	San Manuel	Noreste	V
<b>Calotmul</b>	Tahcabo	Noreste	V
<b>Mérida</b>	Dzitya	Noroeste	II
<b>Teabo</b>	Teabo	Sur	VII
<b>Ticul</b>	Yotholin	Sur	VII
<b>Izamal</b>	Izamal	Centro	III
<b>Sinanche</b>	Sinanche	Litoral centro	IV
<b>Valladolid</b>	Yaxche	Oriente	VI

Fuente: Elaboración propia SEDECULTA con datos de la Red de Museos de Yucatán, 2019.

## Inventario de Patrimonio

**Existen 493 prácticas patrimoniales intangibles** a nivel nacional registradas en el Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de la Cultura, de las cuales, **Yucatán aporta 13, es decir, 2.6% del total**, lo que equivale a 0.59 prácticas por cada 100 mil habitantes, cifra que colocó al estado en la décimo segunda posición entre las entidades federativas, por encima del promedio nacional de 0.39 prácticas por cada 100 mil habitantes.

Es importante destacar que además del patrimonio mencionado anteriormente, el estado cuenta con el siguiente **Patrimonio Tangible**:

- **Dos sitios arqueológicos** declarados **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO: **Chichén Itzá y Uxmal**.
- **16 zonas arqueológicas oficiales** abiertas al público, pero que además **existen al menos 2 mil 28 asentamientos prehispánicos registrados**.
- **La única Zona de Monumentos Históricos con Decreto Presidencial** en Yucatán es la que se ubica en el **Centro de Mérida (1982)**.
- **En 2001** el INAH concluyó el expediente para que el **Centro Histórico de Valladolid** también sea declarado **Zona Patrimonial**.

- Al menos **98 municipios** del estado tienen registrados **monumentos históricos coloniales**.
- Con **un catálogo de Construcciones Religiosas** elaborado por la SHCP, sin embargo, desde su realización en 1945 no se ha actualizado.

De acuerdo a los archivos del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), se tienen registrados los siguientes datos con respecto al inventario de bienes tangibles en el estado de Yucatán, consistentes en inmuebles del género religioso (templos religiosos de la época virreinal); género civil (palacios municipales, escuelas, hospitales, estaciones, portales, mercados, casas ejidales, entre otros) y sitios patrimoniales (se considera que cada municipio cuenta con una zona fundacional, determinado por la traza antigua, sitio que los habitantes identifican como el centro del poblado).

En la Cuadro 10, se resume por región el total de inmuebles registrados por género religioso, género civil y zonas fundacionales y en el Anexo 2, se observa el desglose por municipio, así como unas gráficas que nos denotan el conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado; así mismo, se presenta en el Anexo 3 un análisis del inventario de bienes inmuebles registrados.

Cuadro 10. Número de bienes inmuebles registrados en el Estado.

	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Región VII
Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio	23	67	34	27	15	66	60
Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil.	185	1596	332	189	129	448	349
Zonas fundacionales por municipio	10	19	15	16	10	20	17

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT).

Con respecto al **Patrimonio Intangible y Natural, en 2013** se declara la **Gastronomía Tradicional Yucateca** como **Patrimonio Cultural Intangible del estado**. Así mismo, como parte del patrimonio biocultural, la selva baja caducifolia de Yucatán es uno de los centros de

domesticación y diversificación de diferentes especies vegetales como calabazas, chile, nance, algodón, chaya, papaya, guayaba, zapote, tomate y maíz que se han usado desde hace siglos.

El uso de estos recursos vegetales ha implicado un grado de conocimiento del entorno y ha generado una serie de saberes, conocimientos, técnicas y prácticas sustentables con la selva. La recuperación de estos saberes es fundamental para entender la relación del pueblo maya con el medio ambiente, sobre todo para tener un manejo sustentable de los recursos naturales a partir de lo desarrollado por siglos en la península.

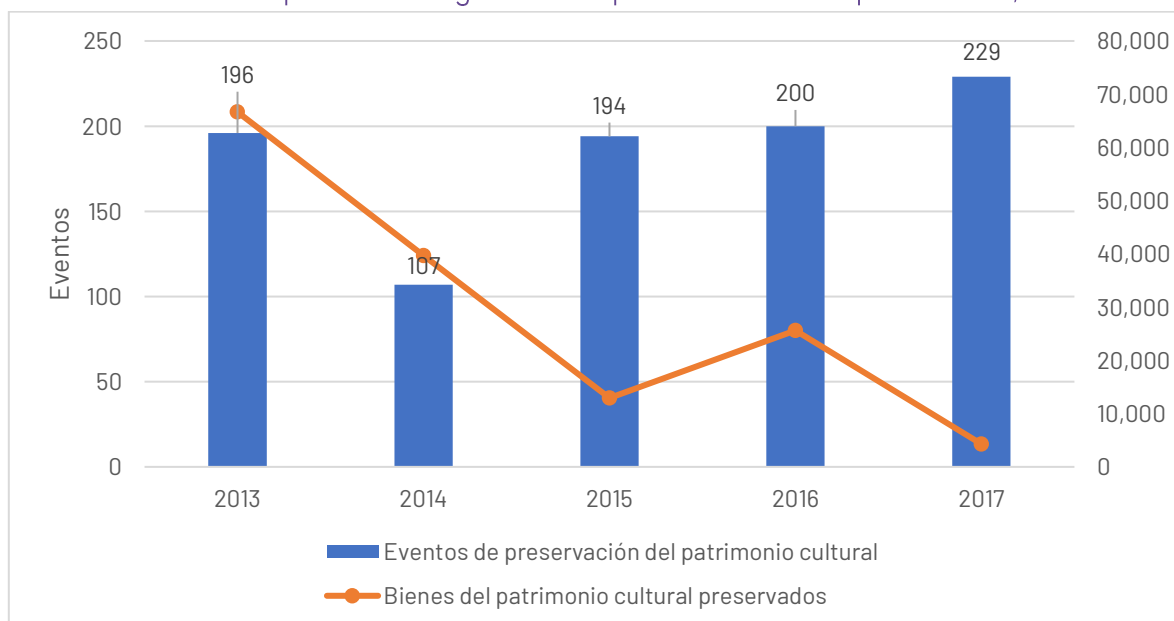
El manejo de los recursos ambientales tiene asociado una serie de conocimientos adquiridos, así como prácticas y rituales a través de los cuales se expresa el respeto y el agradecimiento por su uso; esto implica conocer la relación que los pueblos originarios tienen con el medio ambiente, siendo un vínculo que implica el conocimiento de suelos, vientos, lluvias, plantas y animales.

Conocer las prácticas culturales asociadas a estas experiencias es una de las líneas de trabajo que desarrolla la Dirección de Patrimonio respondiendo al planteamiento los ODS de la agenda 2030

### **Apoyos para la preservación, fortalecimiento y difusión del Patrimonio Cultural**

Siendo el Patrimonio Cultural un área con necesidades diversas es importante la participación de todos los sectores de la sociedad y ordenes gubernamentales. De 2013 a 2018, mediante los Programas de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM), se otorgaron 787 apoyos a creadores municipales, En la gráfica 7 se observa los 926 eventos de preservación del patrimonio cultural y los 149 mil 196 bienes patrimoniales culturales que se preservaron; aunque los apoyos y eventos presentan una tendencia constante en los últimos años, la cantidad de bienes preservados presenta una disminución de 93.6% de 2013 a 2017.

Gráfica 7. Eventos de preservación y bienes del patrimonio cultural preservados, 2013-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos SEDECULTA.

### 7.3 Tema Estratégico: Impulso a los creadores y actividades artísticas

El arte y las creaciones artísticas en la sociedad plantean una forma de lenguaje, teniendo como objeto comunicar y transmitir emociones valiéndose de la imagen, de la música, de la palabra, etc. Las creaciones artísticas funcionan como un puente entre la visión de los artistas y las personas que se acercan a sus obras; en este sentido, las manifestaciones artísticas crean y recrean la cultura de una sociedad, enriqueciéndola en su emotividad y sociabilidad.

La expresión y manifestación del arte encuentra sus limitaciones en la falta de espacios y apoyos; en la baja rentabilidad de la creación de producciones artísticas; así, como en la baja valorización del costo de su creación.

Con base en la Red Nacional de Información Cultural (2018), en Yucatán existe 8.5 artistas y grupos artísticos registrados por cada 100 mil habitantes, lo que ubicó al estado como la quinta entidad con mayor número de artistas; los estados que ocuparon los primeros lugares en este rubro son Sinaloa, Sonora y Baja California, con 21.7, 12.6 y 9.7 artistas y grupos artísticos por cada 100 mil, respectivamente, mientras que el promedio nacional fue de 3.1 artistas.

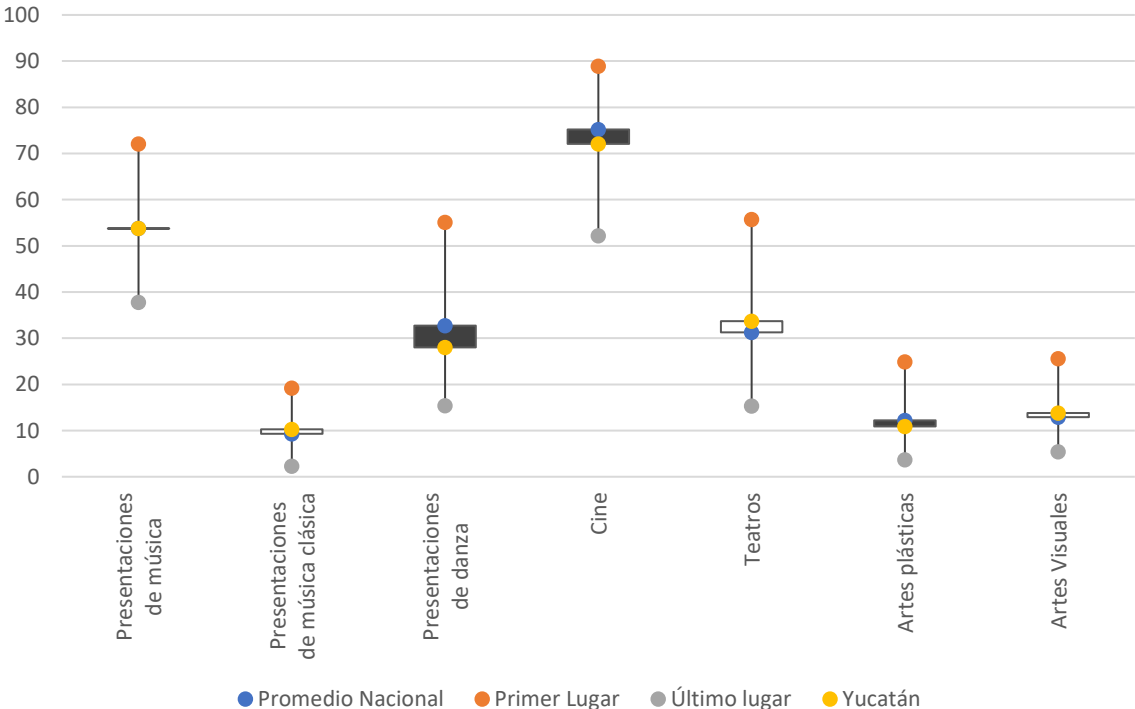
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010), Yucatán destacó en el porcentaje de personas que ha asistido al menos una vez a un concierto de música clásica con 10.3%, cifra superior al promedio nacional de 9.3% y situando al estado

en el lugar siete en el ámbito nacional. Por otra parte, el 28% asistió a presentaciones de danza, valor inferior al promedio nacional de 32.7%, lo que se traduce en que el estado ocupe el lugar 20 en este indicador. En la gráfica 8, se puede observar la población que asistió alguna vez a un evento o presentación por tipo y con intervalos de comparación en el 2010.

En un afán de incrementar la participación ciudadana en las actividades culturales se propone implementar programas que consideren acciones para desarrollar públicos. Es decir, generar actividades cuyas experiencias proporcionen información adicional para mejorar la experiencia, participación o comprensión del contexto en el que se desarrolla las propuestas artísticas.

En muchas ocasiones estas actividades toman forma de conversatorios, conciertos didácticos, rutas culturales, clubs de lectura, visitas guiadas, etc. Todos estos formatos tienen como principal fin incentivar la consideración de la oferta cultural por parte de la ciudadanía al momento de elegir qué hacer en sus momentos de esparcimiento.

Gráfica 8. Población que asistió alguna vez a un evento o presentación por tipo y con intervalos de comparación, 2010 (%).



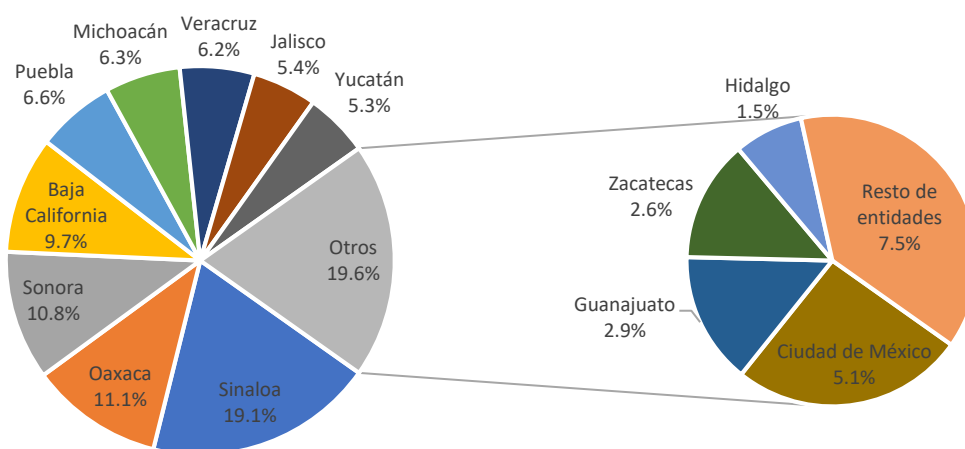
Fuente: Elaboración propia con datos de la Conaculta. Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales (2010).

## Artistas y creadores

En el estado existen registrados en la Red Nacional de Información Cultural de la Secretaría de la Cultura (2018), 164 artistas y 24 grupos artísticos, los cuales representan 5.7% y 3.4% del total nacional respectivamente, el promedio de artistas y grupos artísticos por entidad federativa es de 89.7 y 21.8 respectivamente. Ver gráfica 9.

El panorama requiere que los esfuerzos no solo se concentren en el fomento a la creación artística, sino en la profesionalización y formalización de los agentes actualmente activos en el sector. Este proceso, nos ofrecerá un consenso más apegado a la realidad del sector en el estado, además, esta profesionalización incrementará el valor de los productos artísticos y culturales propiciando mayores oportunidades para los creadores, a la par de enriquecer la oferta para la ciudadanía.

Gráfica 9. Distribución de artistas y grupos artísticos por entidad federativa, 2018 (%).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura. Sistema de Información Cultural (SIC), 2018.

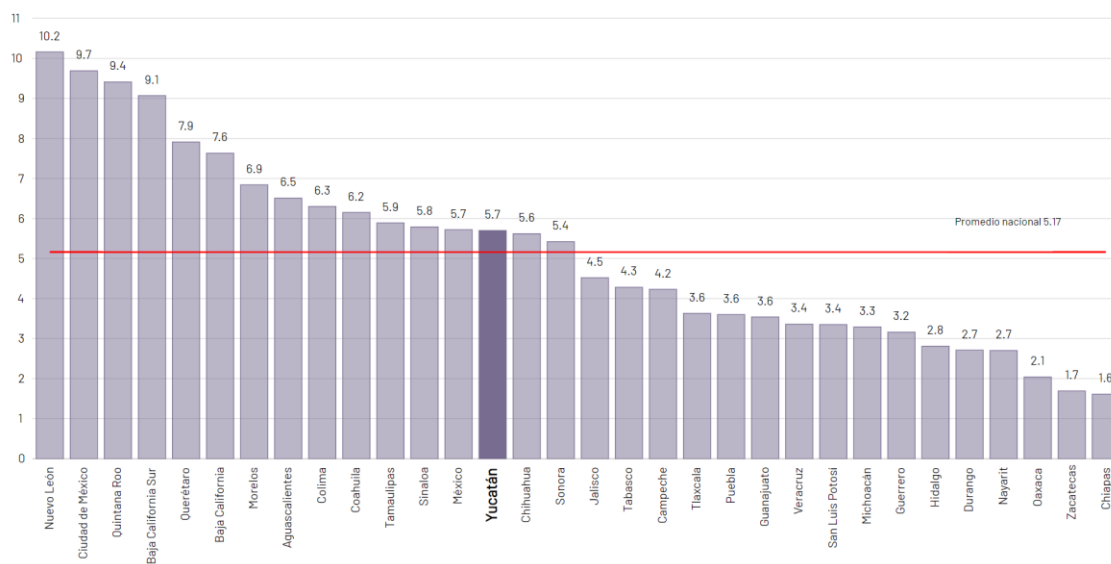
## Presentaciones artísticas

**El Ballet Folklórico y las Compañías de Danza Contemporánea y Danza Clásica** del gobierno del estado ofrecieron **200 presentaciones en los últimos tres años**, sin embargo, se observa una tendencia descendente, ya que en 2016 fueron 85 presentaciones, un año después, 72 presentaciones y en el último año se redujeron a 43 presentaciones.

**En el periodo de 2016 a 2018** la Orquesta Jaranera del Mayab, la Orquesta Típica Yucalpetén, la Banda de Música del Estado y el Coro de Cámara de Yucatán ofrecieron **329 presentaciones de música**.

Datos hasta 2018 señalan que en el estado existían 19 complejos de cines con 126 pantallas, las cuales equivalen a 5.7 pantallas por cada 100 mil habitantes, cifra ligeramente superior al promedio nacional de 5.2 y ubicando al estado como la décimo cuarta entidad con mayor oferta de salas de cines (gráfica 10)

Gráfica 10. Tasa de pantallas de cine por cada cien mil habitantes, por entidad federativa, 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura. SIC, 2018. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

### Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

La historia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán data de finales del siglo XIX, cuando José Cuevas Pachón hijo de José Jacinto Cuevas, genera el primer impulso del sinfonismo yucateco. La evolución de la Orquesta ha pasado desde la Orquesta Sinfónica de Mérida, hasta la Orquesta Sinfónica de Yucatán creada el 1º de enero de 1944 estando al frente el compositor Daniel Ayala Pérez. La Orquesta Sinfónica se estrenó en el Teatro Peón Contreras la noche del 15 de noviembre de 1944. Sin embargo, no es hasta el 2001 a iniciativa del Sr. Adolfo Patrón Lujan, que se crea formalmente el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, teniendo como sede el Teatro Peón Contreras, la Orquesta Sinfónica de Yucatán en esta reciente etapa realizó su concierto inaugural el 27 de febrero de 2004, siendo Juan Felipe Molano Muñoz Y

José Luis Chan Sabido los primeros directores titulares. A partir del 2009 toma la batuta el maestro Juan Carlos Lomónaco.

Sin duda se ha realizado un gran trabajo para posicionar la música académica en el gusto de la ciudadanía Yucateca, de acuerdo a la información registrada por Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán del 2012 al 2018 se genera un incremento del 26% en la asistencia a los conciertos, representando un promedio mayor al 80% de la capacidad de aforo del teatro Peón Contreras, en la Cuadro 5, se observa el incremento de asistentes por año.

Cuadro 11. Número de asistentes por año en conciertos de música académica.

Año	Asistentes
2012	28712
2013	28941
2014	29840
2015	30331
2016	30715
2017	36817
2018	36246

Fuente: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, 2019.

De igual manera, se observa un incremento en la platilla de músicos de la OSY, (ver Cuadro 12). Sin embargo, la meta a mediano plazo es que la OSY cuente con 80 músicos, esto con el propósito de ceñirse al número promedio universal de una orquesta profesional.

El programa "Sinfonízate" comenzó en el año 2015 y su propósito ha sido contribuir a la formación integral, así como el generar la oportunidad para que niños y jóvenes estudiantes desde educación básica hasta educación superior pueda acceder a este bien cultural y en este mismo sentido forjar nuevos públicos o futuros músicos profesionales. Del 2015 al 2018 se han recibido alrededor de 9982 jóvenes, se espera para el año 2019 recibir cerca de 5000 niños y jóvenes. En la Cuadro 7 se puede observar el número de asistentes a los conciertos didácticos del programa sintonízate.



Cuadro 12. Incremento de la plantilla de músicos de la OSY

<b>Año</b>	<b>Número de músicos</b>
2009	52
2010	57
2011	58
2012	59
2013	63
2014	63
2015	63
2016	64
2017	66
2018	68

Fuente: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, 2019.

Cuadro 13. Asistentes a los conciertos didácticos del programa “Sinfonízate”

<b>Año</b>	<b>Asistentes</b>
2015	2066
2016	2329
2017	2536
2018	3051

Fuente: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, 2019.

Actualmente la OSY mantiene una vinculación directa en la realización de actividades como el Festival Internacional de Metales, el Concurso Internacional de Piano, el Festival Internacional de Clarinete y Saxofón, así, cómo en la conformación de diversos grupos de Cámara y forma parte de la planta de docentes de la Escuela Superior de Artes Visuales de Yucatán, ESAY.

## 7.4 Tema Estratégico: Educación para las Artes

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en Yucatán la tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes de educación superior (incluyendo posgrado) fue de 100.1, lo que ubica al estado en la novena posición entre las entidades federativas con mayor proporción, mientras que el promedio nacional fue de 85.9 alumnos por cada cien mil habitantes.

La insuficiente educación artística, así como la fuerte presión social y familiar ocasionan un limitado interés de la población en la enseñanza artística y cultural, formal, informal, escolarizada y no escolarizada.

### Educación artística en la educación

De acuerdo con la Segey, en 2018 de las dos mil 724 escuelas de educación básica 60% cuentan con servicios pedagógicos de educación artística. En la educación básica, durante 2018 se otorgaron 973 horas de servicio de educación artística a escuelas de educación básica. De estas horas, 47 fueron para preescolar y 926 para el nivel de primaria.

### Fomento a la educación artística

En los últimos cinco años (2013-2017), mediante el programa de Fomento a la Educación Artística, la SEDECULTA impartió un mil 102 talleres de formación, capacitación y actualización, mientras que en el mismo periodo, el número de horas/clase de instrucción musical y orquestal a niños y jóvenes de las comunidades fue de 21,977 horas, con una tendencia descendente.

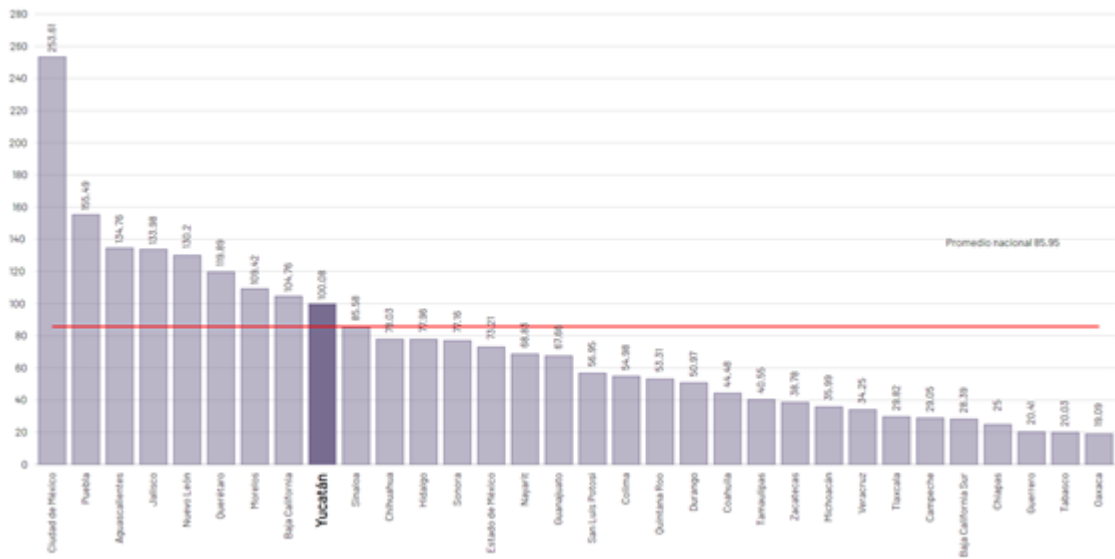
De acuerdo con una encuesta aplicada por la SEDECULTA a 40 **Casas de Cultura Municipales**, del total de 4 mil 328 alumnos atendidos, 47.3% son niños y niñas, 26.5% son adultos y 26.2% son jóvenes. De este total, 1.2% corresponde a personas con alguna discapacidad. **Las actividades que principalmente se realizan son la danza folklórica** en 67.5% de las Casas de Cultura Municipales; mientras que en el 32.5% restante las principales actividades son danza clásica y música.

### Educación superior en Artes

Para el ciclo escolar 2017-2018 se inscribieron 3,108 alumnos a nivel licenciatura en el área de Artes y Humanidades en el estado. El promedio por entidad federativa fue de 5,073 alumnos, lo que ubica a Yucatán en el lugar 13 en cuanto a la aportación al total de la matrícula en Artes y Humanidades; del total de alumnos inscritos en el área de Artes y Humanidades en el estado, 71.1% fue exclusivamente de carreras relacionadas con el arte.

**Los alumnos de educación superior a nivel licenciatura inscritos en programas académicos de arte en el estado representan 2.1% del nacional**, siendo que tres estados concentran a 4 de cada 10 alumnos en arte, y son Ciudad de México con 23.1%, Estado de México con 11.6% y Jalisco con 10.3%; por el contrario, diez entidades aportan en conjunto apenas 5.8%. Contrastando la matrícula en arte con la población por entidad federativa se observa que **Yucatán es la novena entidad con mayor matrícula en arte, con 100.08 por cada cien mil habitantes**, mientras que el promedio nacional es de 85.95 alumnos en arte por cada cien mil habitantes. En la Gráfica 11 se puede observar la tasa de matrícula de educación superior por estado.

Gráfica 11. Tasa de matrícula de educación superior en arte por cada cien mil habitantes, por entidad federativa, 2018.

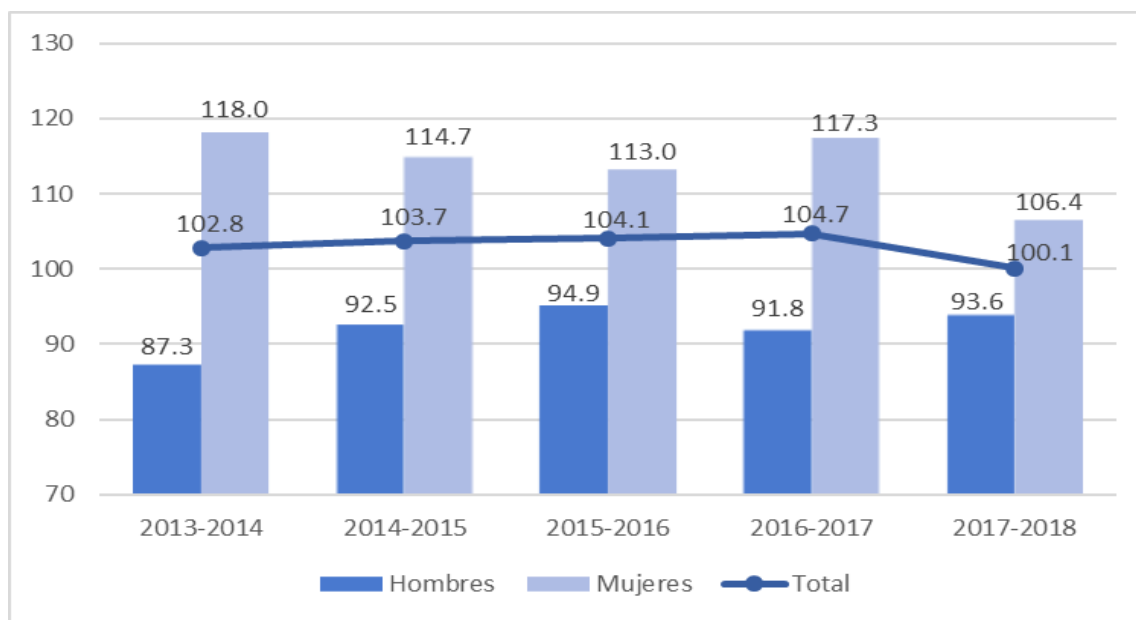


Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES. Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050.

Con base en la desagregación por sexo de la matrícula en arte del estado, se observa que en los últimos 5 años **la brecha entre mujeres y hombres ha disminuido, ya que para el ciclo 2013-2014 la diferencia entre tasas fue de 30.7 puntos y para el ciclo 2017-2018 fue de 12.8 puntos**. Sin embargo, con base en los ciclos escolares comparados, esta reducción en la brecha se debe a que la tendencia de esta tasa para las mujeres es decreciente, con una disminución de 9.8% en contraste con la tendencia creciente para los hombres con un incremento de 7.2% para ese mismo periodo. En este contexto, se observa que la oferta de opciones educativas del ciclo escolar 2017-2018 las carreras integradas mayormente por

mujeres son las relacionadas con el diseño de modas e interiores, y las alternativas con mayor número de hombres son las vinculadas con audio, multimedia y animación digital.

Gráfica 12. Tasa de matrícula de educación superior en arte para Yucatán, según sexo. De 2014 a 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de ESAY.

De manera particular, **en Yucatán destaca la existencia de la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY)**, en la cual, **en el ciclo escolar 2018-2019 su matrícula se compuso de 163 mujeres y 150 hombres; del total de alumnos solo 12 eran de posgrado** lo que implicó una baja demanda de alumnos en una formación especializada.

Para el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula total está compuesta por 319 estudiantes (173 mujeres y 146 hombres), de los cuales 39 cursan estudios de posgrado. De 2012 a 2018 se titularon 170 alumnos, con un promedio de 24 alumnos por año, siendo 2014 el año en el que menos estudiantes se titularon con 13, mientras que en los últimos dos años la cifra ha sido de 21 alumnos.

Actualmente **la ESAY tiene la capacidad de admitir a poco más de la tercera parte de la demanda de primer ingreso que recibe**, lo que origina que aspirantes a educación superior en artes no tengan acceso a su derecho a la educación. En este contexto, se identifica que esta institución es la única con programas educativos de nivel superior especializados en artes visuales, musicales y escénicas; sin embargo, su capacidad instalada no permite la ampliación de la oferta de admisión de estudiantes.

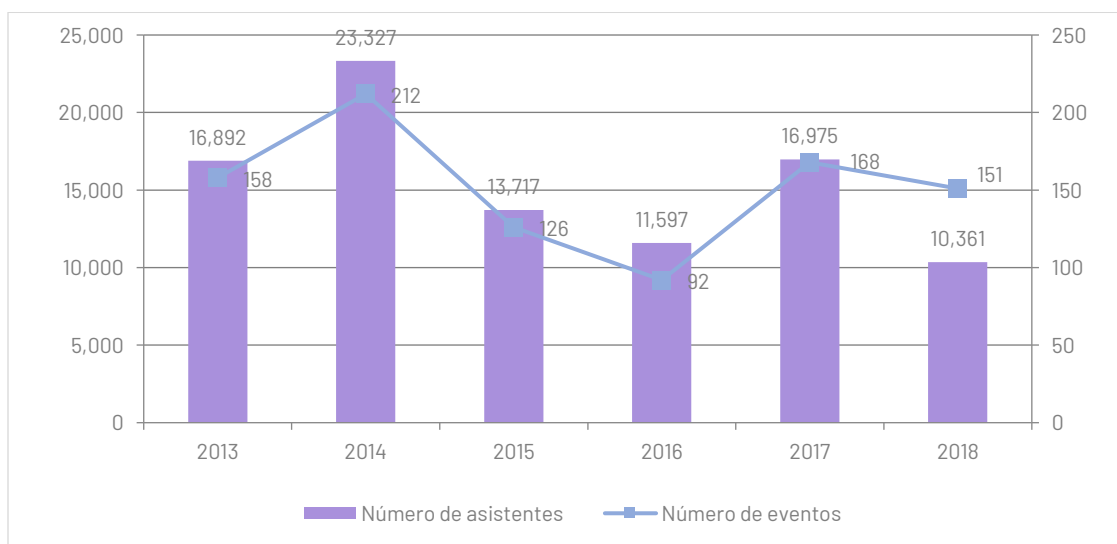
Las cifras preliminares de la ANUIES para el ciclo 2018-2019 permiten observar 18 instituciones con programas educativos en el campo de las artes en Yucatán, entre las que destaca con más solicitudes de primer ingreso la ESAY, con 198 solicitudes. En ese mismo contexto, los lugares ofertados asociados a la capacidad instalada permitieron a la ESAY admitir 37.4% del total de la demanda. Del total de lugares ofertados por las instituciones públicas y privadas 77.3% se tradujeron en matrícula de primer ingreso, siendo para el caso de la ESAY esta relación del 100%.

Como parte de las oportunidades que ofrece la economía naranja para el desarrollo sostenible, el Banco Interamericano de Desarrollo señala que para lograr que la economía creativa represente un porcentaje importante del Producto Interno Bruto, en primer lugar y como eje central, debe considerarse la educación y en segundo lugar la atracción y retención de talento. Es pues, para el Estado un principal reto que se traduce a un trabajo organizado que se visualice de acuerdo con los Objetivos de la Agenda 2030.

### Centros Culturales

En el periodo 2013-2018, en los cinco Centros Culturales de la Ciudad de Mérida, el Centro Cultural de la Niñez Yucateca (CECUNY), la Casa de la Cultura del Mayab, el Centro Cultural “Ricardo López Méndez”, el Centro Cultural “Juan Acereto” y el Centro Cultural “La Ibérica”, se realizaron 907 eventos a los que asistieron 92 mil 869 personas. Como en el caso de otros indicadores, durante este periodo se observa un descenso en el número de cursos y talleres impartidos y más gradual en el número de eventos realizados. En la gráfica 13 se observa la asistencia a los eventos realizados en los Centros Culturales mencionados anteriormente.

Gráfica 13. Número de asistentes a los Eventos realizados en los Centros Culturales, 2013-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA.

En cuanto a los cursos y talleres impartidos, en el primer semestre de 2019 se han impartido 136 talleres a 1,720 alumnos, lo que representa un incremento del 5% en el número de alumnos atendidos respecto al valor registrado al término del año anterior.

## **7.5 Tema Estratégico: Impulso al deporte de alto rendimiento**

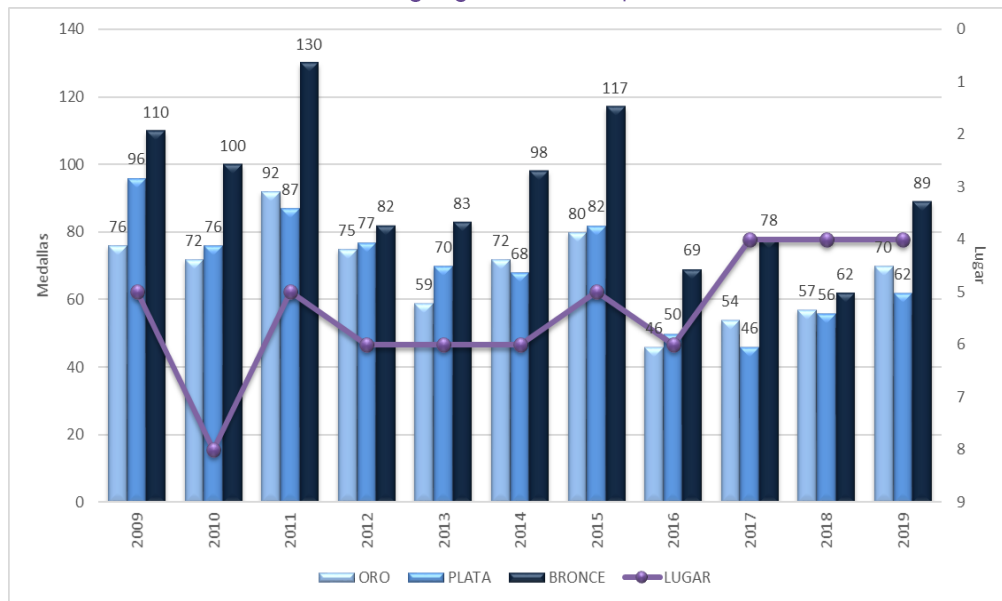
En la Olimpiada Nacional del Deporte 2019 **Yucatán** obtuvo 70 medallas de oro, 62 de plata, y 84 de bronce, lo que le permitió colocarse en el **cuarto lugar por tercer año consecutivo**, y un lugar más arriba que lo conseguido en 2009, cuando se ocupó el quinto lugar. En los últimos diez años el lugar más bajo que ha ocupado el estado ha sido el octavo en el 2010. La baja práctica de deporte recreativo y competitivo, se debe principalmente al bajo interés de la población por actividades físicas, a la limitada diversificación de formación de deportistas, así como un limitado esquema de incentivos.

### **Olimpiada Nacional**

En los últimos diez años, el Estado de Yucatán ha logrado colocarse dentro de los diez primeros lugares a nivel nacional, con un mejor y constante desempeño en la Olimpiada Nacional, logrando ubicarse solo una vez en el octavo lugar, cuatro veces en el sexto lugar, dos veces en el quinto lugar y los tres últimos años en el cuarto lugar.

Durante la Olimpiada Nacional del Deporte 2019, de acuerdo a los resultados de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), Yucatán obtuvo 216 medallas de las cuales 70 fueron de oro, 62 de plata y 84 de bronce, lo que le permitió alcanzar el cuarto lugar por tercer año consecutivo. En la gráfica 14 se puede observar el número de medallas obtenidas. De igual manera se alcanzó una eficiencia de 27.3%, ya que con 790 participaciones se obtuvieron 216 medallas, siendo la sexta entidad en este rubro; siendo el promedio nacional de eficiencia de 21.9%.

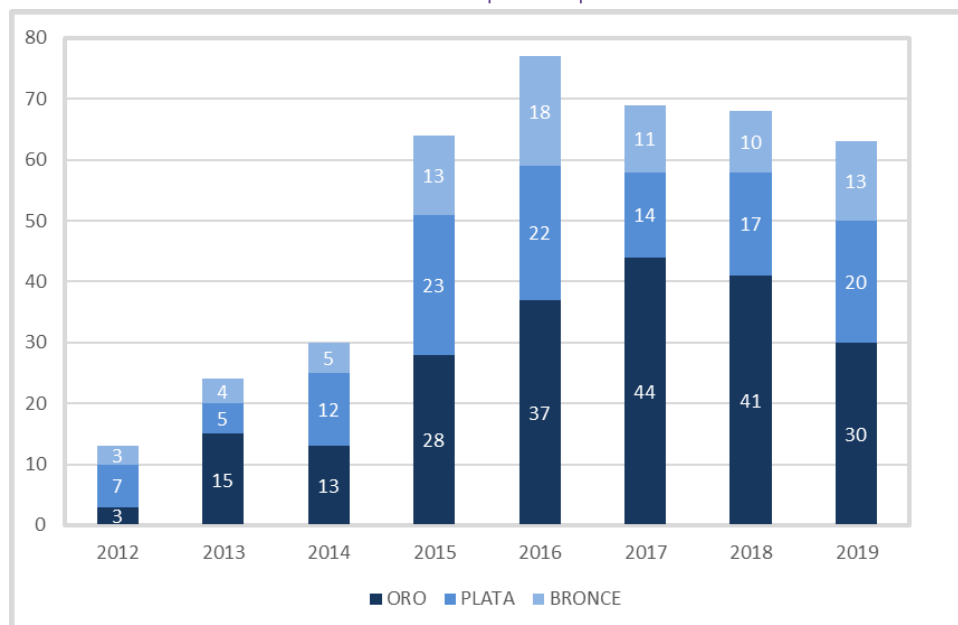
Gráfica 14. Medallas obtenidas y lugar en la Olimpiada Nacional de 2009-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CONADE.

La Paralimpiada Nacional ha tenido un gran avance, durante los últimos años. La participación de Yucatán en esta justa deportiva ha logrado obtener una mayor cantidad de medallas y una mejor posición en el medallero, su mejor participación ha sido durante el 2016 ya que obtuvo 78 medallas a comparación de las 9 medallas que se obtuvieron durante el 2010. Ver gráfica 15.

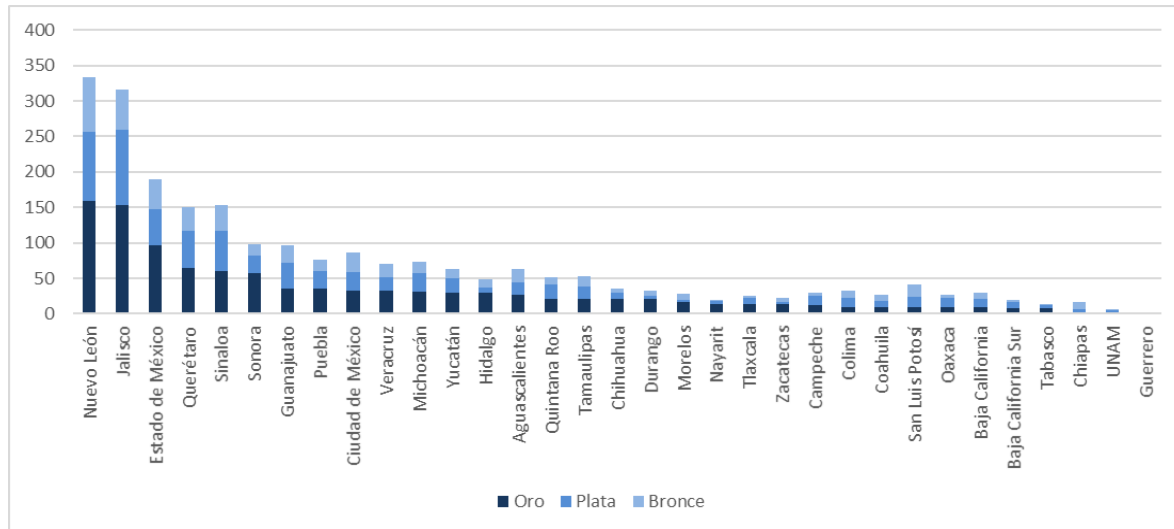
Gráfica 15. Medallas obtenidas en la paralimpiada nacional de 2012-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CONADE.

En la gráfica 16 se observa como en el 2019, Yucatán se logró ubicar en el lugar doceavo de la Parolimpiada Nacional con un total de 63 medallas, siendo 30 de oro, 20 de plata y 13 de bronce; el promedio de medallas de oro por las entidades participantes fue de 32, obteniendo Nuevo León y Jalisco los primeros dos lugares con 159 y 153 medallas de oro respectivamente.

Gráfica 16. Medallas obtenidas por entidad participante de la Parolimpiada Nacional 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CONADE.

### Talentos deportivos y deportistas de Alto Rendimiento

Actualmente se encuentran registrados 2,049 deportistas considerados como talentos deportivos en Yucatán, de los talentos actuales, 58.6% son de la categoría infantil, y 41.4% de la juvenil. Del total de talentos, 37.1% se concentraron en cinco disciplinas, Levantamiento de pesas con 9.5%, Luchas asociadas 9.2%, Atletismo 8.3%, Fútbol 5.4% y Tae kwon do con 4.7%.

Durante los últimos años los atletas de Alto Rendimiento se han ido incrementando, ya que en el 2019 se tienen registrados **1,629 deportistas de alto rendimiento, esto es 5.7 veces más que hace 10 años**; siete de cada diez de los deportistas de alto rendimiento en 2019, son de la categoría juvenil (74.6%) y el resto de la categoría libre. Del total de deportistas de alto rendimiento, el 35.3% se concentran en, Atletismo con 13.3%, levantamiento de pesas 6%, tae kwon do 5.8%, polo acuático 5.3% y Esgrima con 4.9%.

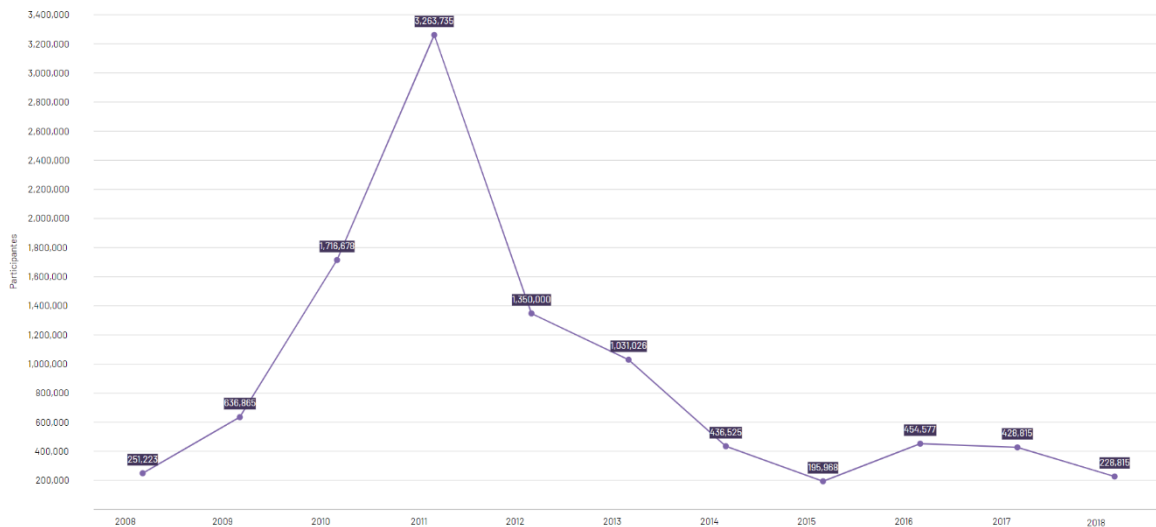


## 7.6 Tema Estratégico: Fomento a cultura física y recreación

Para mejorar la calidad de vida de la población, es importante fomentar la activación física en el Estado, en los últimos años se han implementado diversos programas de activación física, a través de los cuales se han beneficiado del 2009 al 2018 un promedio de 974 mil 300 personas cada año, sin embargo, en los últimos cinco años el promedio de participantes bajo a 348 mil 940 por año. Ver gráfica 17.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2016, se estima que en México el 72.5% de los adultos padece sobrepeso u obesidad. De igual manera, el anuario de morbilidad de la Secretaría de Salud menciona que **en 2017 la incidencia de obesidad en el estado fue de 978.07 por cada cien mil habitantes, cifra que ubicó al estado en el primer lugar, muy por encima de la media nacional de 559.81.**

Gráfica 17. Participantes en eventos de activación física de 2009-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del IDEY.

En 2019 se da continuidad al fomento y promoción del deporte en el estado, llevando a cabo programas para beneficio de la sociedad como las academias deportivas de béisbol y fútbol, caravanas deportivas, eventos recreativos y deportivos para personas con discapacidad y adultos mayores, entre otros, a fin impulsar la cultura física en todos los sectores de la población de manera incluyente.

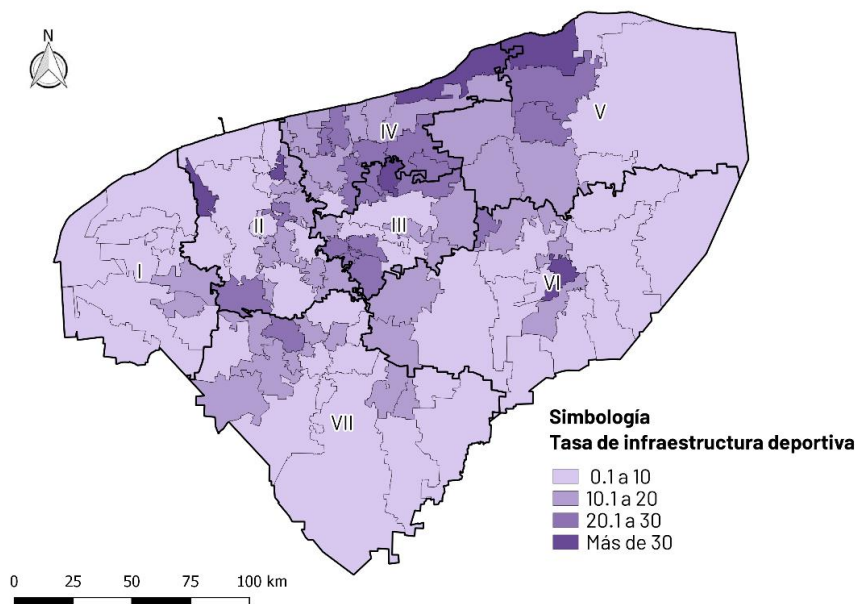
Cabe mencionar que con las academias deportivas se pretende generar las mismas oportunidades para todos los niños y jóvenes de los 105 municipios en el estado, proporcionándoles entrenamientos deportivos a través de entrenadores capacitados, así

como material deportivo. De igual manera a través de dichos programas se logrará captar nuevos talentos deportivos en el estado.

### Infraestructura deportiva

**La infraestructura deportiva en el estado de Yucatán ha ido incrementando con el paso de los años, (ver mapa 1) para el 2015 el estado contaba con 25 centros y unidades deportivas y un mil 120 instalaciones deportivas en los municipios, los cuales incluyen campos deportivos, canchas deportivas, áreas deportivas de diversas escuelas, unidades de alto rendimiento y centros deportivos, entre otros. Lo anterior representa una variación porcentual de 40.5% con relación a 2010.**

Mapa 1. Áreas o espacios deportivos en los municipios registrados en el IDEY por cada 10,000 habitantes.



Fuente: Elaboración propia con datos del IDEY. Registros Administrativos. Conapo, Estimación de la población a mitad de año para las entidades federativas de 1970 a 2050

### Asistencia a eventos deportivos

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (INEGI, 2014) **solo 23.3% de la población en el país que dedicó tiempo a actividades de convivencia, lo hizo para asistir a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento**, dedicándole 3.5 horas a la semana.

En Yucatán existen dos equipos profesionales, uno de béisbol que pertenece a la Liga Mexicana de Béisbol, y otro de fútbol que juega en la Liga de Ascenso de México. Para 2018, el promedio de asistencia por partido de ambos equipos fue de 6,093 personas, sin embargo, hay que destacar que mientras que por partido de béisbol asisten 6,985 personas en el caso de fútbol, la participación es de menos de cuatro mil personas por partido.



## VIII. ¿Dónde se quiere estar? ¿Qué se hará para lograrlo?

A partir del diagnóstico presentado y del el Eje Cultural con Identidad para el Desarrollo, en el presente programa sectorial se cristalizaron 6 temas estratégicos, 6 objetivos, 24 estrategias y 98 líneas de acción, que se trabajarán para dar cumplimiento con las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo.

- Tema Estratégico 1: Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.
- Tema estratégico 2: Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.
- Tema Estratégico 3: Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán
- Tema estratégico 4: Educación para las Artes.
- Tema estratégico 5: Impulso al deporte de alto rendimiento
- Tema estratégico 6: Fomento de la Cultura Física y Recreación.



## **Tema Estratégico 1: Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.**

### **Objetivo:**

1.1 Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.

### **Estrategia:**

1.1.1 Fortalecer la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.

### **Líneas de acción:**

1.1.1.1 Promover el acceso de los creadores artísticos a los espacios culturales para la presentación de sus actividades artísticas y culturales.

1.1.1.2 Realizar foros de información dirigidos a los Ayuntamientos para promover la instrumentación de programas y proyectos culturales municipales.

1.1.1.3 Brindar asesorías a los ayuntamientos y agentes culturales municipales para mejorar la gestión de recursos para su desarrollo cultural.

1.1.1.4 Establecer mecanismos de colaboración con las instancias municipales a efecto de impulsar la descentralización de bienes y servicios culturales.

### **Estrategia:**

1.1.2 Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.

### **Líneas de acción:**

1.1.2.1 Realizar campañas a través de los medios de comunicación e instancias municipales de cultura para difundir los derechos culturales de la población.

1.1.2.2 Promover el acceso a los bienes y servicios culturales a través de plataformas con tecnología digital.

1.1.2.3 Establecer mecanismos de participación social para promover e incentivar la sensibilización de la cultura y el arte.

1.1.2.4 Promover acciones de sensibilización y apreciación artística para la población.

1.1.2.5 Gestionar apoyos para los creadores artísticos de las casas de la cultura.

1.1.2.6 Promover las visitas guiadas a los museos.

1.1.2.7 Promover mecanismos de capacitación para maestros, instructores, promotores y gestores culturales en el estado.

1.1.2.8 Impartir cursos y talleres que promuevan la sensibilización hacia las artes.

### **Estrategia:**

1.1.3. Fortalecer las casas de la cultura municipales a través del programa "Cultura para todos".

### **Líneas de acción:**

1.1.3.1 Implementar acciones culturales y artísticas en casas de cultura municipales.

1.1.3.2 Gestionar proyectos para mejorar e incrementar las casas de cultura municipales.

1.1.3.3 Promover acciones para la mejora en las instalaciones y mobiliario de las casas de cultura municipales.

1.1.3.4 Gestionar acciones para equipar con herramientas y tecnologías de la información y comunicación en las casas de cultura municipales.

1.1.3.5 Promover acciones para la animación cultural e intercambios artísticos y culturales en y entre las casas de cultura municipales.

1.1.3.6 Vincular a las casas de cultura municipales con la comunidad artística del estado.

**Estrategia:**

1.1.4 Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.

**Líneas de acción:**

1.1.4.1 Promover acciones para acercar los servicios de las bibliotecas públicas a la población en situación vulnerable.

1.1.4.2 Diversificar los acervos de las bibliotecas públicas municipales.

1.1.4.3 Procurar que la población de nivel escolar básico se involucre en las actividades de las bibliotecas públicas municipales.

1.1.4.4 Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para promover y difundir el hábito a la lectura.

1.1.4.5 Difundir la sensibilización hacia el libro y la lectura en la población de 5 a 64 años (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).

1.1.4.6 Promover el desarrollo de producciones editoriales impresas y electrónicas.

1.1.4.7 Realizar acciones para fortalecer el vínculo entre las instituciones y la comunidad de escritores a efecto de incentivar la creación literaria.



**Tema estratégico 2: Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.**

**Objetivo:**

2.1. Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.

**Estrategia:**

2.1.1 Salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible.

**Líneas de acción:**

2.1.1.1 Promover el establecimiento de un marco legal para garantizar la salvaguarda de los bienes patrimoniales.

2.1.1.2 Fomentar el estudio del patrimonio cultural.

2.1.1.3 Impulsar un sistema de información para conocer la integridad del patrimonio cultural.

2.1.1.4 Promover la realización de proyectos arquitectónicos integrales para la preservación del patrimonio cultural edificado.

**Estrategia:**

2.1.2 Difundir y promover el uso sustentable de bienes patrimoniales y de cultura tradicional.

**Líneas de acción**

2.1.2.1 Impulsar programas de difusión y promoción del patrimonio cultural.

2.1.2.2 Programar eventos de la cultura tradicional.

2.1.2.3 Promover el fortalecimiento de museos y otros espacios comunitarios culturales.

**Estrategia:**

2.1.3 Implementar programas de formación cultural y patrimonial a promotores y gestores culturales.

**Líneas de acción:**

2.1.3.1 Programar actividades académicas sobre cultura tradicional y patrimonio cultural.

2.1.3.2 Promover programas de formación museística para la red de museos de Yucatán.

2.1.3.3 Impulsar acciones de profesionalización para los gestores culturales.

**Estrategia:**

2.1.4 Apoyar las prácticas culturales tradicionales y patrimoniales.

**Líneas de acción:**

2.1.4.1 Impulsar acciones que generen manifestaciones culturales tradicionales.

2.1.4.2 Promover un censo de artesanas y artesanos del estado, que permita cuantificar y dimensionar las necesidades específicas de los mismos en el estado.

2.1.4.3 Impulsar padrón de beneficiarios que permita la ubicación de las artesanas y artesanos, para la canalización de los recursos y apoyos dirigidos a los mismos.

2.1.4.4 Realizar cursos de capacitación dirigidos a niños, niñas y jóvenes para impulsar el interés en la creación de los productos artesanales.

**Tema Estratégico 3: Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán****Objetivo:**

3.1. Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.

**Estrategia:**

3.1.1 Apoyar iniciativas culturales destacadas de artistas y creadores de 15 años en adelante.

**Líneas de acción:**

3.1.1.1 Otorgar apoyos mediante convocatorias.

3.1.1.2 Proporcionar asesoría e información para fomentar la autosustentabilidad de los proyectos.

**Estrategia:**

3.1.2 Promover actividades de apreciación artística.

**Líneas de acción:**

3.1.2.1 Desarrollo de actividades de sensibilización en los municipios.

3.1.2.2 Gestionar la movilidad de presentaciones didácticas en todo el estado.

**Estrategia:**

3.1.3 Ofrecer eventos artísticos a la población.

**Líneas de acción:**

3.1.3.1 Mantener una programación constante de oferta artística accesible a la población.

3.1.3.2 Realizar acciones para generar nuevas audiencias.

**Estrategia:**

3.1.4 Fomentar el diálogo sobre la importancia de las industrias creativas y la economía cultural.

**Líneas de acción:**

3.1.4.1. Realizar un mapeo que dé como resultado un directorio de la industria cultural y creativa en el estado.

3.1.4.2 Promover convenios y acciones de vinculación y colaboración entre los sectores cultural, educativo y empresarial.

**Tema estratégico 4: Educación para las Artes.****Objetivo:**

4.1. Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.

**Estrategia:**

4.1.1 Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.

**Líneas de acción:**

4.1.1.1 Promover de forma incluyente las licenciaturas y posgrados del campo de las Artes como alternativa de educación superior, así como su valoración y reconocimiento social en Yucatán.

4.1.1.2 Realizar acciones de mejora continua de la calidad en la enseñanza de las artes a nivel superior.

4.1.1.3 Implementar programas de formación artística que generen los perfiles adecuados para ingresar a estudios de nivel superior en artes.

4.1.1.4 Establecer programas de valor académico y curricular para la ampliación y actualización de conocimientos en las Artes.

4.1.1.5 Favorecer las condiciones para la formación superior en Artes en las modalidades semi presencial y en línea.

4.1.1.6 Promover el uso de nuevas tecnologías en la producción de nuevas manifestaciones artísticas.

4.1.1.7 Impulsar convenios de colaboración interinstitucional para la profesionalización artística a nivel superior y la promoción de los derechos culturales.

4.1.1.8 Estimular la participación de los estudiantes de nivel superior en artes en la solución de problemas públicos y actividades de responsabilidad social.

4.1.1.9 Gestionar la movilidad de estudiantes y docentes para la proyección nacional e internacional de la enseñanza en artes de Yucatán.



**Estrategia:**

4.1.2 Promover mecanismos que favorezcan el acceso y continuidad de las mujeres y los hombres a la educación superior en Artes en condiciones de igualdad.

**Líneas de acción:**

4.1.2.1 Gestionar apoyos especiales a estudiantes de arte en situación de vulnerabilidad económica con énfasis en las mujeres.

4.1.2.2 Sensibilizar en temas de perspectiva de género y derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres, a estudiantes de artes de nivel superior y artistas para eliminar la discriminación y estereotipos de género en las disciplinas artísticas.

4.1.2.3 Proporcionar asistencia académica y apoyos para la conclusión y titulación de los estudiantes de artes en el nivel superior.

**Estrategia:**

4.1.3 Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.

**Líneas de acción:**

4.1.3.1 Promover el reconocimiento y valoración de los egresados de licenciatura y posgrados en Artes en el campo laboral.

4.1.3.2 Motivar la cultura emprendedora y las habilidades de gestión y autoempleo en la formación de profesionales del arte.

4.1.3.3 Promover la actividad en el mercado formal y el registro de la propiedad intelectual de los profesionales del arte.

4.1.3.4 Desarrollar acciones que incentiven a los estudiantes y egresados en arte a ser impulsores de la economía naranja.

4.1.3.5 Impulsar proyectos educativos en las instituciones públicas de educación superior que potencialicen el talento creativo de los interesados en el arte.

4.1.3.6 Promover proyectos educativos de nivel superior que fortalezcan las actividades tradicionales y artísticas como las artes visuales, escénicas y musicales.

4.1.3.7 Impulsar la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales producidos por estudiantes y egresado de educación superior en Artes.

4.1.3.8 Fortalecer la formación de públicos interesados en el arte y la cultura, con la consolidación y ampliación de programas de educación artística y cultural en sus diversos ámbitos y disciplinas.

4.1.3.9 Dar seguimiento a los egresados de nivel superior para conservar la pertinencia de los programas educativos en función de las necesidades del mercado laboral.

**Estrategia:**

4.1.4 Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.

**Líneas de acción:**

4.1.4.1 Impartir cursos y talleres de multidisciplinas artísticas.

4.1.4.2 Impulsar un sistema de incentivos para los alumnos de educación para las artes.

4.1.4.3 Promover a los municipios del interior del estado a la oferta de educación para las artes.

4.1.4.4 Establecer acciones específicas de educación para las artes con énfasis en personas con alguna discapacidad.

4.1.4.5 Promover la vinculación de los centros de educación para las artes con la comunidad de artistas y creadores.

4.1.4.6 Gestionar la mejorara de las condiciones de los espacios físicos donde se imparte educación para las artes.

4.1.4.7 Aprovechar espacios públicos y privados para la implementación de procesos de educación para las artes.

**Estrategia:**

4.1.5. Fortalecer la diversificación de los planes y programas de estudio en los espacios donde se imparte educación para las artes.

**Líneas de acción:**

4.1.5.1 Propiciar la capacitación y actualización para el personal que imparte educación para las artes.

4.1.5.2 Impulsar la creación de vínculos colaborativos con instituciones culturales y académicas para el diseño y aplicación de nuevos contenidos en la educación para las artes.

4.1.5.3 Gestionar cursos para maestros de educación artística con instituciones de educación superior en artes del estado, para ampliar el conocimiento y las estrategias de enseñanza.

4.1.5.4 Estimular a estudiantes, egresados y profesionales del arte para la creación de bienes y servicios culturales.



## **Tema estratégico 5: Impulso al deporte de alto rendimiento**

**Objetivo:**

5.1. Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento

**Estrategia:**

5.1.1 Fortalecer el entrenamiento especializado que eleve el desempeño de los deportistas con un enfoque incluyente.

**Líneas de acción:**

5.1.1.1 Impulsar la actualización y certificación deportiva de los entrenadores.

5.1.1.2 Promover evaluaciones del rendimiento a los entrenadores.

5.1.1.3 Promover los programas de entrenamiento con un enfoque incluyente.

**Estrategia:**

5.1.2 Fortalecer el equipamiento y material deportivo adecuado a las instalaciones para la práctica deportiva de los atletas.

**Líneas de acción:**

5.1.2.1 Impulsar el mantenimiento a equipo deportivo.

5.1.2.2 Realizar encuestas de satisfacción de los deportistas respecto al material y equipo deportivo utilizado en alto rendimiento.

**Estrategia:**

5.1.3 Fomentar programas que impulsen el nivel competitivo de los atletas en las justas deportivas de carácter nacional e internacional con enfoque incluyente.

**Líneas de acción:**

5.1.3.1 Gestionar apoyos a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.

5.1.3.2 Gestionar apoyos para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

**Estrategia:**

5.1.4 Fortalecer los Servicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) para atletas de alto rendimiento y talentos deportivos.

**Líneas de acción:**

5.1.4.1 Impulsar acciones que permitan identificar talentos deportivos en los municipios del estado.

5.1.4.2 Favorecer a los atletas de alto rendimiento con acciones que mejoren en sus condiciones físicas y su desempeño.

5.1.4.3 Incitar la medicina deportiva que prevenga y procure el buen estado físico y mental de los atletas de alto rendimiento.

**Tema estratégico 6: Fomento de la Cultura Física y Recreación.****Objetivo:**

6.1. Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.

**Estrategia:**

6.1.1 Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en el estado.

**Líneas de acción:**

6.1.1.1 Realizar rutinas y eventos de activación física.

6.1.1.2 Promover caravanas deportivas en los municipios del Estado de Yucatán.

6.1.1.3 Proporcionar entrenamientos infantiles en las academias deportivas de beisbol y fútbol del interior del estado.

6.1.1.4 Realizar eventos y programas dirigidos a grupos vulnerables (mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad).

**Estrategia:**

6.1.2 Promover la actividad física en las diversas unidades deportivas del gobierno del estado

**Líneas de acción:**

6.1.2.1 Impartir clases de iniciación deportiva para alumnos convencionales y con discapacidad.

6.1.2.2 Gestionar proyectos de infraestructura para el mejoramiento y adecuación de las unidades deportivas.

6.1.2.3 Promover espacios para el deporte recreativo en las instalaciones deportivas del gobierno del estado.

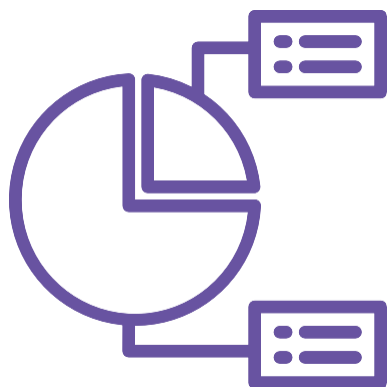
**Estrategia:**

6.1.3 Realizar acciones de promoción para llevar a cabo eventos deportivos.

**Líneas de acción:**

6.1.3.1 Realizar programas de difusión de los eventos deportivos.

6.1.3.2 Promover la asistencia a eventos deportivos profesionales.



## IX. ¿Cómo se medirá y evaluará?

### 9.1 Indicadores y metas

Es fundamental saber dónde estamos, hacia donde vamos y como lo estamos haciendo; para optimizar y potencializar los esfuerzos que se realizan en la operatividad y puesta en marcha del presente Programa Sectorial Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo; en este sentido, medir las metas propuestas y generar una cultura de evaluación de las acciones que se realizan es una actividad prioritaria en el ejercicio de las actividades.

A continuación, se presentan 9 fichas que contienen los principales indicadores que permitirán medir y dar seguimiento a cada tema estratégico.

Cada indicador obedece a un objetivo y lo constituyen las variables que permitirán dar cumplimiento a las metas planteadas en el Sector Cultural.

Cuadro 14 Ficha de Indicador. Porcentaje de personas que acceden y participan en actividades y eventos artísticos culturales

Ficha Técnica de indicadores					
<b>Tema estratégico</b>		Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural			
<b>Objetivo</b>		Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.			
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>		Meta 4.7; Meta 8.9; Meta 11.3; Meta 11.4			
<b>Nombre del Indicador</b>		Porcentaje de personas que acceden y participan en actividades y eventos artísticos culturales			
<b>Definición</b>		Mide la proporción de personas que acceden y participan en las actividades y eventos artísticos y culturales organizadas por la SEDECULTA.			
<b>Descripción</b>		Se obtiene de la división del número de personas que acceden y participan en las actividades y eventos artísticos y culturales organizados por la SEDECULTA entre la población total de Yucatán y multiplicando el resultado por cien.			
<b>Tipo de algoritmo</b>		Porcentaje	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Otro	
<b>Fórmula de cálculo</b>		$A = (B/C) * 100$			
<b>Tendencia</b>		Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia	
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>		Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)			
Variables					
<b>Variable A</b>		Porcentaje de la población que accede y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales			
<b>Valor</b>	79.5	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	31/12/2018
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos de la Secretaría de la Cultura y las Artes y Proyecciones del Consejo Nacional de Población	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable B</b>		Población de Yucatán que asiste y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales			
<b>Valor</b>	1,755,548	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	31/12/2018

<b>Medio de Verificación</b>	Registros Administrativos de la Secretaría de la Cultura y las Artes		<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable C</b>	Población total de Yucatán				
<b>Valor</b>	2,208,236	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	31/12/2018
<b>Medio de Verificación</b>	CONAPO. Proyecciones de población 2015-2050.		<b>Fuente</b>	Consejo Nacional de Población	
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	79.5	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	31/12/2018
<b>Promedio nacional</b>	N.A.		<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>	Ascendente				
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>	81.3		<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>	86.4		<b>Fecha</b>	31/12/2024	
<b>Meta 2030</b>	90.0		<b>Fecha</b>	31/12/2030	
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 90% de la meta				
<b>Satisfactorio</b>	Entre 90 y 100% de la meta				
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta				

Cuadro 15 Ficha de Indicador. Razón de participación cultural por evento

Ficha Técnica de indicadores					
<b>Tema estratégico</b>		Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural			
<b>Objetivo</b>		Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.			
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>		Meta 4.7; Meta 8.9; Meta 11.3; Meta 11.4			
<b>Nombre del Indicador</b>		Razón de participación cultural por evento			
<b>Definición</b>		Mide la brecha de participación a eventos artísticos y culturales de los municipios con relación a Mérida.			
<b>Descripción</b>		Se obtiene de la división de la cantidad de participantes por evento en los municipios del interior del estado entre la cantidad de participantes por evento en el municipio de Mérida			
<b>Tipo de algoritmo</b>		Razón	<b>Periodicidad de cálculo</b>		Anual
<b>Fórmula de cálculo</b>		A = B/C			
<b>Tendencia</b>		Constante	<b>Dimensión</b>		Eficacia
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>		Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)			
Variables					
<b>Variable A</b>		Razón de participación cultural por evento			
<b>Valor</b>	322.2	<b>Unidad de Medida</b>	Personas por evento	<b>Fecha</b>	31/12/2017
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos de la Secretaría de la Cultura y las Artes y Proyecciones	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes y Consejo Nacional de Población	



		del Consejo Nacional de Población			
<b>Variable B</b>		Participantes			
<b>Valor</b>	1,239,633	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	31/12/2017
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos de la Secretaría de la Cultura y las Artes y Proyecciones del Consejo Nacional de Población	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes y Consejo Nacional de Población	
<b>Variable C</b>		Eventos			
<b>Valor</b>	3,847	<b>Unidad de Medida</b>	Eventos	<b>Fecha</b>	31/12/2017
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos de la Secretaría de la Cultura y las Artes y Proyecciones del Consejo Nacional de Población	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes y Consejo Nacional de Población	
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	322.2	<b>Unidad de Medida</b>	Personas por evento	<b>Fecha</b>	2017
<b>Promedio nacional</b>		N.A.	<b>Lugar que ocupa el Estado</b>		N.A.
<b>Tendencia de Clasificación</b>		Constante			
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>		322.2	<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>		322.2	<b>Fecha</b>	31/12/2024	
<b>Meta 2030</b>		322.2	<b>Fecha</b>	31/12/2030	
<b>Criterios de evaluación</b>					

No Satisfactorio	Menos de 90% de la meta
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta
Sobresaliente	Más de 100% de la meta

Cuadro 16 Ficha de Indicador. Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural a cargo de SEDECULTA.

Ficha Técnica de indicadores			
<b>Tema Estratégico</b>	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural		
<b>Objetivo</b>	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.		
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	Meta 11.4		
<b>Nombre del Indicador</b>	Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural a cargo de SEDECULTA.		
<b>Definición</b>	Mide el aumento o disminución del interés de la población por conocer el patrimonio cultural a cargo de SEDECULTA.		
<b>Descripción</b>	Es el cambio en términos porcentuales de las personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural en un año en relación a un año base.		
<b>Tipo de algoritmo</b>	Variación Porcentual	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Anual
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = \{(B-C)/C\} * 100$		
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia

<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>		Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)			
<b>Variables</b>					
<b>Variable A</b>		Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural			
<b>Valor</b>	N.A.	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	-
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable B</b>		Total de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural en el año actual			
<b>Valor</b>	N.A.	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	-
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable C</b>		Total de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural en el año de referencia			
<b>Valor</b>	132,233	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2018
<b>Medio de Verificación</b>		Registros Administrativos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	132,233	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2018
<b>Promedio nacional</b>		N.A.	<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>		No aplica			
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>		10%	<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>		15%	<b>Fecha</b>	31/12/2024	

<b>Meta 2030</b>	20%	<b>Fecha</b>	31/12/2030
Criterios de evaluación			
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 90% de la meta		
<b>Satisfactorio</b>	Entre 90 y 100% de la meta		
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta		

Cuadro 17 Ficha de Indicador. Porcentaje de proyectos integrales para la preservación del patrimonio cultural edificado

Ficha Técnica de indicadores			
<b>Tema Estratégico</b>	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural		
<b>Objetivo</b>	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.		
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	Meta 11.4		
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de proyectos integrales para la preservación del patrimonio cultural edificado		
<b>Definición</b>	Mide la proporción de los proyectos ejecutivos arquitectónicos para la preservación del patrimonio cultural edificado elaborados		
<b>Descripción</b>	Es el porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados respecto a los proyectos ejecutivos arquitectónicos programados		
<b>Tipo de algoritmo</b>	Porcentaje	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Trimestral
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = (B/C) * 100$		
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA) y el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT)		

Variables					
<b>Variable A</b>		Número de proyectos ejecutivos de restauración			
<b>Valor</b>	71.4	<b>Unidad de Medida</b>	Proyecto	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>		Expedientes de proyectos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes, Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT)	
<b>Variable B</b>		Número de proyectos ejecutivos de restauración elaborados			
<b>Valor</b>	5	<b>Unidad de Medida</b>	Proyecto	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>		Expedientes de proyectos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes, Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT)	
<b>Variable C</b>		Número de proyectos ejecutivos de restauración programados			
<b>Valor</b>	7	<b>Unidad de Medida</b>	Proyecto	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>		Expedientes de proyectos	<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes, Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT)	
Línea Base					
<b>Valor</b>	71.4	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2019
<b>Promedio nacional</b>		N.A.	<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>		Ascendente			
Metas					
<b>Meta 2021</b>		100%	<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>		100%	<b>Fecha</b>	31/12/2024	
<b>Meta 2030</b>		100%	<b>Fecha</b>	31/12/2030	
Criterios de evaluación					

No Satisfactorio	Menos de 80% de la meta
Satisfactorio	Entre 80 y 100% de la meta
Sobresaliente	Más del 100% de la meta

Cuadro 18 Ficha de Indicador. Tasa de Artistas y Grupos Artísticos por cada 100 mil habitantes.

Ficha Técnica de indicadores			
<b>Tema Estratégico</b>	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán.		
<b>Objetivo</b>	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.		
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	ODS 4.7		
<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de Artistas y Grupos Artísticos por cada 100 mil habitantes.		
<b>Definición</b>	Se contribuye a incrementar las creaciones artísticas mediante el apoyo a los artistas y creadores para el adecuado desarrollo de iniciativas culturales.		
<b>Descripción</b>	Se miden los artistas y grupos artísticos activos que ofrecen bien o servicio culturales en el estado de Yucatán.		
<b>Tipo de algoritmo</b>	Tasa	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Anual
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = B/C * 100,000$		
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)		
Variables			

<b>Variable A</b>	Tasa de Artistas y Grupos Artísticos por cada 100 mil habitantes				
<b>Valor</b>	164	<b>Unidad de Medida</b>	Artistas y grupos artísticos por cada 100 mil habitantes	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Registro Administrativo		<b>Fuente</b> Secretaría de la Cultura y las Artes	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable B</b>	Artistas y Grupos Artísticos				
<b>Valor</b>	3,532	<b>Unidad de Medida</b>	Artistas y grupos artísticos	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Red Nacional de Información Cultural de la Secretaría de Cultura.		<b>Fuente</b>	Secretaría de la Cultura y las Artes	
<b>Variable C</b>	Total de la población en el estado				
<b>Valor</b>	2,153,877	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	CONAPO, Proyecciones de población 1950-2030.		<b>Fuente</b>	Conapo	
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	164	<b>Unidad de Medida</b>	Artistas y grupos artísticos por cada 100 mil habitantes	<b>Fecha</b>	2019
<b>Promedio nacional</b>	N.A.		<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>	Ascendente				
<b>Metas</b>					

<b>Meta 2021</b>	170	<b>Fecha</b>	31/12/2021
<b>Meta 2024</b>	176	<b>Fecha</b>	31/12/2024
<b>Meta 2030</b>	184	<b>Fecha</b>	31/12/2030
Criterios de evaluación			
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 90% de la meta		
<b>Satisfactorio</b>	Entre 90 y 100% de la meta		
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta		

Cuadro 19 Ficha de Indicador. Variación porcentual de estudiantes titulados de la Escuela Superior de Artes de Yucatán

Ficha Técnica de indicadores			
<b>Tema Estratégico</b>	Educación para las artes		
<b>Objetivo</b>	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado		
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	ODS 4		
<b>Nombre del Indicador</b>	Variación porcentual de estudiantes titulados de la Escuela Superior de Artes de Yucatán		
<b>Definición</b>	Mide la aportación de profesionales que concluyeron su plan de estudios en licenciatura o posgrado, así como el proceso de reconocimiento de conclusión de estudios por parte de la autoridad educativa del año actual con relación al año anterior.		
<b>Descripción</b>	El Indicador toma en consideración a los egresados de los planes de estudio impartidos en la Escuela Superior de Artes de Yucatán que concluyen el proceso en los años comparados, independiente del año de inicio de sus estudios.		
<b>Tipo de algoritmo</b>	<b>Variación porcentual</b>	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Anual
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = ((B-C)/C) * 100$		
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia



<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>	Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY)				
<b>Variables</b>					
<b>Variable A</b>	Variación porcentual de estudiantes titulados de la Escuela Superior de Artes de Yucatán				
<b>Valor</b>	3.4	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Registro administrativo "Concentrado General Alumnos ESAY" del departamento de Servicios Escolares. Secretaría Académica. Escuela Superior de Artes de Yucatán.		<b>Fuente</b>	Escuela Superior de Artes de Yucatán, Secretaría Académica. Departamento de Servicios Escolares.	
<b>Variable B</b>	Total de estudiantes titulados en el periodo actual				
<b>Valor</b>	30	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Registro administrativo "Concentrado General Alumnos ESAY" del departamento de Servicios Escolares. Secretaría Académica. Escuela Superior de Artes de Yucatán.		<b>Fuente</b>	Registro administrativo "Concentrado General Alumnos ESAY" del departamento de Servicios Escolares. Secretaría Académica. Escuela Superior de Artes de Yucatán.	
<b>Variable C</b>	Total de estudiantes titulados en el periodo anterior				
<b>Valor</b>	29	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2018
<b>Medio de Verificación</b>	Registro administrativo "Concentrado General Alumnos ESAY" del departamento de Servicios Escolares. Secretaría		<b>Fuente</b>	Registro administrativo "Concentrado General Alumnos ESAY" del departamento de Servicios Escolares.	

	Académica. Escuela Superior de Artes de Yucatán.		Secretaría Académica. Escuela Superior de Artes de Yucatán.
<b>Línea Base</b>			
<b>Valor</b>	3.4	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje
<b>Fecha</b>			2019
<b>Promedio nacional</b>	N.A.	<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.
<b>Tendencia de Clasificación</b>	Ascendente		
<b>Metas</b>			
<b>Meta 2021</b>	8.7	<b>Fecha</b>	31/12/2021
<b>Meta 2024</b>	14.7	<b>Fecha</b>	31/12/2024
<b>Meta 2030</b>	20.0	<b>Fecha</b>	31/12/2030
<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 90% de la meta		
<b>Satisfactorio</b>	Entre el 90 y 100% de la meta		
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta		

Cuadro 20 Ficha de Indicador. Variación porcentual de medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional

<b>Ficha Técnica de indicadores</b>	
<b>Tema Estratégico</b>	Impulso al deporte de alto rendimiento
<b>Objetivo</b>	Mejorar los resultados de los deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos en justas de carácter nacional e internacional.
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	Meta 10.3
<b>Nombre del Indicador</b>	Variación porcentual de medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional

<b>Definición</b>	Mide el cambio porcentual, de un año respecto al año anterior, de las medallas obtenidas por la delegación yucateca en la Olimpiada Nacional.				
<b>Descripción</b>	Total de medallas de oro, plata y bronce, obtenidas por la delegación yucateca en la Olimpiada Nacional.				
<b>Tipo de algoritmo</b>	Variación porcentual	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Anual		
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = ((B-C)/C)*100$				
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficacia		
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>	Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)				
<b>Variables</b>					
<b>Variable A</b>	Medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional del año actual				
<b>Valor</b>	23.43	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Resultados de la Olimpiada Nacional del Deporte		<b>Fuente</b>	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
<b>Variable B</b>	Medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional del año anterior				
<b>Valor</b>	216	<b>Unidad de Medida</b>	Medallas	<b>Fecha</b>	2019
<b>Medio de Verificación</b>	Resultados de la Olimpiada Nacional del Deporte		<b>Fuente</b>	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
<b>Variable C</b>	Medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional del año anterior				
<b>Valor</b>	175	<b>Unidad de Medida</b>	Medallas	<b>Fecha</b>	2018

<b>Medio de Verificación</b>	Resultados de la Olimpiada Nacional del Deporte		<b>Fuente</b>	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	-1.69	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2018
<b>Promedio nacional</b>	N.A.		<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.A.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>	Ascendente				
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>	5%		<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>	5%		<b>Fecha</b>	31/12/2024	
<b>Meta 2030</b>	5%		<b>Fecha</b>	31/12/2030	
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 75% de la meta				
<b>Satisfactorio</b>	Entre 75 y 100% de la meta				
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta				

Cuadro 21 Ficha de Indicador. Variación porcentual de participantes por evento deportivo

<b>Ficha Técnica de indicadores</b>	
<b>Tema Estratégico</b>	Fomento de la cultura física y recreación
<b>Objetivo</b>	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>	Meta 3.4
<b>Nombre del Indicador</b>	Variación porcentual de participantes por evento deportivo

<b>Definición</b>	Mide la variación en términos porcentuales de la población que participa en eventos de activación física o práctica deportiva en el año con relación al año anterior.				
<b>Descripción</b>	Es el cambio porcentual respecto al año base de los participantes que asisten a los eventos deportivos que realiza el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán como torneos, campeonatos, carreras, caminatas, academias, caravanas, ligas deportivas, entre otros.				
<b>Tipo de algoritmo</b>	Variación Porcentual	<b>Periodicidad de cálculo</b>	Anual		
<b>Fórmula de cálculo</b>	$A = ((B-C)/C)*100$				
<b>Tendencia</b>	Ascendente	<b>Dimensión</b>	Eficiencia		
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).				
<b>Variables</b>					
<b>Variable A</b>	Variación porcentual de participantes por evento				
<b>Valor</b>	-46.43	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2018
<b>Medio de Verificación</b>	Listas de personas que asisten a eventos.	<b>Fuente</b>	Dirección de Promoción Deportiva. Dirección de Vinculación y Unidades Deportivas. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).		
<b>Variable B</b>	Total de participantes en eventos de activación física o práctica deportiva en el año				
<b>Valor</b>	229,705	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2018

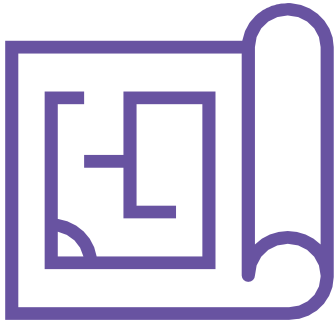
<b>Medio de Verificación</b>	Listas de personas que asisten a eventos.	<b>Fuente</b>	Dirección de Promoción Deportiva. Dirección de Vinculación y Unidades Deportivas. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).		
<b>Variable C</b>	Total de participantes en eventos y actividades deportivas y de esparcimiento del periodo anterior				
<b>Valor</b>	428,815	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2017
<b>Medio de Verificación</b>	Listas de personas que asisten a eventos.	<b>Fuente</b>	Dirección de Promoción Deportiva. Dirección de Vinculación y Unidades Deportivas. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).		
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	-5.67	<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	<b>Fecha</b>	2017
<b>Promedio nacional</b>	N.D.		<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.D.	
<b>Tendencia de Clasificación</b>	N.A.				
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>	5 %		<b>Fecha</b>	31/12/2021	
<b>Meta 2024</b>	5%		<b>Fecha</b>	31/12/2024	
<b>Meta 2030</b>	5%		<b>Fecha</b>	31/12/2030	
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 95% de la meta				
<b>Satisfactorio</b>	Entre 95 y 100% de la meta				
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta				

Cuadro 22 Ficha de Indicador. Promedio de asistencia a eventos deportivos profesionales

Ficha Técnica de indicadores					
<b>Tema Estratégico</b>		Fomento de la cultura física y recreación			
<b>Objetivo</b>		Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.			
<b>Vinculación con las Metas de los ODS</b>		Meta 10.3			
<b>Nombre del Indicador</b>		Promedio de asistencia a eventos deportivos profesionales			
<b>Definición</b>		Mide el interés de la población por asistir a eventos deportivos.			
<b>Descripción</b>		Es el resultado de sumar los asistentes a los partidos de Venados F.C. y Leones de Yucatán entre el número de partidos contabilizados en el periodo.			
<b>Tipo de algoritmo</b>		Promedio	<b>Periodicidad de cálculo</b>		Anual
<b>Fórmula de cálculo</b>		$A = \Sigma B / C$			
<b>Tendencia</b>		Ascendente	<b>Dimensión</b>		Eficacia
<b>Dependencia o Entidad responsable del seguimiento</b>		Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)			
Variables					
<b>Variable A</b>		Promedio de asistencia a eventos deportivos profesionales			
<b>Valor</b>	6,093	<b>Unidad de Medida</b>	Personas por partido	<b>Fecha</b>	2018
<b>Medio de Verificación</b>		Registro de asistentes	<b>Fuente</b>	Liga Mexicana de Béisbol y Federación Mexicana de Fútbol	
<b>Variable B</b>		Total de personas que asisten a eventos deportivos profesionales			
<b>Valor</b>	225,424	<b>Unidad de Medida</b>	Personas	<b>Fecha</b>	2018

<b>Medio de Verificación</b>	Registro de asistentes	<b>Fuente</b>	Liga Mexicana de Béisbol y Federación Mexicana de Fútbol		
<b>Variable C</b>	Total de eventos profesionales				
<b>Valor</b>	37	<b>Unidad de Medida</b>	Partidos	<b>Fecha</b>	2018
<b>Medio de Verificación</b>	Registro de asistentes	<b>Fuente</b>	Liga Mexicana de Béisbol y Federación Mexicana de Fútbol		
<b>Línea Base</b>					
<b>Valor</b>	6,093	<b>Unidad de Medida</b>	Personas por partido	<b>Fecha</b>	2018
<b>Promedio nacional</b>	N.D.	<b>Lugar que ocupa el Estado</b>	N.D.		
<b>Tendencia de Clasificación</b>	N.A.				
<b>Metas</b>					
<b>Meta 2021</b>	6,400	<b>Fecha</b>	31/12/2021		
<b>Meta 2024</b>	6,700	<b>Fecha</b>	31/12/2024		
<b>Meta 2030</b>	7,000	<b>Fecha</b>	31/12/2030		
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>No Satisfactorio</b>	Menos de 90% de la meta				
<b>Satisfactorio</b>	Entre 90 y 100% de la meta				
<b>Sobresaliente</b>	Más de 100% de la meta				





## X. Programas y proyectos estratégicos

Los Programas y Proyectos Estratégicos son un conjunto integral de políticas y líneas de acción que impactan a mediano o largo plazo orientados en un ámbito sectorial, territorial o demográfico. Estos a su vez definen los criterios y condiciones que determinan las líneas de acción incluyendo programas, proyectos y actividades institucionales, vinculando la planeación con la programación y la presupuestación.

En este apartado se describen los siguientes programas y proyectos estratégicos que se llevarán a cabo durante la administración 2018 – 2024, mismo que se derivan de los diagnósticos correspondientes y los programas presupuestarios antes mencionados:

- 1. Programa Reactiva: Cultura para todos (Casas de Cultura) (64)**
- 2. Academias deportivas de béisbol en el Interior del Estado (65)**
- 3. Academias deportivas de fútbol en el Interior del Estado (66)**

Los temas propuestos se plantean como áreas de atención viables de alcanzar en el periodo de la presente administración enfocados en los objetivos de desarrollo, que considera de manera individual la descripción, la población de referencia, así como el análisis territorial para la atención de problemas específicos. En estos temas quedan incluidos el conjunto de proyectos y acciones institucionales que desde el sector público se implementan para impulsar el desarrollo del sector cultural en la entidad.

Cada uno de estos programas o proyectos disponen de un objetivo único que facilita la evaluación de los resultados individuales, además de los correspondientes indicadores que permiten la medición de dichos resultados en el mediano plazo. Asimismo, para cada programa o proyecto se definen las políticas administrativo-operativas, espaciales-

territoriales, de financiamiento y beneficiarios; que establecen las reglas generales que se pondrán en práctica durante el período de vigencia y constituyen el marco de referencia de actuación; es decir son los principios fundamentales o lineamientos que orientarán las líneas de acción en las diferentes etapas.



## XI. Seguimiento y evaluación

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SSED) tiene como propósito verificar y evaluar la ejecución de los programas públicos y el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación y programación. Este Sistema forma parte del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo, el cual se encuentra dirigido a mejorar la eficacia y eficiencia de los recursos ejercidos, aunado a una demanda poblacional por tener sistemas transparentes y efectivos del gasto público.

En este sentido se evaluará el presente Programa de Mediano Plazo mediante una serie de indicadores que se detalla a continuación, lo cual garantizará la correcta ejecución y permitirá conocer el avance de los objetivos.

Cuadro 23. Indicadores para el seguimiento y evaluación del PMP

Dependencia responsable	Objetivo PED	Nombre Programa Presupuestario	Fin	Indicador Fin	Propósito	Indicador Propósito
SEDECULTA	3.1.2 Aumentar el consumo cultural y la participación en espacios y eventos culturales	Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	Se contribuye a aumentar el consumo cultural y la participación en espacios y eventos culturales	Promedio de participantes en actividades artísticas y culturales	La población del estado de Yucatán accede y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales	Porcentaje de la población de 5 a 44 años que accede y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales
SEDECULTA	3.1.1 Incrementar la producción de bienes y servicios culturales	Acceso incluyente a la oferta cultural	Se contribuye a incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado	Índice de Recursos Culturales	La población de los municipios del interior del Estado acceden a los bienes y servicios culturales	Razón de participación cultural por evento
						Promedio de asistencia de participantes a eventos artísticos y culturales realizados en los municipios
SEDECULTA	3.2.1 Preservar el patrimonio cultural del Estado	Preservación, fomento y difusión del Patrimonio	Se contribuye a preservar el Patrimonio Cultural del	Variación porcentual de personas que tienen acceso a los	El patrimonio histórico, artístico y biocultural en los municipios del	Porcentaje de municipios que cuentan con un plan de acción de

Dependencia responsable	Objetivo PED	Nombre Programa Presupuestario	Fin	Indicador Fin	Propósito	Indicador Propósito
		Histórico, Artísticos y Cultural del Estado de Yucatán	Estado mediante la protección integral para su conservación	bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural.	Estado de Yucatán se conserva adecuadamente	salvaguarda del patrimonio histórico, artístico y biocultural
SEDECULTA	3.3.1 Incrementar las creaciones artísticas	Fomento a la creación y manifestación artística.	Se contribuye a incrementar las creaciones artísticas mediante el apoyo a los artistas y creadores para el adecuado desarrollo de iniciativas culturales.	Tasa de Artistas y Grupos Artísticos por cada 100 mil habitantes.	Artistas y creadores de 15 años en adelante desarrollan adecuadamente sus iniciativas culturales.	Porcentaje de iniciativas culturales apoyadas que generaron un bien cultural a la sociedad.
SEDECULTA	3.4.1. Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente	Se contribuye a aumentar la formación de profesionales de las artes mediante el acceso de los estudiantes a	Tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes	Los estudiantes de artes del estado de Yucatán tienen acceso a la profesionalización artística	Los estudiantes de artes del estado de Yucatán tienen acceso a la profesionalización artística	Educación superior en artes a estudiantes en los programas académicos de la ESAY impartida

Dependencia responsable	Objetivo PED	Nombre Programa Presupuestario	Fin	Indicador Fin	Propósito	Indicador Propósito
		programas académicos de educación superior en artes				
ESAY	3.4.2 Aumentar la formación de Profesionales de las Artes	Educación para la Profesionalización Artística	Se contribuye a aumentar la formación de profesionales de las artes mediante el acceso de los estudiantes a programas académicos de educación superior en artes	Tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes	Los estudiantes de disciplinas artísticas de la Escuela Superior de Artes de Yucatán tienen acceso a la Profesionalización Artística	Variación porcentual de estudiantes titulados de la Escuela Superior de Artes de Yucatán
IDEY	3.6.1 Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento	Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	Contribuye a mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento mediante apoyos	Lugar que ocupa el estado en el medallero de la olimpiada nacional del deporte	La población de 8 años en adelante del estado de Yucatán deportista de alto rendimiento y talentos deportivos cuentan con el ambiente óptimo para	Variación porcentual de medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional

Dependencia responsable	Objetivo PED	Nombre Programa Presupuestario	Fin	Indicador Fin	Propósito	Indicador Propósito
			económicos y en especie.		desarrollarse en su disciplina deportiva	
	3.6.2 Aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado	Fomento de la Cultura Física y Recreación	Contribuye a aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado mediante actividades deportivas y capacitación.	Incidencia de obesidad	La población de 4 años en adelante del estado de Yucatán práctica actividades físicas, deportivas y recreativas.	Variación porcentual de participantes por evento



## XII. Relación de los PMP con la elaboración de la programación y el presupuesto

Es importante destacar que, para el alcance de lo establecido en este PMP, se cuenta con los Programas Presupuestarios, los cuales son una herramienta que ayudan a dirigir la intervención pública y la asignación de los recursos de acuerdo a las necesidades, problemática social u oportunidad que se presenten en la sociedad. Así pues, para la puesta en marcha de este PMP, en el eje Yucatán con Identidad para el Desarrollo se cuenta con siete Programas Presupuestarios; a continuación, en la siguiente Cuadro se presenta los nombres con sus objetivos finales e indicadores respectivamente.



Cuadro 24. Alineación a los programas presupuestarios

Dependencia responsable	Nombre del programa presupuestario	Objetivo del fin	Indicador de fin	Indicador de propósito
IDEY	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	Se contribuye a mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento mediante el alto desarrollo y rendimiento de los deportistas que representan al estado en justas deportivas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lugar que ocupa el estado en el medallero de la olimpiada nacional del deporte.</li> <li>2. Lugar que ocupa el estado en el medallero de la paralimpiada nacional del deporte.</li> </ol>	Variación porcentual de medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional.
IDEY	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	Se contribuye a aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado mediante la mejora de calidad de vida en cuanto a salud física, mental, emocional y de convivencia en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán	Incidencia de obesidad	Variación porcentual de participantes por evento

Cuadro 24. Alineación a los programas presupuestarios

Dependencia responsable	Nombre del programa presupuestario	Objetivo del fin	Indicador de fin	Indicador de propósito
SEDECULTA	459. Acceso incluyente a la oferta cultural	Contribuir al incremento en la producción de bienes y servicios a través del ejercicio de sus derechos culturales	Índice de Recursos Culturales	Razón de participación cultural por evento. Promedio de asistencia de participantes a eventos artísticos y culturales realizados en los municipios
SEDECULTA	460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	Aumentar el consumo cultural y la participación en espacios y eventos culturales	Promedio de participantes en actividades artísticas y culturales	Porcentaje de la población de 5 a 64 años que accede y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales
SEDECULTA	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán	Contribuir a preservar las tradiciones e identidad cultural mediante la valoración de las culturas tradicionales en Yucatán	Porcentaje de la población con auto adscripción indígena	Tasa de variación de personas jóvenes de hasta de 29 años que se incorporan a las actividades de culturas tradicionales de Yucatán. Porcentaje de eficiencia y eficacia de los servicios culturales otorgados anualmente.

Cuadro 24. Alineación a los programas presupuestarios

Dependencia responsable	Nombre del programa presupuestario	Objetivo del fin	Indicador de fin	Indicador de propósito
SEDECULTA	462. Fomento a la creación y manifestación artística	Incrementar las creaciones artísticas a través del apoyo a los artísticas y creadores para el adecuado desarrollo de iniciativas culturales.	Tasa de Artistas y Grupos Artísticos por cada 100 mil habitantes.	Porcentaje de iniciativas culturales apoyadas que generaron un bien cultural a la sociedad.
ESAY	463. Educación para la Profesionalización Artística	Se contribuye a aumentar la formación de profesionales de las artes mediante el acceso de los estudiantes a programas académicos de educación superior en artes	Tasa de matrícula en artes por cada 100 mil habitantes	Variación porcentual de estudiantes titulados de la Escuela Superior de Artes de Yucatán
SEDECULTA	464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	Se contribuye a preservar el Patrimonio Cultural del Estado mediante la protección integral para su conservación	Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural.	Porcentaje de municipios que cuentan con un plan de acción de salvaguarda del patrimonio histórico, artístico y biocultural



### XIII. Anexos

#### Anexo 1. Municipios por región, que cuentan con una Casa de Cultura Municipal y encuestas que fueron aplicadas por la SEDECULTA en 2019.

Municipios con casas de cultura y encuestas aplicadas por la SEDECULTA 2019

Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
011	Celestún	1	1	1	
023	<u>Chocholá</u>	1	1	1	1
033	Halachó	1	1	1	1
038	Hunucmá	1	1	1	1
044	<u>Kinchil</u>	1			
045	<u>Kopomá</u>	1	1		1
048	<b>Maxcanú</b>	1		1	
055	<u>Opichén</u>	1		1	
063	<u>Samahil</u>	1			
087	<u>Tetiz</u>	1	1	1	1
		<b>10</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
001	Abalá	2			
002	Acanceh	2			
004	Baca	2	1		
013	Conkal	2			
020	Chicxulub Pueblo	2			
039	Ixil	2			
041	Kanasín	2	1		
050	<b>Mérida</b>	2			
051	Mocochá	2	1	1	
059	Progreso	2	1	1	
067	Seyé	2	1	1	1
074	Tahmek	2	1	1	1
076	Tecoh	2	1	1	1
090	Timucuy	2	1	1	1
093	Tixkokob	2	1	1	
095	Tixpéhual	2	1	1	
100	Ucú	2			
101	Umán	2	1	1	
105	Yaxkukul	2			
	Total		<b>11</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
015	Cuzamá	3			
034	Hocabá	3	1	1	1
035	Hoctún	3			
036	Homún	3			

Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
037	Huhí	3	1	1	1
040	<b>Izamal</b>	3	1	1	1
042	Kantunil	3			
064	Sanahcat	3			
071	Sudzal	3			
077	Tekal de Venegas	3	1	1	1
078	Tekantó	3			
086	Tepakán	3			
088	Teya	3			
097	Tunkás	3			
103	Xocchel	3			
	Total		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
005	Bokobá	4			
007	Cacalchén	4	1	1	
009	Cansahcab	4	1	1	1
026	Dzemul	4			
027	Dzidzantún	4	1	1	
028	Dzilam de Bravo	4	1	1	
029	Dzilam González	4	1	1	
031	Dzoncauich	4			
052	<b>Motul</b>	4	1	1	
054	Muxupip	4	1		1

Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
068	Sinanché	4	1		
072	Suma	4	1		1
082	Telchac Pueblo	4			
083	Telchac Puerto	4	1	1	
084	Temax	4	1		1
106	Yobaín	4			
	Total		<b>11</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
006	Buctzotz	5	1	1	
008	Calotmul	5			
012	Cenotillo	5	1	1	
032	Espita	5	1	1	
057	Panabá	5	1		
061	Río Lagartos	5	1		
065	San Felipe	5	1	1	
070	Sucilá	5	1	1	
096	<b>Tizimín</b>	5	1	1	
	Total		<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
010	Cantamayec	6			
014	Cuncunul	6			
016	Chacsinkín	6			
017	Chankom	6			
019	Chemax	6	1		
021	Chichimilá	6			
022	Chikindzonot	6			

Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
030	Dzités	6			
043	Kaua	6	1		
058	Peto	6	1		
060	Quintana Roo	6			
069	Sotuta	6	1		
073	Tahdziú	6	1		
081	Tekom	6			
085	Temozón	6	1		
091	Tinum	6			
092	Tixcacalcupul	6	1	1	
099	Uayma	6			
102	<b>Valladolid</b>	6	1	1	
104	Yaxcabá	6			
	Total		<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
003	Akil	7	1	1	
018	Chapab	7			
024	Chumayel	7	1	1	1
025	Dzán	7			
046	Mama	7			
047	Maní	7	1		
049	Mayapán	7			
053	Muna	7			
056	Oxkutzcab	7	1	1	
062	Sacalum	7			
066	Santa Elena	7			



Clave	Municipio	Región	Cuenta con una Casa de Cultura Municipal	Encuesta de Diagnóstico a CCM y Directores de Cultura Municipales	Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales
075	Teabo	7	1		1
079	Tekax	7	1		
080	Tekit	7	1		
089	<b>Ticul</b>	7	1	1	
094	Tixméhuac	7	1	1	1
098	Tzucacab	7	1		
		17	10	5	3
	<b>Total</b>		<b>58</b>	<b>40</b>	<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019. Los municipios que aparecen en negrillas son cabecera de Región.

## Anexo 2. Desglose de conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado por municipio

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región I

Municipio	Total inmuebles genero religioso
Celestún	1
Chocholá	1
Halachó	6
Hunucmá	3
Kinchil	2
Kopomá	1
Maxcanú	4
Opichén	2
Samahil	2
Tetiz	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región I

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			Edif. Del Siglo XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Celestún	0							
Chocholá	5	*						
Halachó	35		*		2	*		
Hunucmá	62		*		1	*		
Kinchil	15	*						
Kopomá	3		*					
Maxcanú	30	*			4	*		

Opichén	7						
Samahil	13		*				
Tetiz	8		*				
<b>Total</b>	178				7		

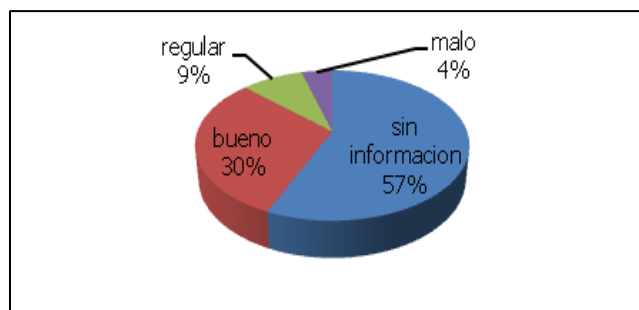
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

### Zonas fundacionales por municipio. Región I

Municipio	Zonas Fundacionales
Celestún	1
Chocholá	1
Halachó	1
Hunucmá	1
Kinchil	1
Kopomá	1
Maxcanú	1
Opichén	1
Samahil	1
Tetiz	1
<b>TOTAL</b>	10

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

### Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región I



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región II

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Abalá	1
Acanceh	4
Baca	3
Ixil	2
Chicxulub Pueblo	1
Conkal	1
Kanasín	1
Mérida	35
Mocochá	1
Progreso	1
Seyé	1
Tamek	1
Tecoh	3
Timucuy	1
Tixkokob	4
Tixpehual	1
Ucú	1
Umán	3
Umán	1
Yaxkukul	1
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. . Región II

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Abalá	2			*				
Acanceh	32		*		7	*		
Baca	23			*	6			*
Chicxulub Pueblo	5			*				
Conkal	15	*						
Ixil	10		*					
Kanasín	15		*					
Mérida	1223				61			*
Mocochá	8		*		3	*		
Progreso					13		*	
Seyé	10		*					
Tahmek	9		*					
Tecoh	65			*	6	*		
Timucuy	5		*					
Tixkokob	25			*				
Tixpehual								
Ucú	6		*					
Umán	34	*			4			*
Yaxkukul	9		*					
<b>TOTAL</b>	<b>1496</b>				<b>100</b>			

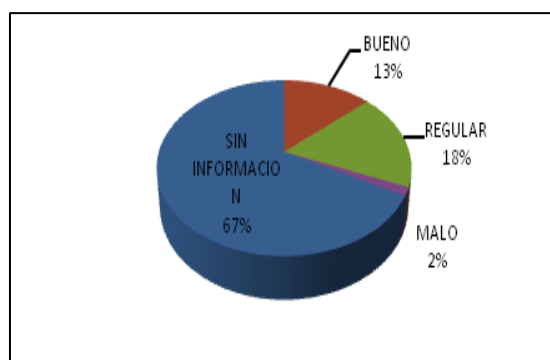
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Zonas fundacionales por municipio. Región II

MUNICIPIO	ZONAS FUNDACIONALES
Abalá	1
Acanceh	1
Baca	1
Chicxulub Pueblo	1
Conkal	1
Ixil	1
Kanasín	1
Mérida	1
Mocochá	1
Progreso	1
Seyé	1
Tahmek	1
Tecoh	1
Timucuy	1
Tixkokob	1
Tixpehual	1
Ucú	1
Umán	1
Yaxkukul	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región II



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región III

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Cuzamá	2
Hocabá	4
Hoctún	1
Homún	2
Huhí	1
Izamal	13
Kantunil	1
Sanahcat	1
Sudzal	1
Tekal de Venegas	1
Tekantó	3
Tepakán	1
Teya	1
Tunkás	1
Xocchel	1
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región III

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Cuzamá	9	*						
Hocabá	12							
Hoctún	29		*					
Homún	18				1	*		
Huhí	9		*					
Izamal	167	*			7		*	
Kantunil	13		*					
Sanahcat	3		*					
Sudzal	11		*					
Tekal de Venegas	7			*				
Tekantó	14			*	1	*		
Tepakán	10			*				
Teya	4			*				
Tunkás	15			*				
Xocchel	2		*	*				
<b>TOTAL</b>	<b>323</b>				<b>9</b>			

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Zonas fundacionales por municipio. Región III

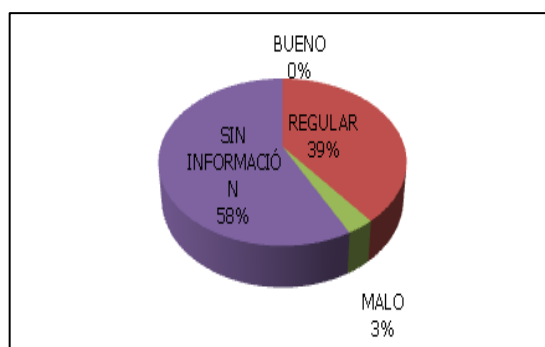
MUNICIPIO	ZONAS FUNDACIONALES
Cuzamá	1
Hocabá	1
Hoctún	1
Homún	1



MUNICIPIO	ZONAS FUNDACIONALES
Huhí	1
Izamal	1
Kantunil	1
Sanahcat	1
Sudzal	1
Tekal de Venegas	1
Tekantó	1
Tepakán	1
Teya	1
Tunkás	1
Xocchel	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región III



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región IV

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Bokobá	1
Cacalchén	1
Cansahcab	3
Dzemul	3

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Dzidzantún	1
Dzilam de Bravo	1
Dzilam González	1
Dzoncahuich	1
Motul	3
Muxupip	2
Sinanché	1
Suma	1
Telchac Pueblo	1
Telchac Puerto	1
Temax	5
Yobaín	1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región IV

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Bokobá	4		*		1	*		
Cacalchén	6			*				
Cansahcab	14		*		3	*		
Dzemul	2		*		3	*		
Dzidzantún	5		*					
Dzilam de Bravo					7			
Dzilam González								
Dzoncahuich	9		*					
Motul	51	*			7			*
Muxupip	15		*					
Sinanché								
Suma	15				4		*	

Telchac Pueblo	1		x		3		*	
Telchac Puerto								
Temax	26	*			7		*	
Yobain	6							
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>				<b>35</b>			

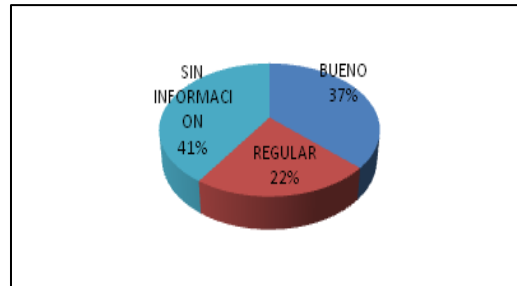
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

#### Zonas fundacionales por municipio. Región IV

MUNICIPIO	ZONAS FUNDACIONALES
Bokobá	1
Cacalchén	1
Cansahcab	1
Dzemul	1
Dzidzantún	1
Dzilam de Bravo	1
Dzilam González	1
Dzoncahuich	1
Motul	1
Muxupip	1
Sinanché	1
Suma	1
Telchac Pueblo	1
Telchac Puerto	1
Temax	1
Yobain	1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región IV



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región V

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Buctzotz	1
Calotmul	3
Cenotillo	1
Cenotillo	1
Espita	1
Panabá	2
Río Lagartos	0
San Felipe	0
Sucilá	1
Tizimín	5
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

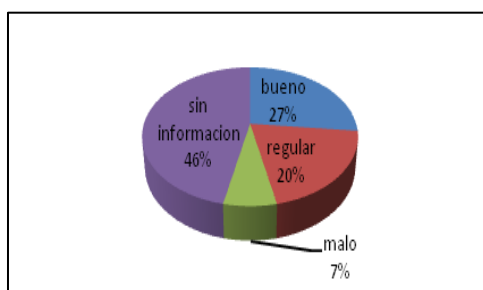
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región V

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Buctzotz	6			*	3	*		
Calotmul	29		*					
Cenotillo	10		*					
Espita	30		*		9	*		
Panabá	4		*		1	*		
Río Lagartos	15							
San Felipe								
Sucilá	3			*				
Tizimín	18		*	*	1	*		
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>				<b>14</b>			

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región V



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Distribución de inmuebles patrimoniales del género religioso por municipio. Región VI

MUNICIPIO	TOTAL INMUEBLES GÉNERO RELIGIOSO
Chankom	
Cantamayec	1
Chaczinkín	1
Chemax	4
Chichimilá	2
Chikindzonot	2
Cuncunul	1
Dzitas	2
Kaua	1
Peto	11
Quintana Roo	
Sotuta	8
Tahdziú	1
Tekom	1
Temozón	3
Tinum	2
Tixcacalcupul	1
Uayma	1
Valladolid	14
Yaxcabá	10
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región VI

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Cantamayec								
Cuncunul	9			*				
Chacsikín	9		*					
Chamkom	4		*					
Chemax	5			*				
Chichimilá	6			*				
Chikindzonot	4		*					
Dzités	10				4	*		
Kaua	12		*					
Peto	20		*		6	*		
Quintana Roo	11		*					
Sotuta	22			*				
Tahdziú	3			*				
Tekom	4		*					
Temozón	11		*					
Tinum	9			*	1	*		
Tixcacalcupul	3		*					
Uayma	9			*	2	*		
Valladolid	260	*						
Yaxcabá	16			*	8	*		
<b>TOTAL</b>	<b>427</b>				<b>21</b>			

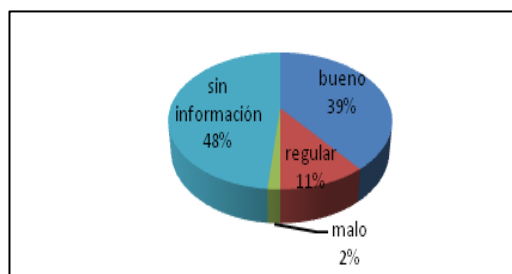
Zonas fundacionales por municipio. Región VI

MUNICIPIO	ZONAS FUNDACIONALES
Cantamayec	1
Cuncunul	1
Chacsikín	1
Chamkom	1
Chemax	1
Chichimilá	1
Chikindzonot	1
Dzitás	1
Kaua	1
Peto	1
Quintana Roo	1
Sotuta	1
Tahdziú	1
Tekom	1
Temozón	1
Tinum	1
Tixcocalcupul	1
Uayma	1
Valladolid	1
Yaxcabá	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.



Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región VI



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

Edificios coloniales y edificaciones del siglo XX correspondientes al género civil. Región VII

MUNICIPIO	EDIFICACIONES COLONIALES	ESTADO DE CONSERVACION			EDIFICACIONES DEL S. XX	ESTADO DE CONSERVACION		
		BUENO	REGULAR	MALO		BUENO	REGULAR	MALO
Akil	4				*			
Chapab	14				*			
Chumayel	5			*		1	*	
Dzán	8			*				
Mama	11			*				
Maní	27			*				
Mayapán	2			*				
Muna	24			*				
Oxkutzcab	32			*		3	*	
Sacalum	10			*				
Santa Elena	7			*				
Teabo	18			*				
Tekax	72	SI	*			2	*	
Tekit	37				*	1	*	
Ticul	46				*	7		*
Tixméhuac	7				*			

Tzucacab	11			*				
<b>TOTAL</b>	<b>335</b>					14		

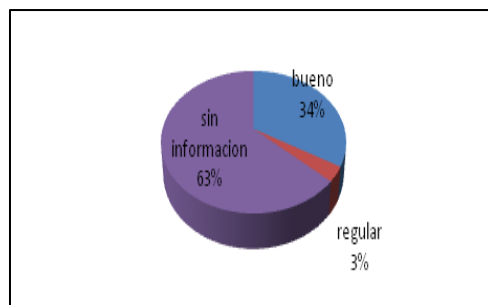
Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

#### Zonas fundacionales por municipio. Región VII

MUNICIPIO	CENTROS HISTORICOS
Akil	1
Chapab	1
Chumayel	1
Dzán	1
Mama	1
Maní	1
Mayapán	1
Muna	1
Oxkutzcab	1
Sacalum	1
Santa Elena	1
Teabo	1
Tekax	1
Tekit	1
Ticul	1
Tixméhuac	1
Tzucacab	1
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECULTA 2019.

## Conocimiento del estado de conservación del patrimonio cultural edificado. Región VII



Fuente: Elaboración propia con datos de IMDUT 2019.

### Anexo 3. Análisis del inventario de bienes inmuebles en las regiones del estado de Yucatán

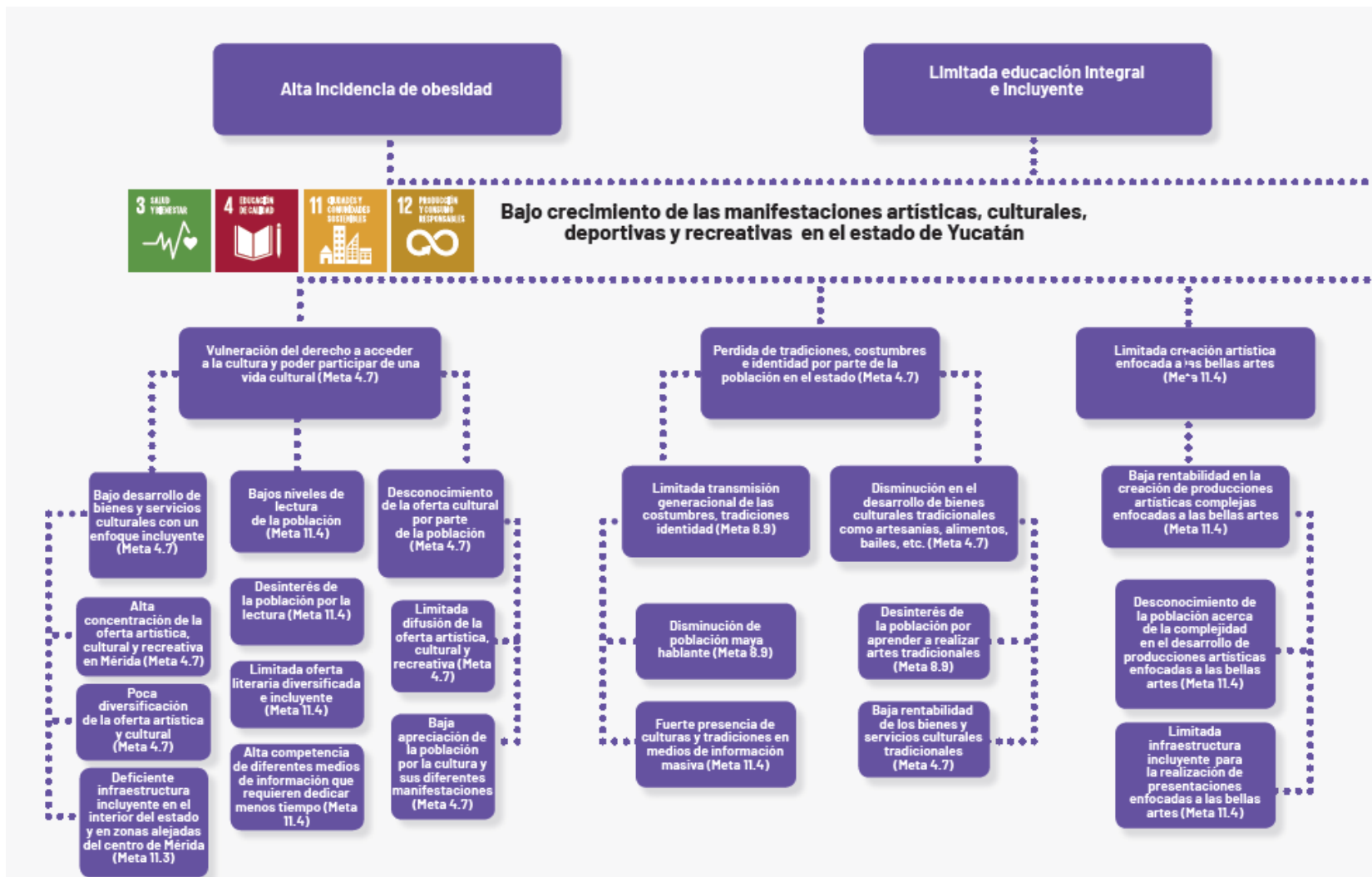
Análisis FODA de los bienes inmuebles del estado de Yucatán

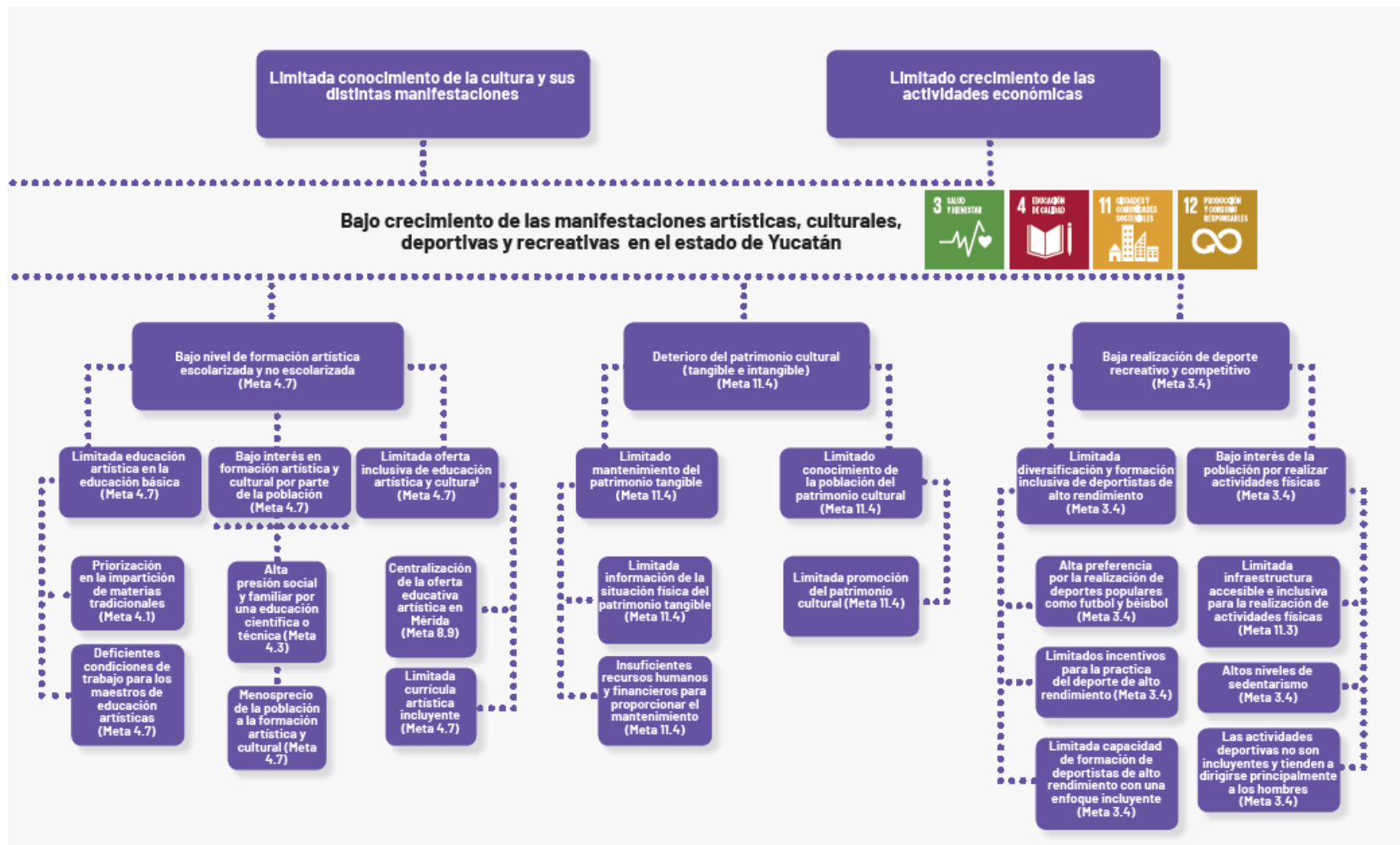
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios o conjuntos de grandes dimensiones</li> <li>• Edificaciones con más de tres siglos de antigüedad.</li> <li>• Inmuebles sub ocupados</li> <li>• Edificios deteriorados por abandono o destrucción</li> </ul> <p>Edificios sujetos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• alteraciones o cambios de sistemas estructurales, elementos formales y espaciales</li> <li>• Alteraciones en el partido arquitectónico original</li> <li>• subdivisión</li> <li>• robo y saqueo</li> <li>• Agresión constante de agentes naturales a elementos estructurales</li> <li>• Pérdida de la imagen urbana</li> <li>• Vulnerabilidad ante desastres naturales</li> <li>• Escasos incentivos para la inversión privada</li> <li>• Alto costo de conservación</li> <li>• Mantenimiento mínimo</li> <li>• Poco aprecio e incomprensión de los valores patrimoniales</li> <li>• Desconocimiento de los usuarios de la legislación vigente para monumentos</li> <li>• Falta de cultura de conservación</li> <li>• Falta de protección legal completa</li> <li>• Invasión de espacios pertenecientes a los conjuntos</li> <li>• Carecen de accesos carreteros adecuados</li> <li>• introducción inadecuada de instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forman el patrimonio cultural arquitectónico de Yucatán</li> <li>• Pueden fomentarse diversidad de usos como: Comercial, cultural, administrativo, productivo, turístico, etc. y de beneficio social</li> <li>• Edificios restaurados adquieren mayor interés cultural , turístico y valor comercial</li> <li>• Interés de instituciones privadas o públicas, nacionales e internacionales para otorgar fondos para su preservación</li> <li>• Poseen valor estratégico para los planes de Desarrollo</li> <li>• Fomentan la contratación de mano de obra de la localidad durante su conservación , restauración o mantenimiento</li> <li>• Posibilidad de crear comités ciudadanos</li> <li>• Su uso revitaliza a los centros históricos</li> <li>• Es un recurso material disponible</li> <li>• Construcciones con valores históricos o artísticos con alta calidad edilicia</li> <li>• Contenedores de bienes muebles artísticas</li> <li>• Son identidad cultural para las poblaciones.</li> <li>• Diversidad de tipologías</li> <li>• Forman parte de la imagen urbana de los poblados</li> </ul>
Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos recursos públicos para investigación, catalogación, proyectos, difusión, conservación, etc.</li> <li>• Carencia de política económica para conservación</li> <li>• Falta de difusión para la conservación</li> <li>• Escasa documentación especializada, catálogos e inventarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con área especializada para la atención del patrimonio cultural</li> <li>• Atención a solicitudes ciudadanas</li> <li>• Formula programas para intervención en edificios del patrimonio cultural</li> <li>• Reglamentar la protección de los sitios patrimoniales</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de instrumentos legales Estatales para la preservación</li> <li>• Escasez de declaratorias de monumentos o declaratorias inconclusas.</li> <li>• Falta de programas de conservación</li> <li>• Falta coordinación entre dependencias que intervienen en la preservación</li> <li>• Desconocimiento del número total de inmuebles</li> <li>• Desconocimiento del estado de conservación del total de los inmuebles</li> <li>• Se carece de identificación de los sitios patrimoniales</li> <li>• Limitada actuación de las instancias encargadas de la protección</li> <li>• Inexistencia de programas o propuestas de aprovechamiento de los espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora proyectos de imagen urbana</li> <li>• Cataloga inmuebles</li> <li>• Determina estado de conservación de los inmuebles</li> <li>• Proyectos de restauración con fines de uso social</li> <li>• Programación de acciones de mantenimiento bajo un orden preestablecido</li> <li>• Genera expedientes y crea archivo de proyectos y acciones</li> <li>• Formula y gestiona permisos de intervención ante instancia federal</li> <li>• Vigila el cumplimiento de la normatividad legal, de acciones de restauración y mantenimiento</li> <li>• Difunde la conservación del patrimonio cultural Se puede coordinar el Servicio Social para la preservación</li> </ul>
--	---

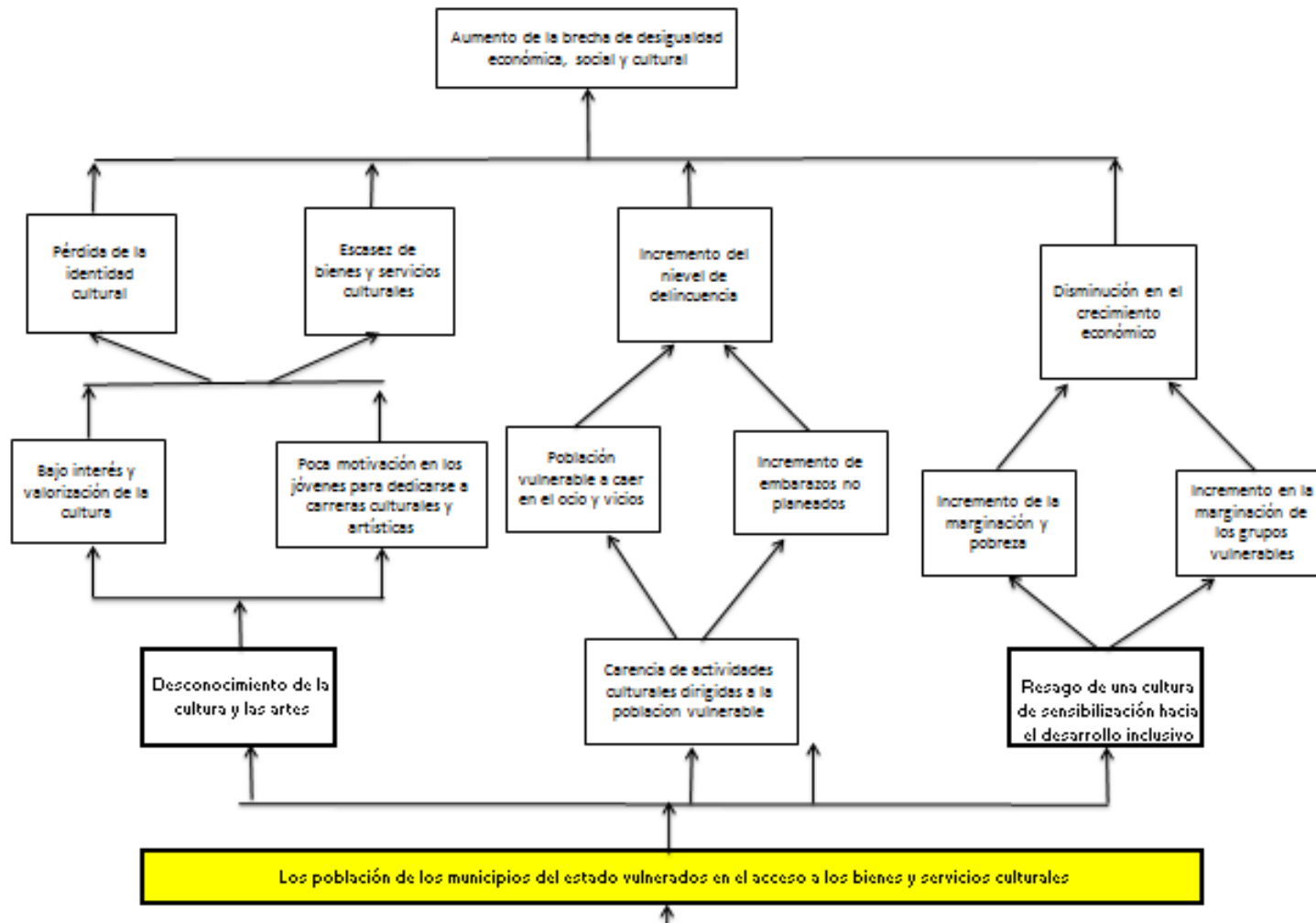
### Anexo 4. Árboles de problemas y objetivos

Árbol de problemas del Eje Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo

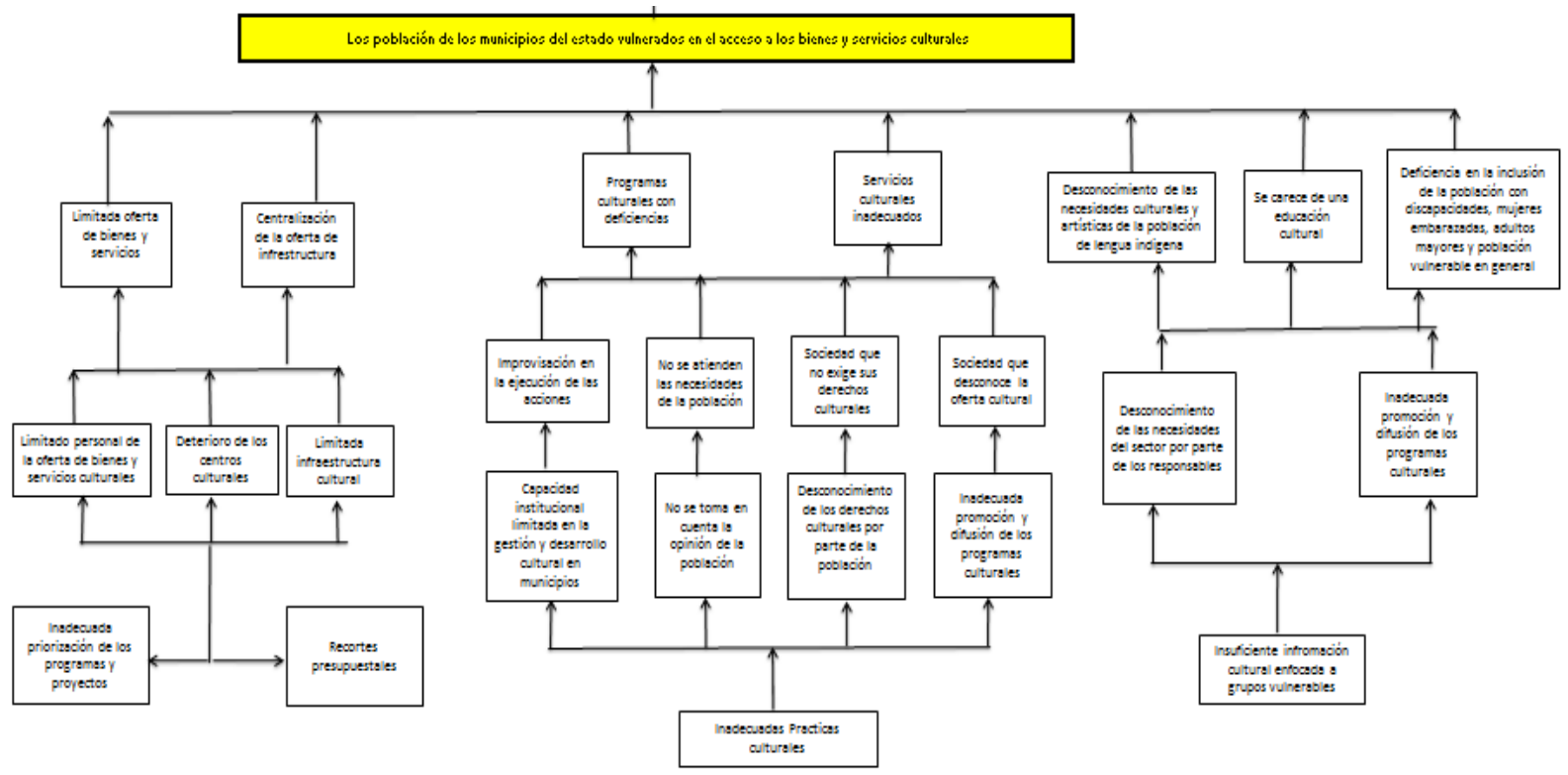




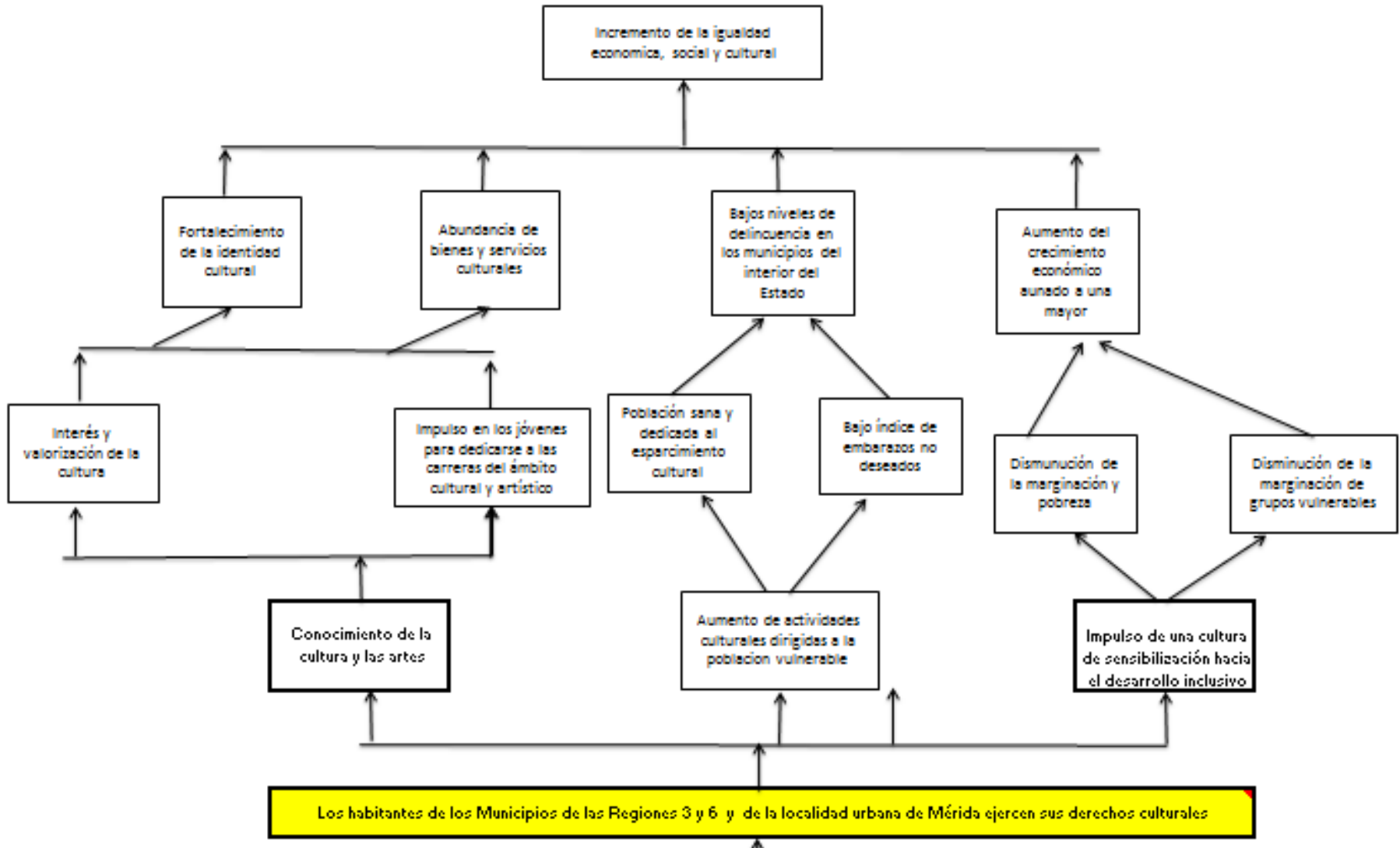
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 459. Acceso Incluyente a la Oferta Cultural.

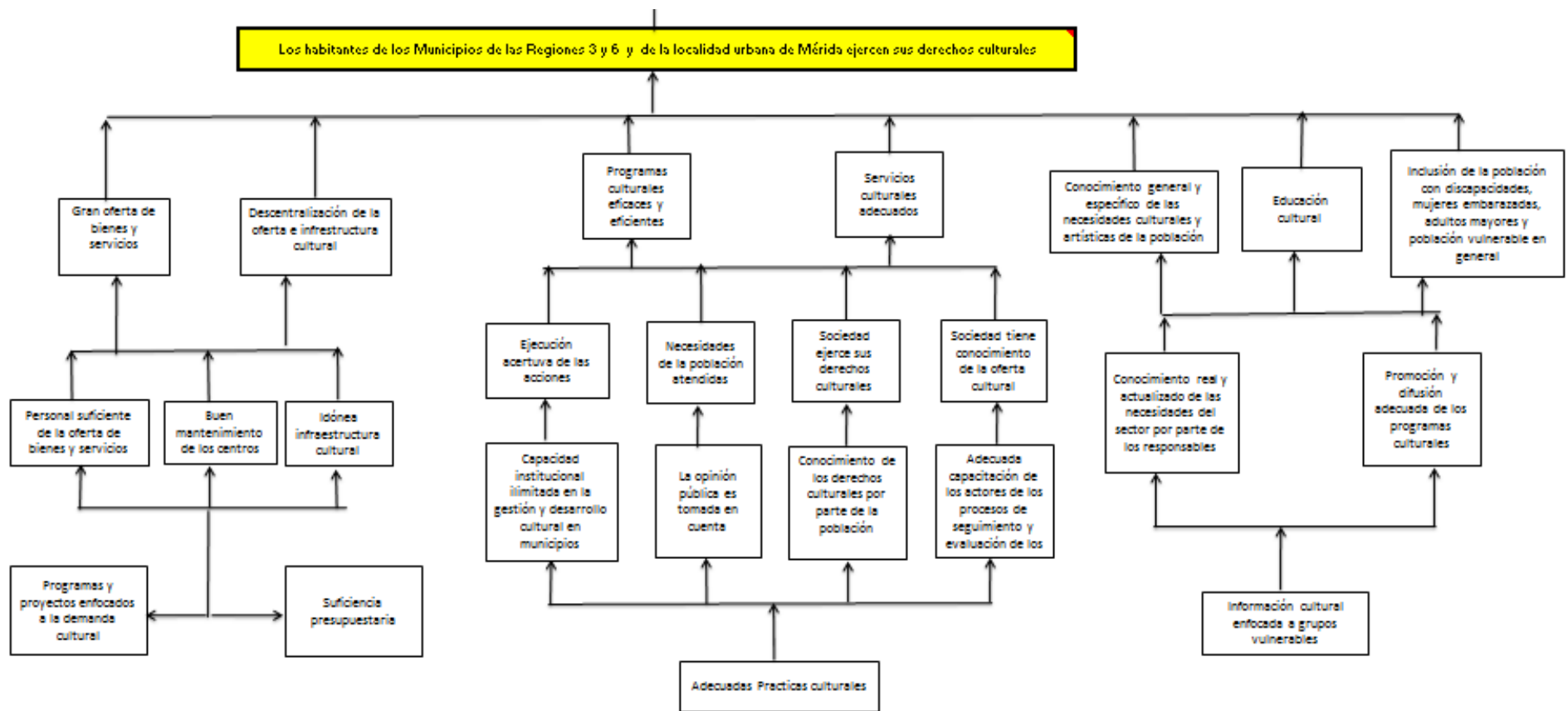




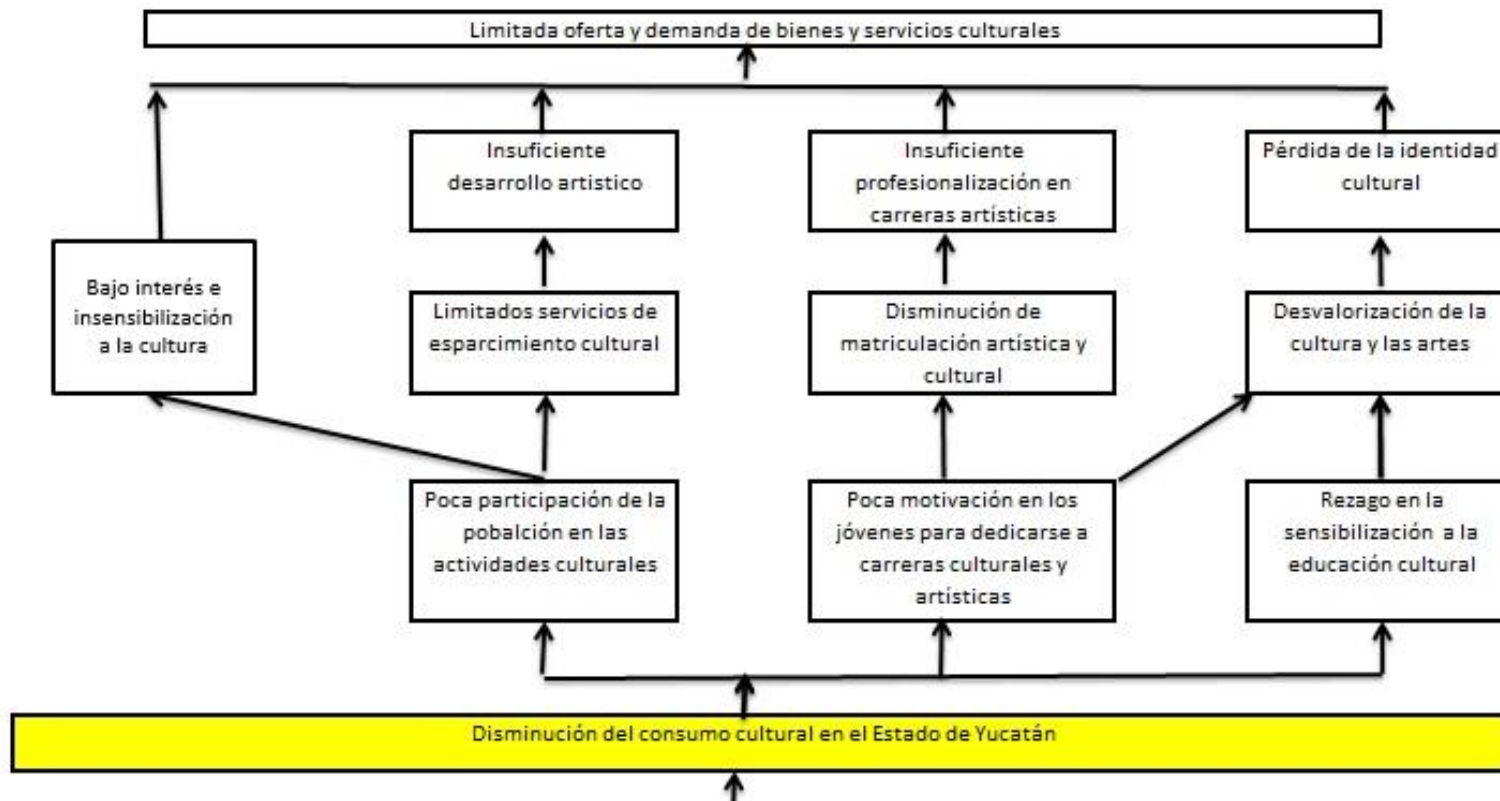


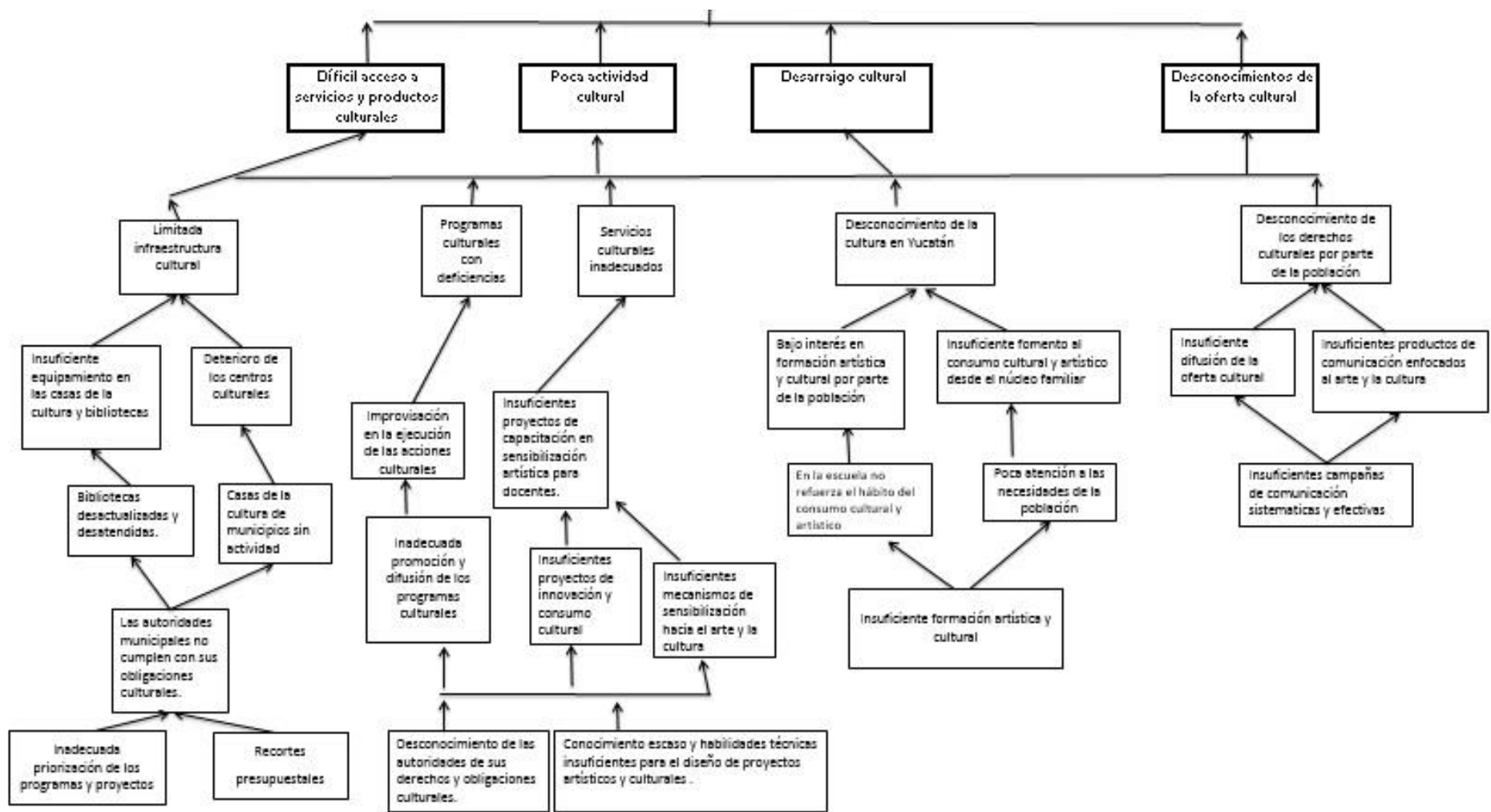
Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 459. Acceso Incluyente a la Oferta Cultural.



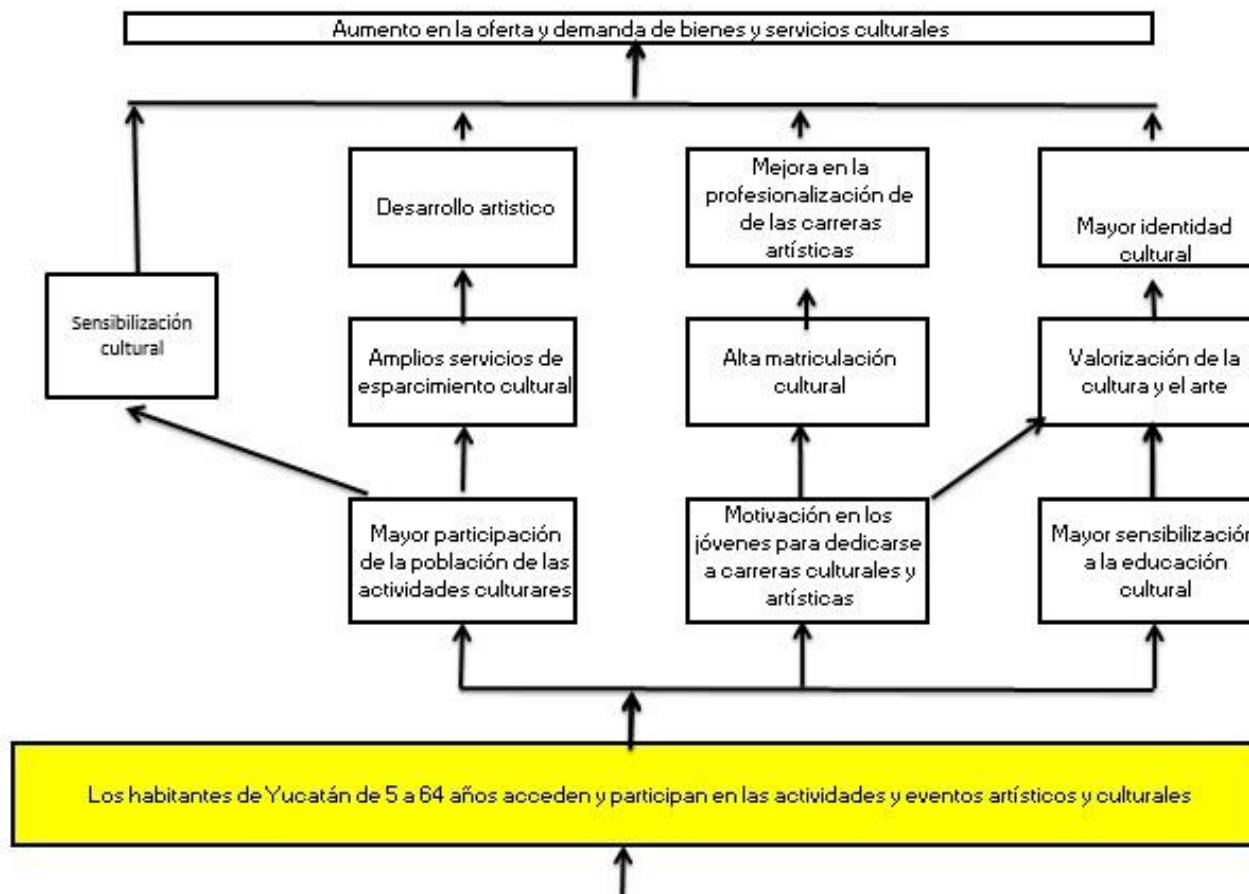


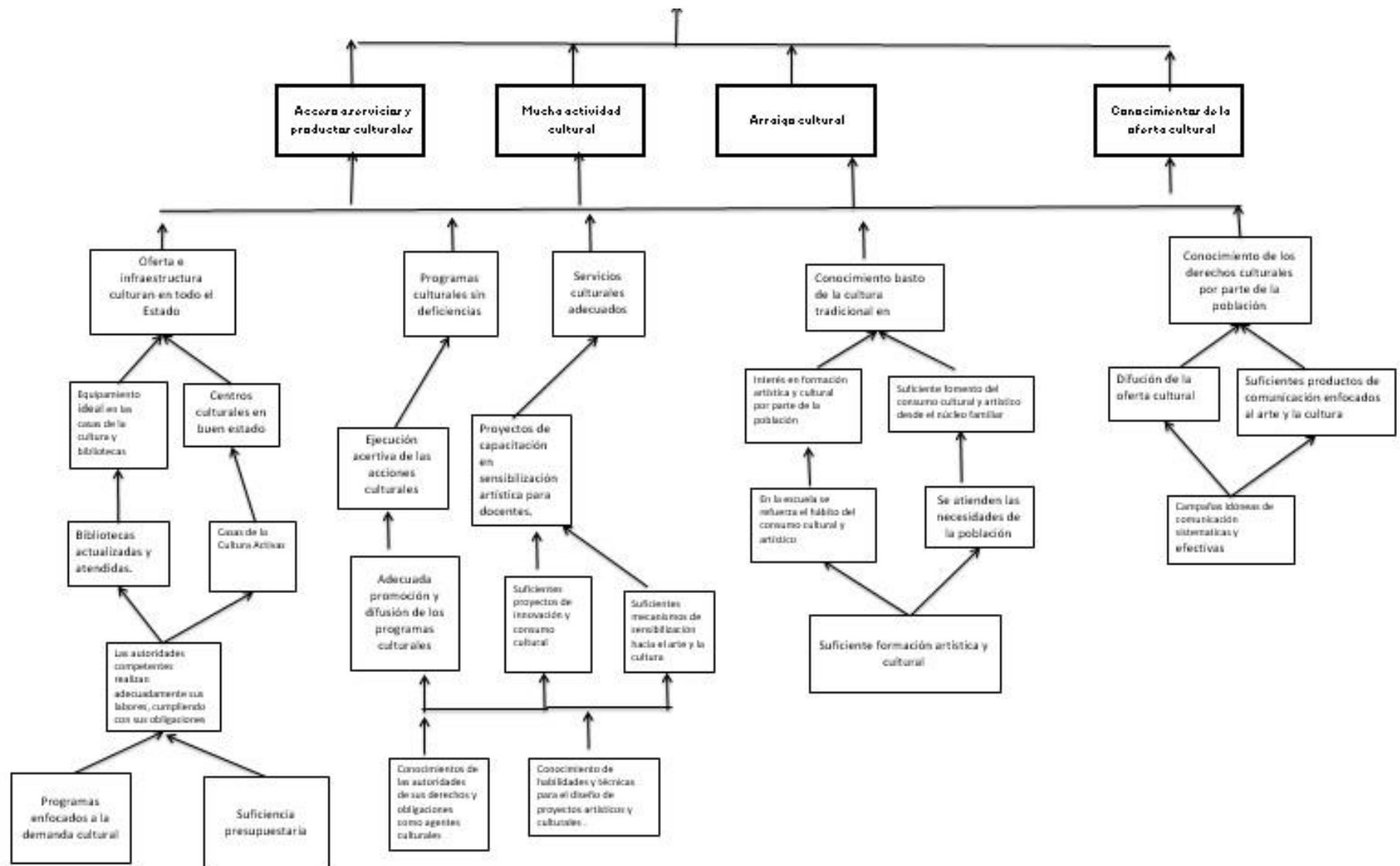
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 460. Fomento y Sensibilización Hacia el Consumo Cultural.



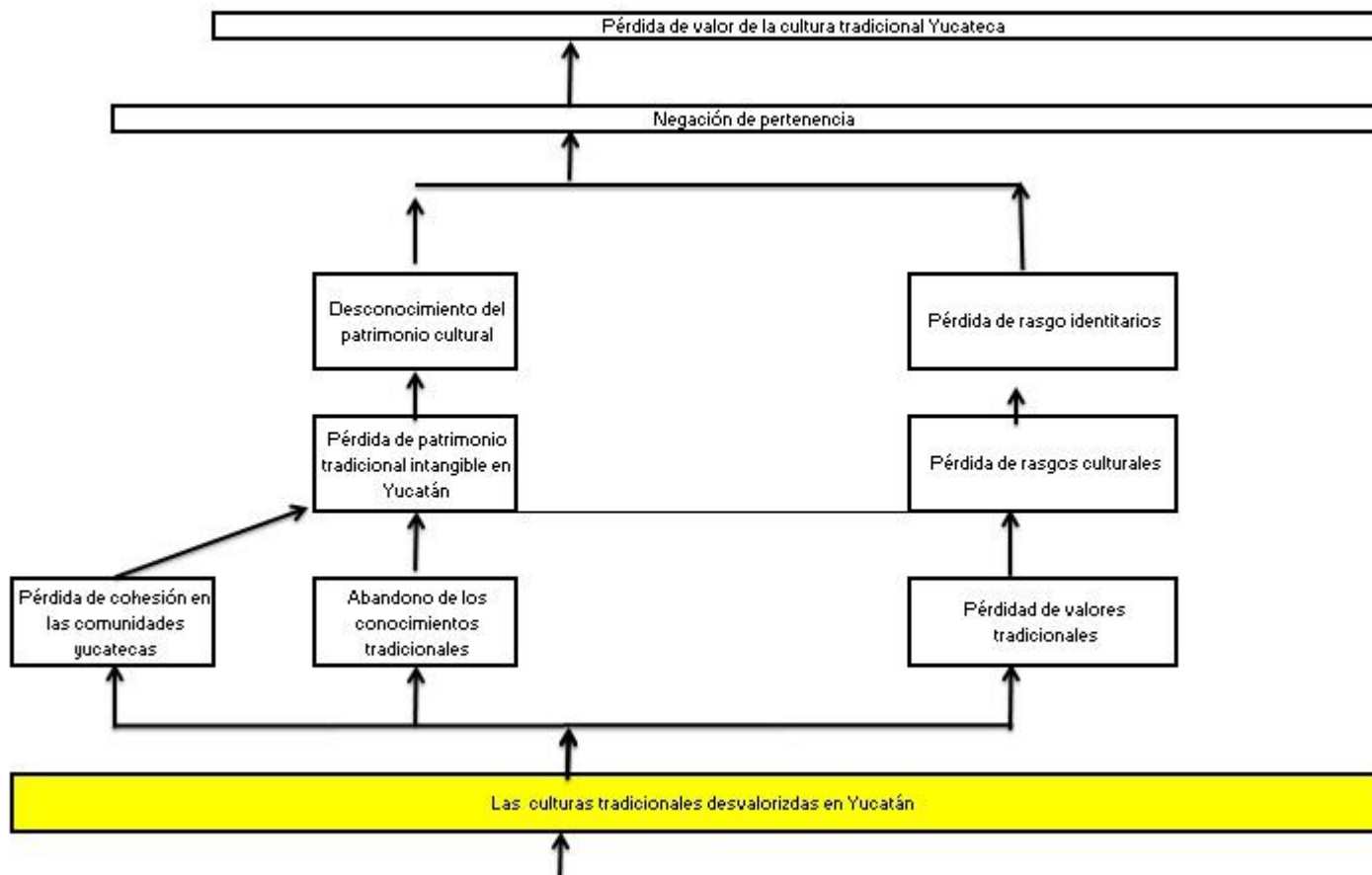


Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 460. Fomento y Sensibilización Hacia el Consumo Cultural.

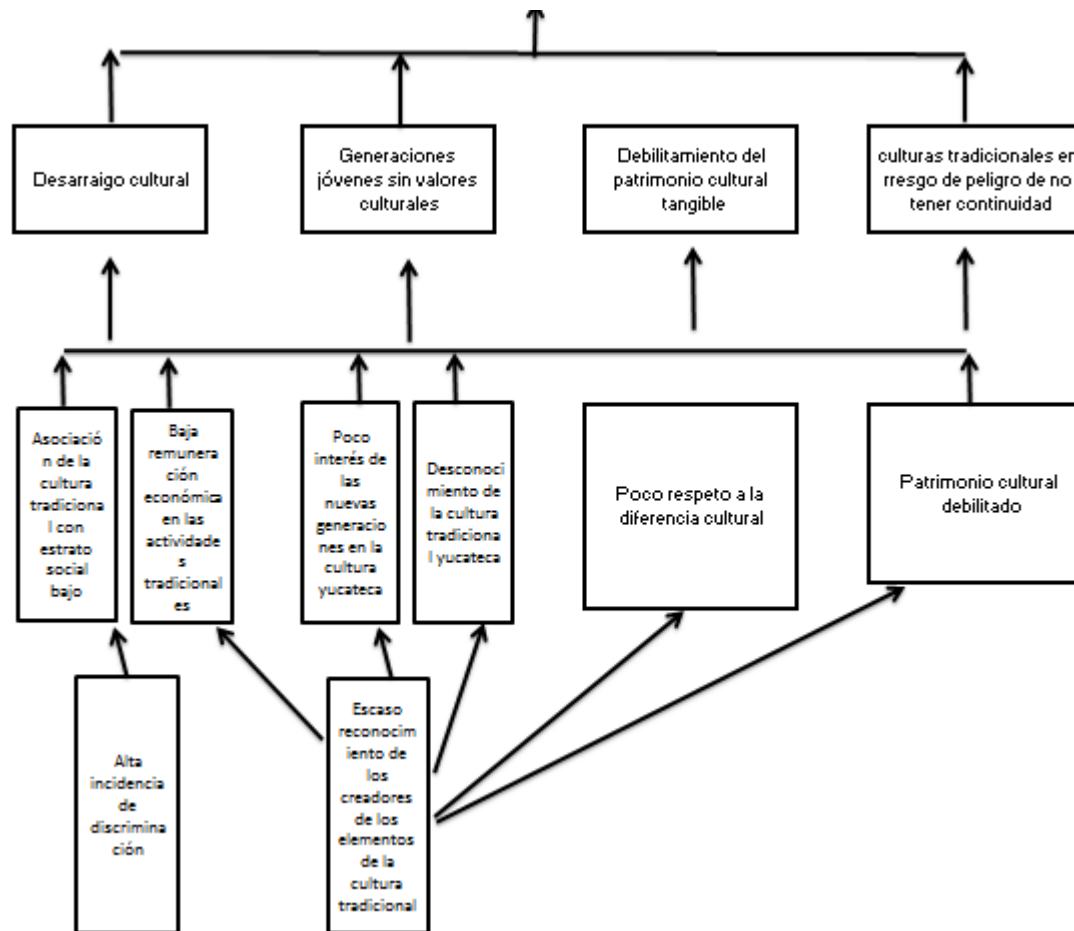




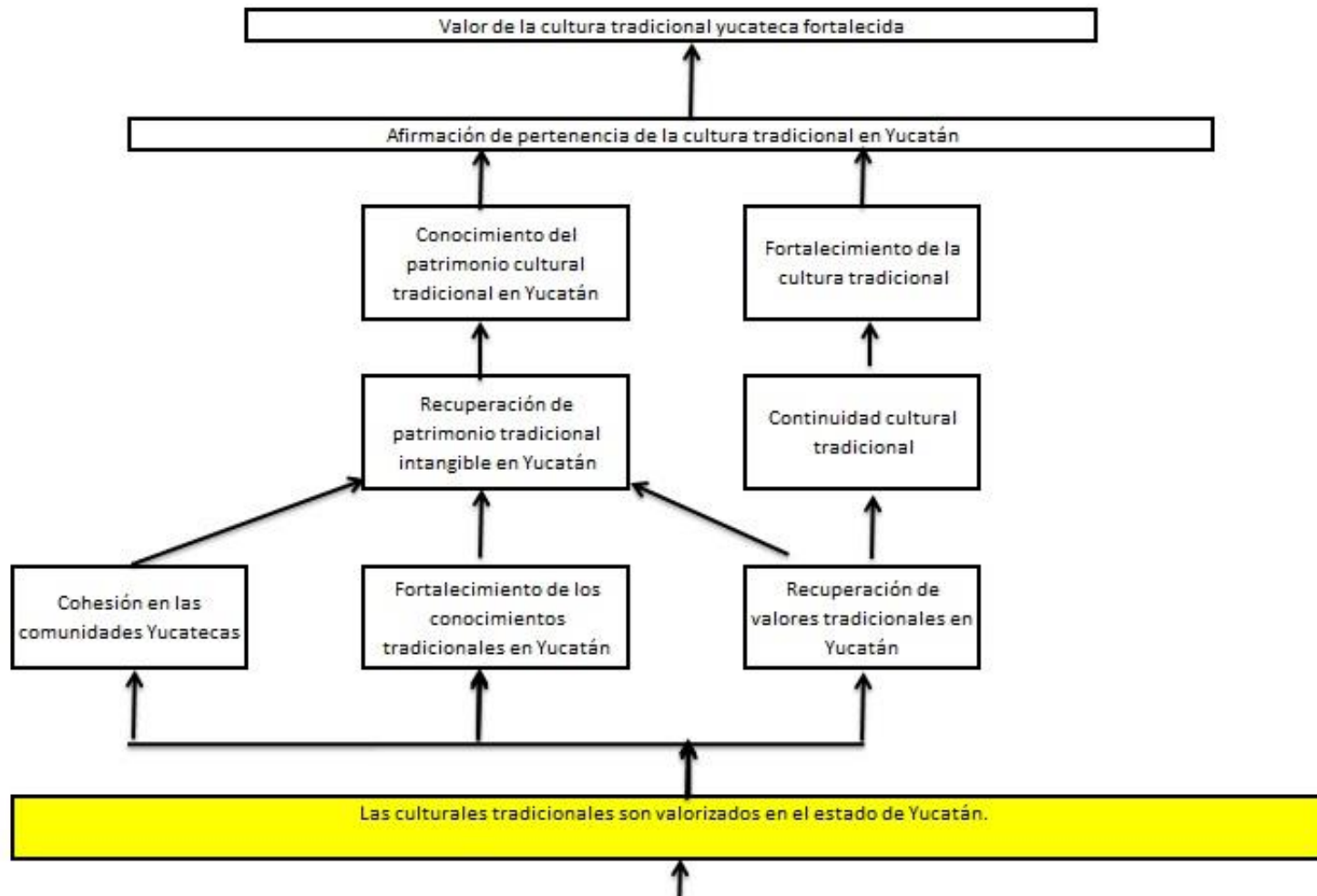
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 461. Fomento y Difusión del Patrimonio Cultural Tradicional en Yucatán.

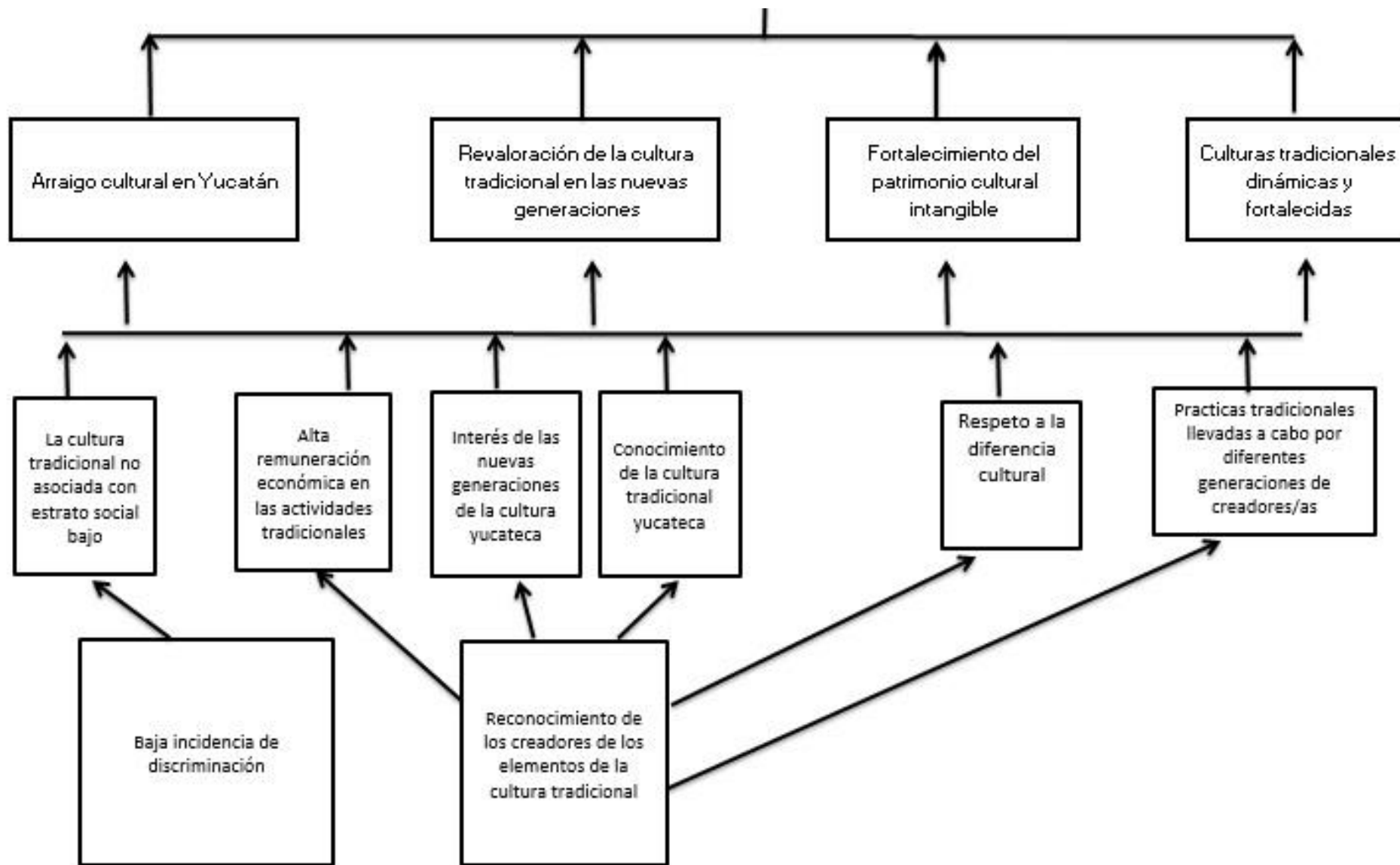




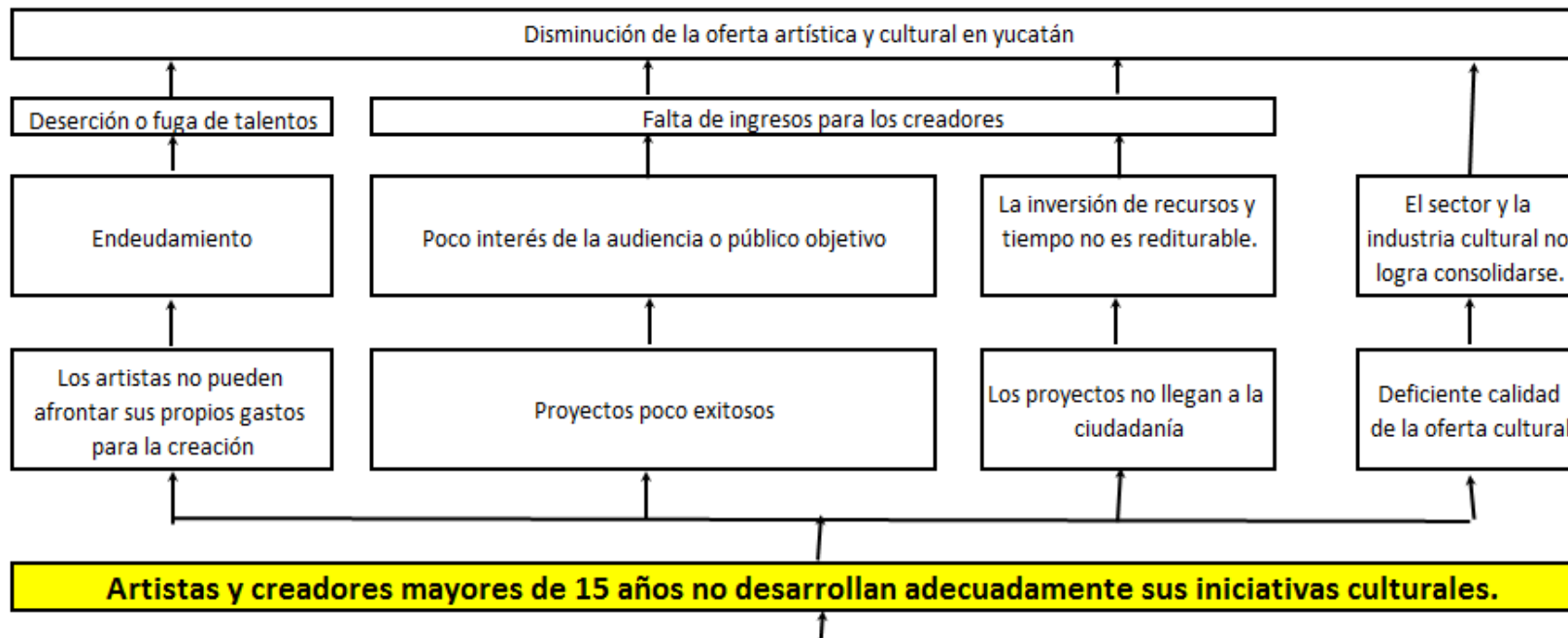


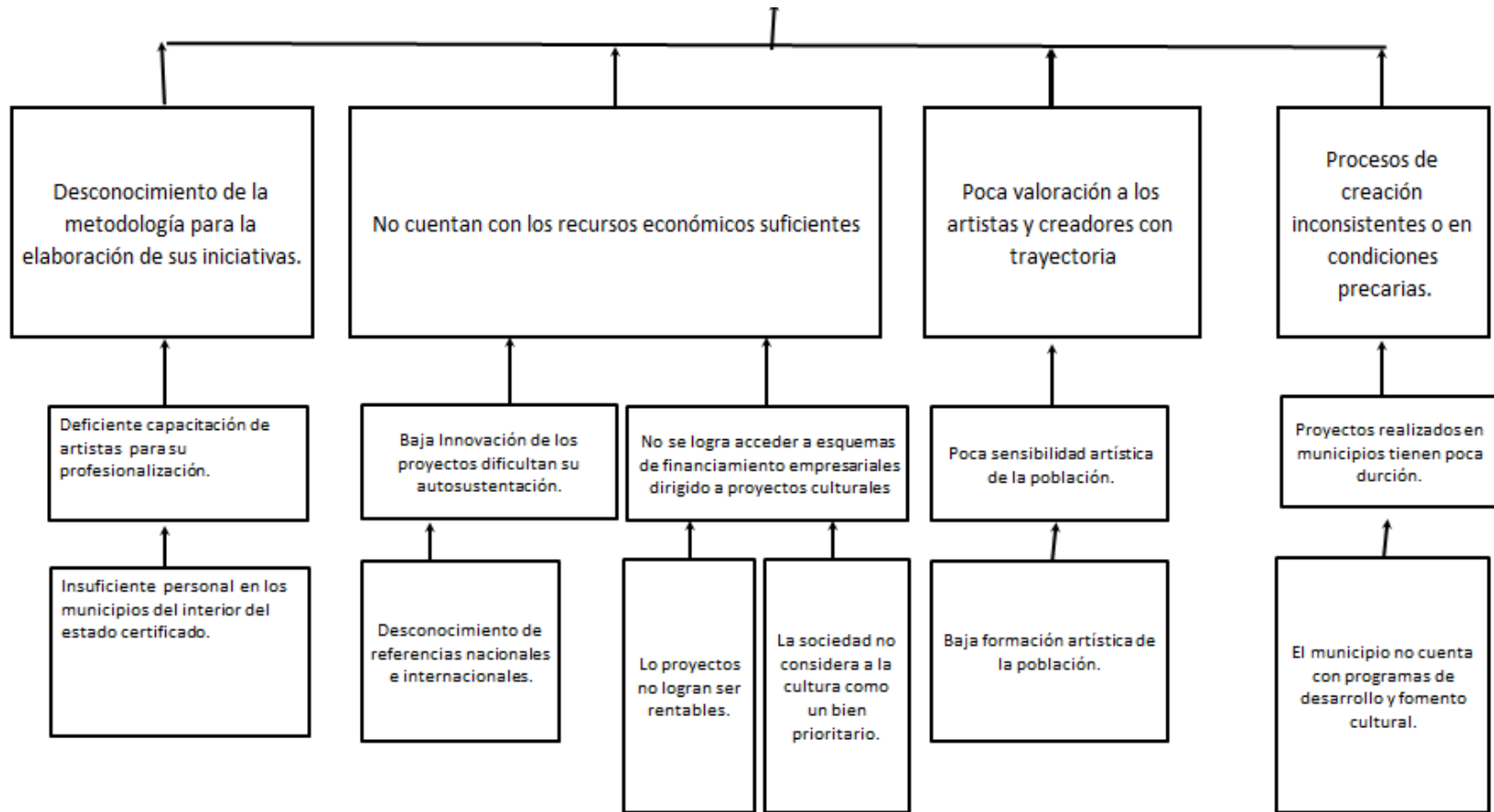
Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 461. Fomento y Difusión del Patrimonio Cultural Tradicional en Yucatán.



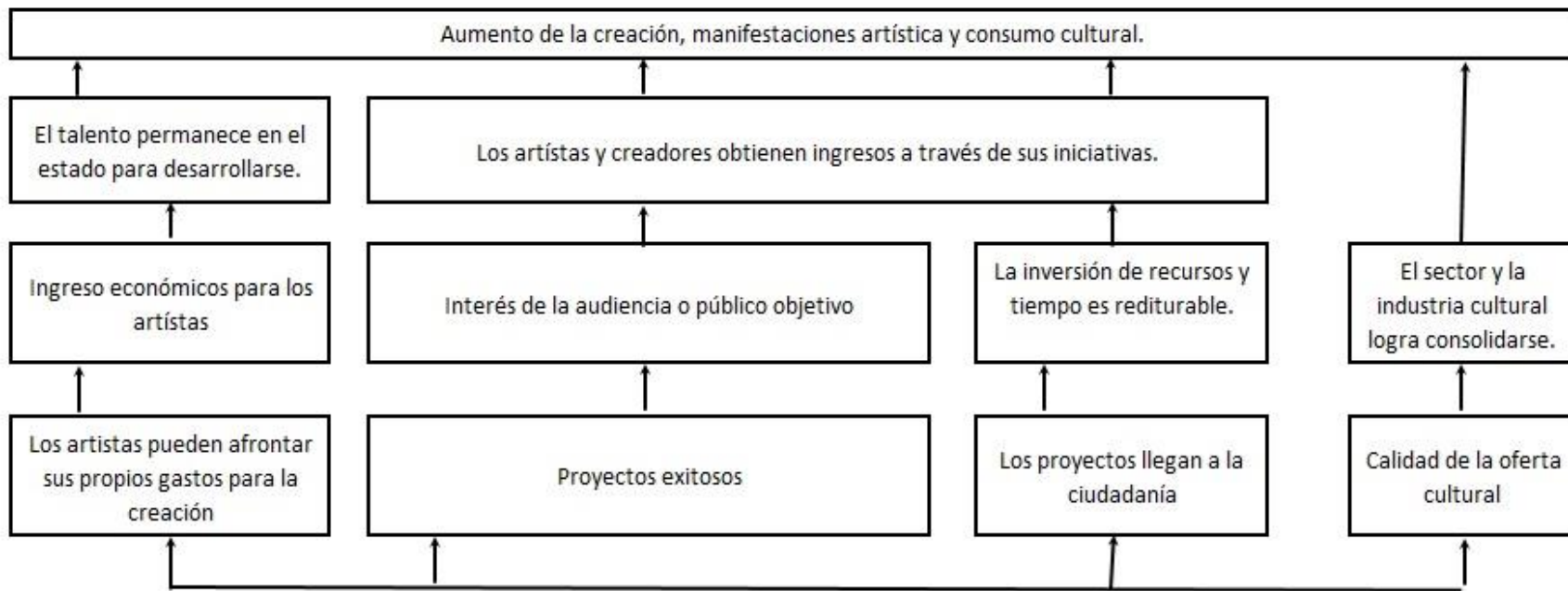


Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 462. Fomento a la Creación y Manifestación Artística.

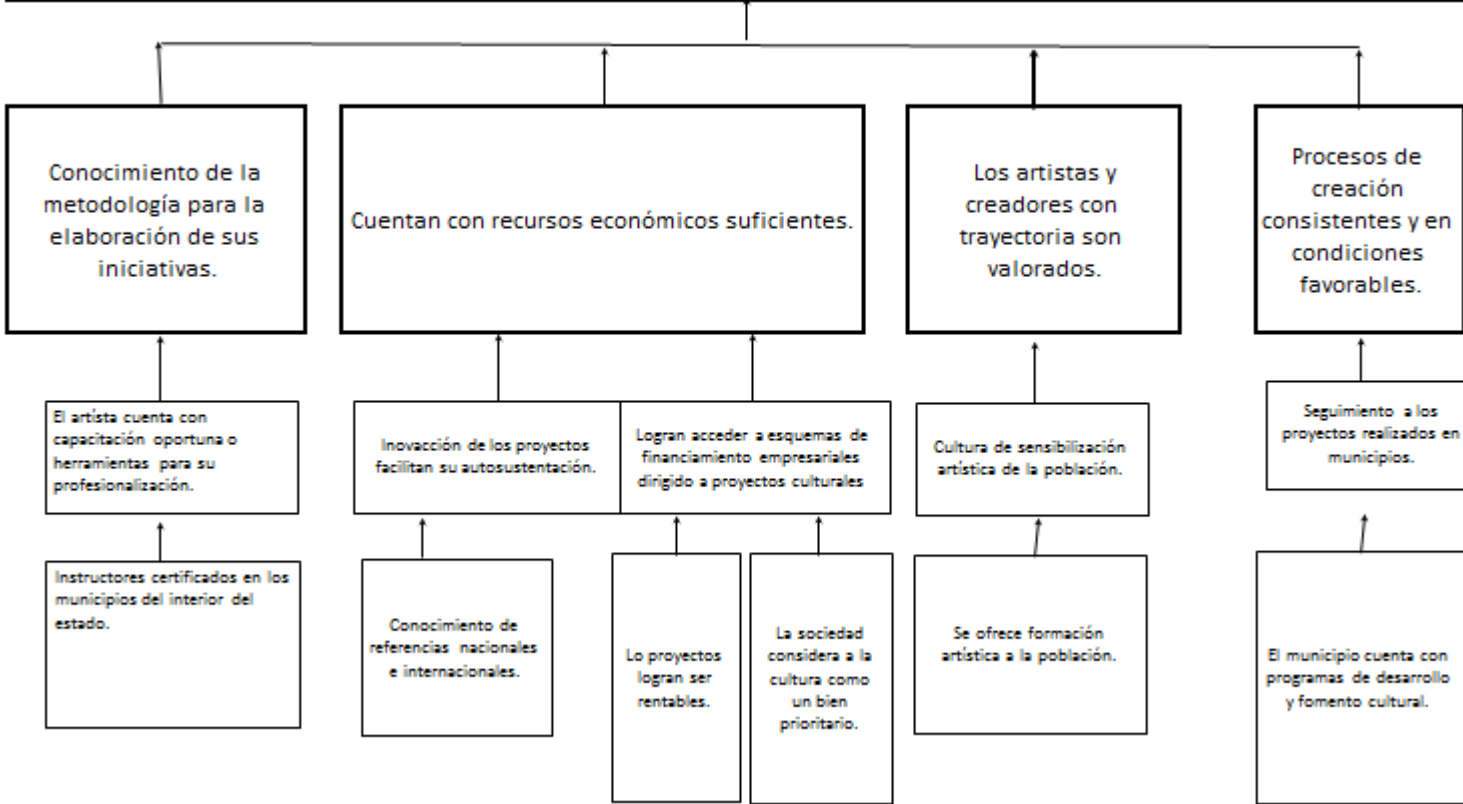




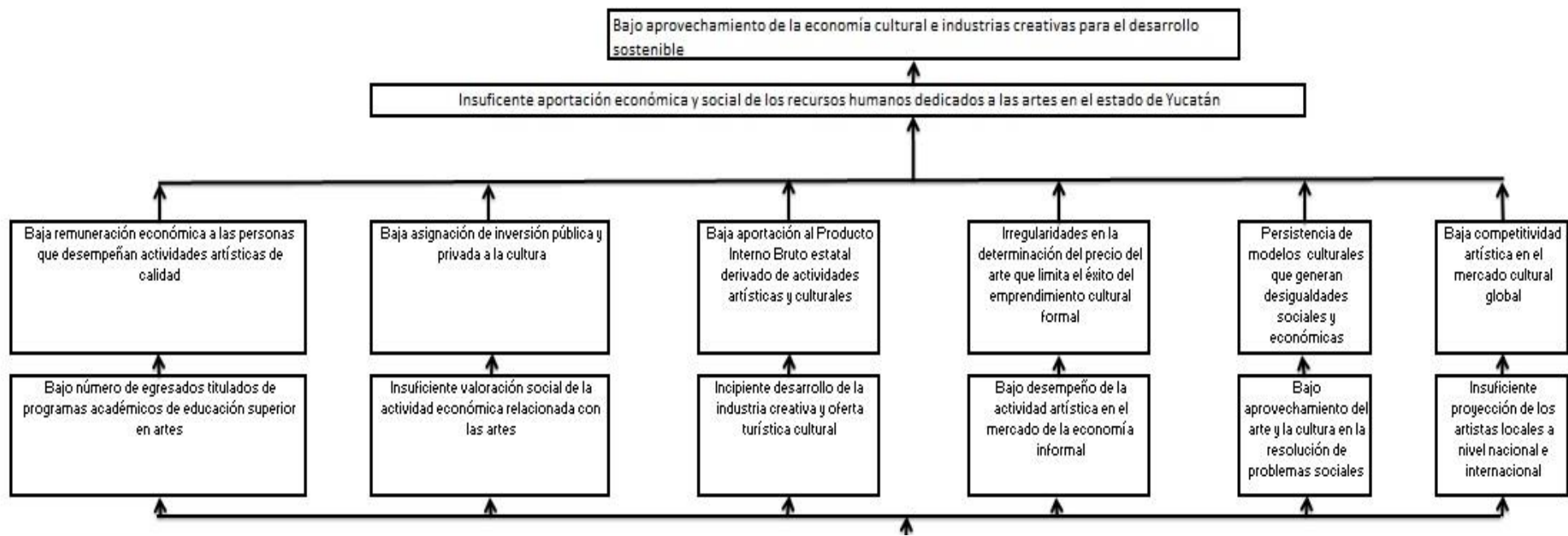
Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 462. Fomento a la Creación y Manifestación Artística.



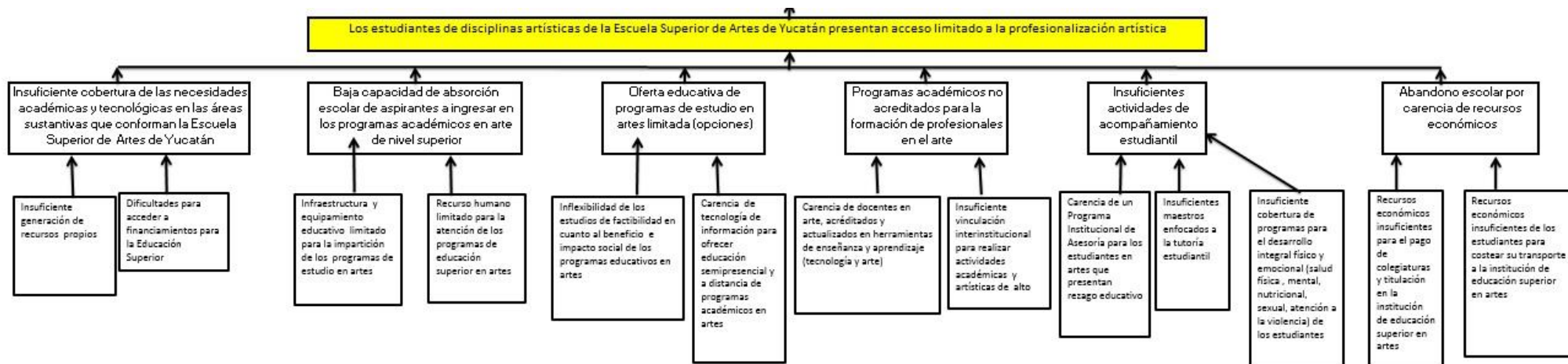
**Artistas y creadores mayores de 15 años desarrollan adecuadamente sus iniciativas culturales.**



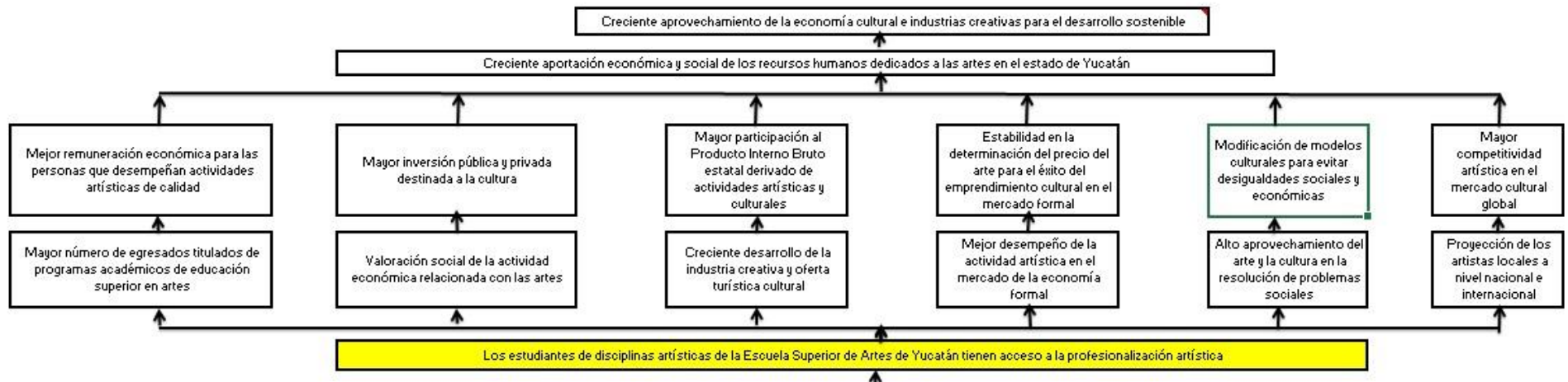
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 463. Educación para la Profesionalización Artística.

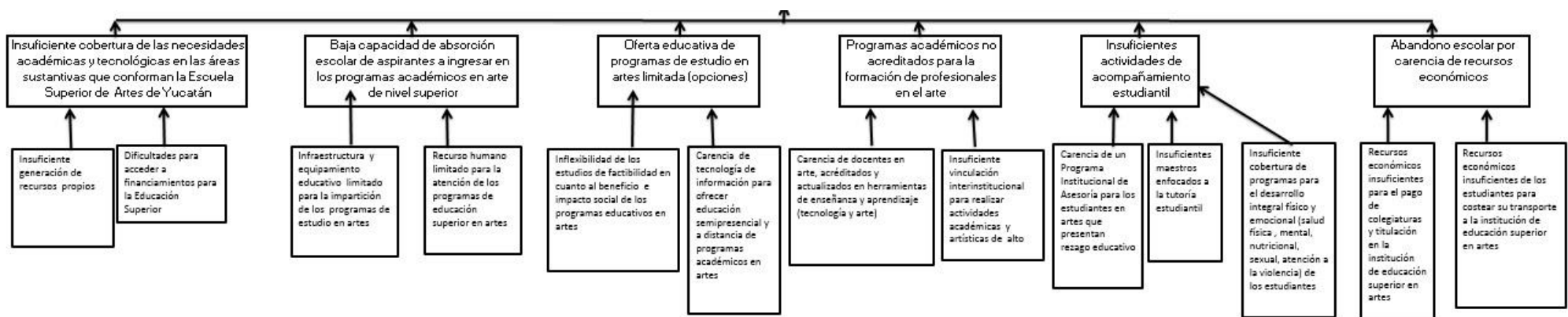




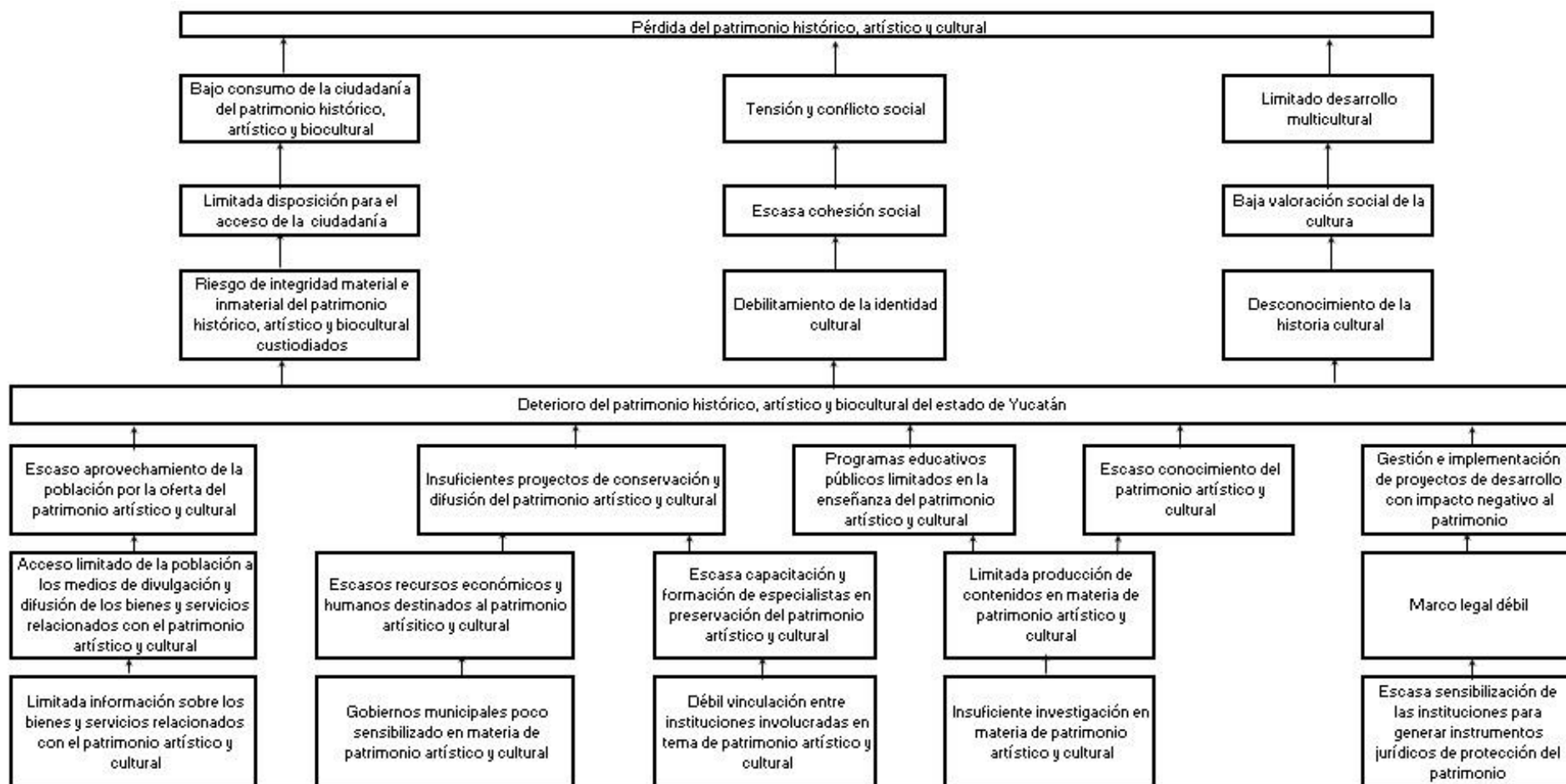


Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 463. Educación para la Profesionalización Artística.

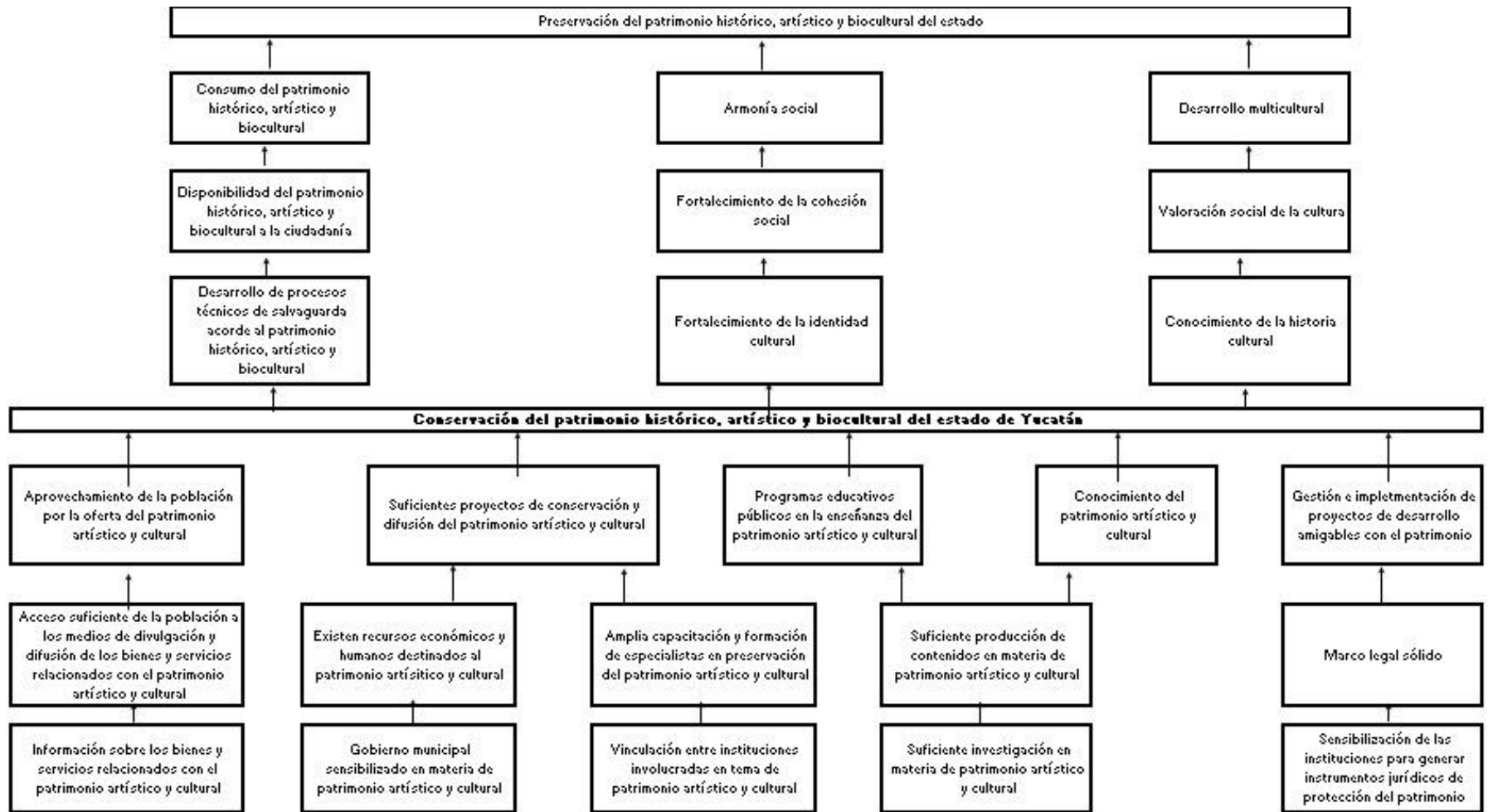




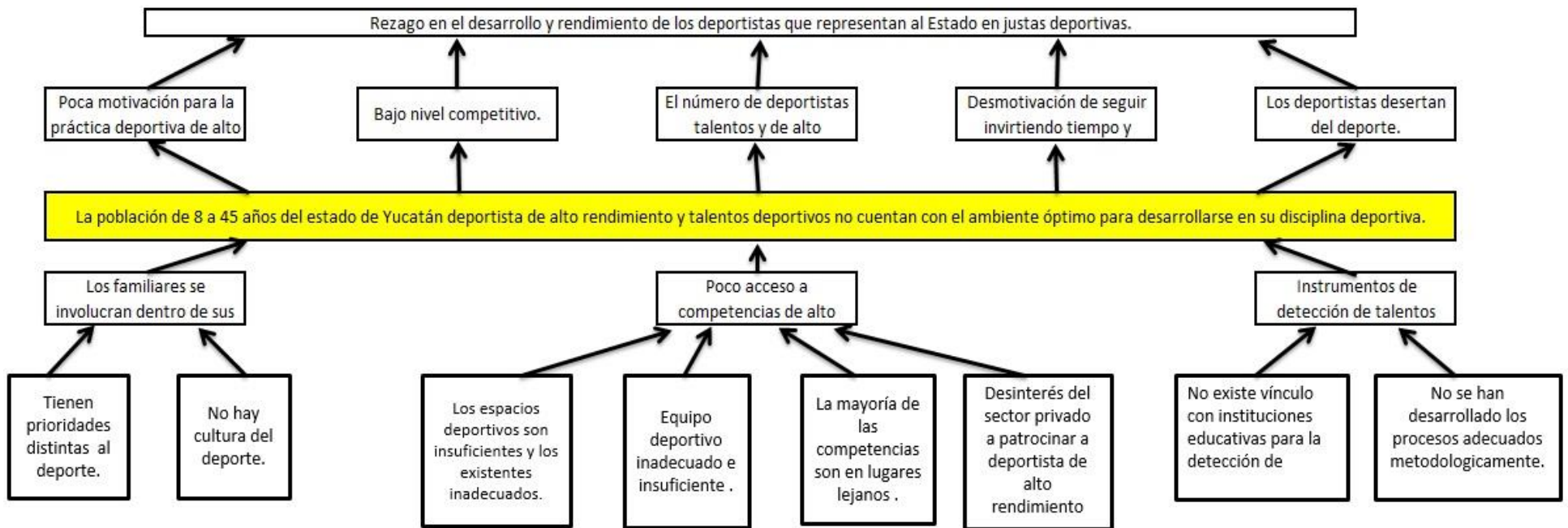
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán.



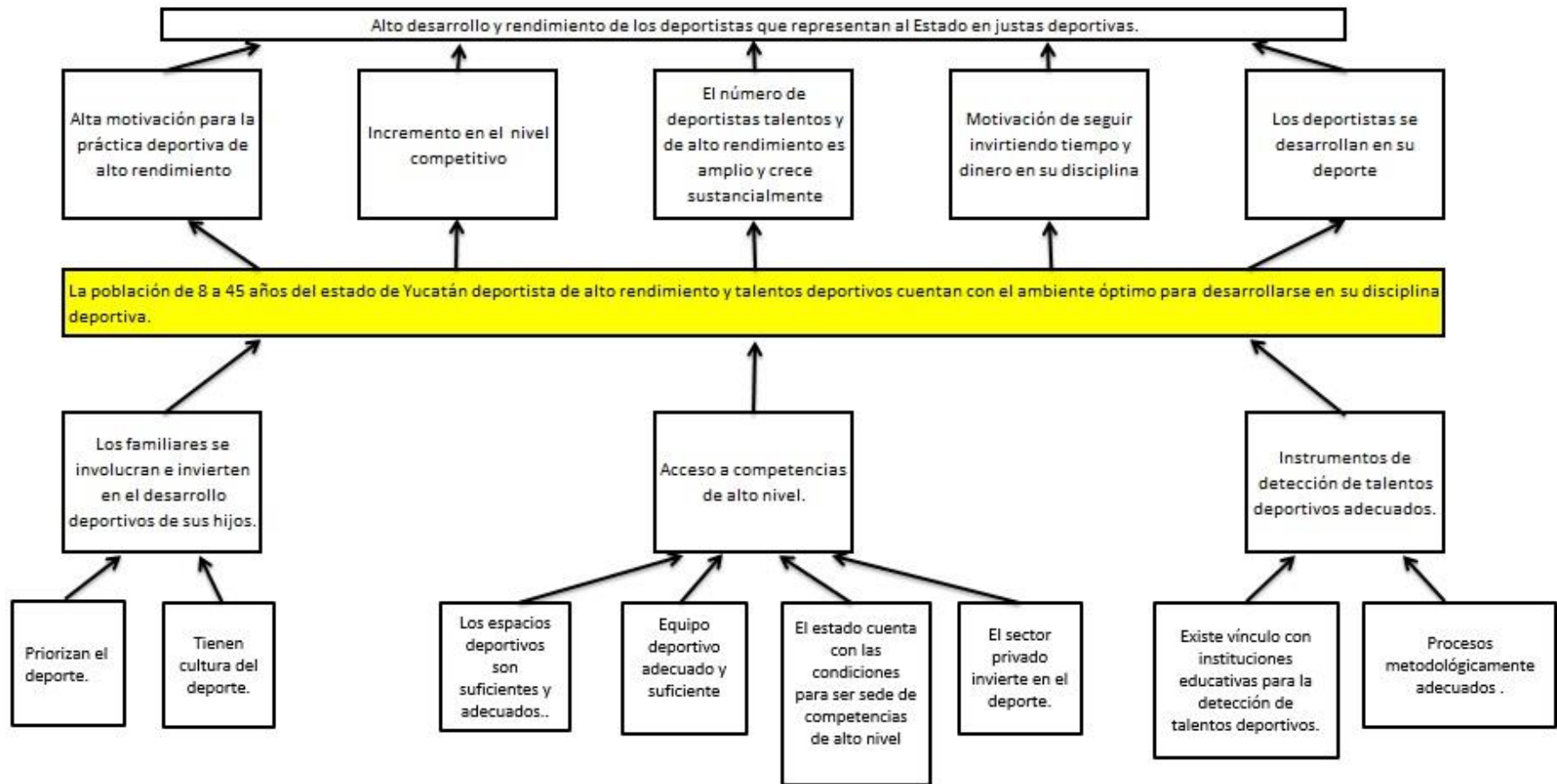
Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán.



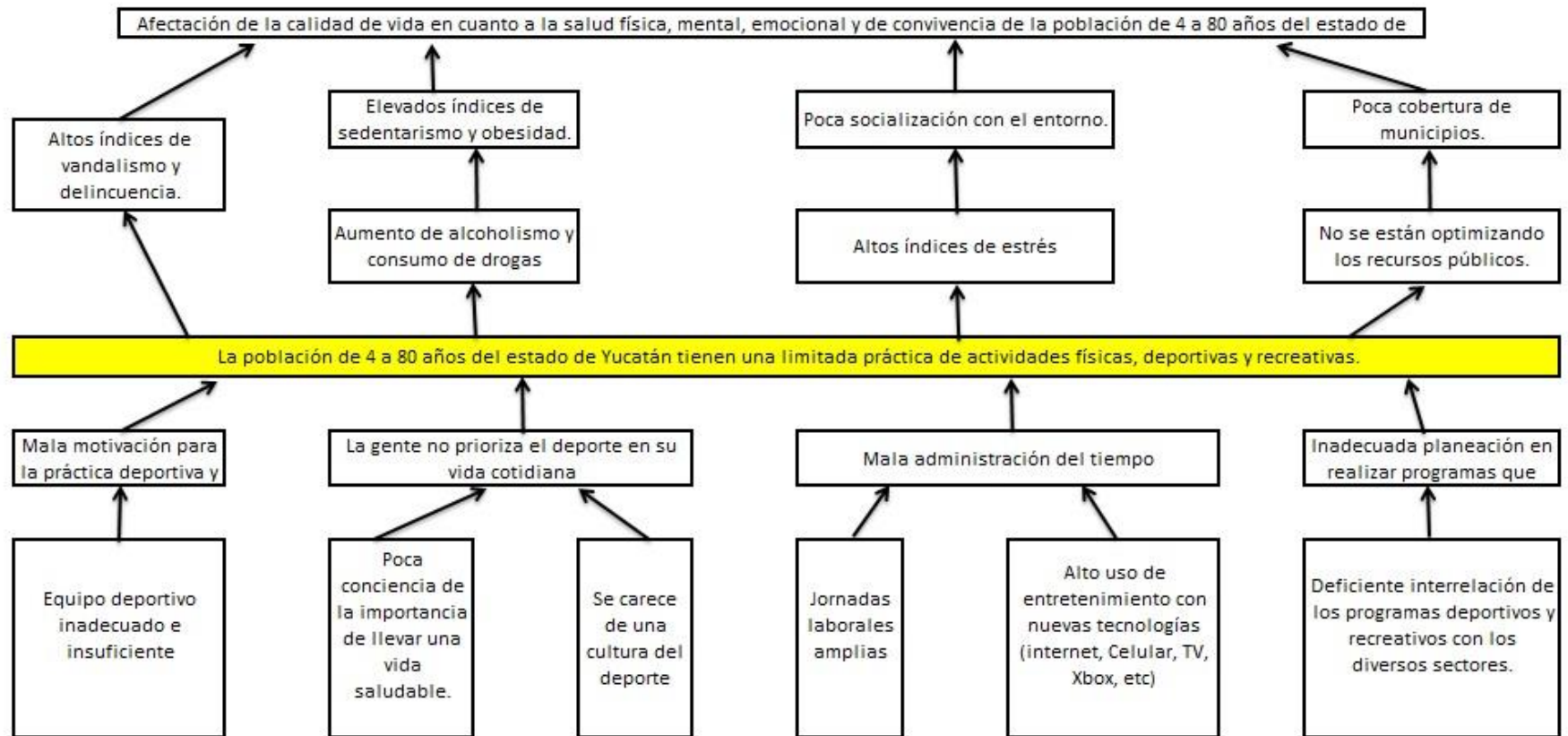
Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento.



Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento

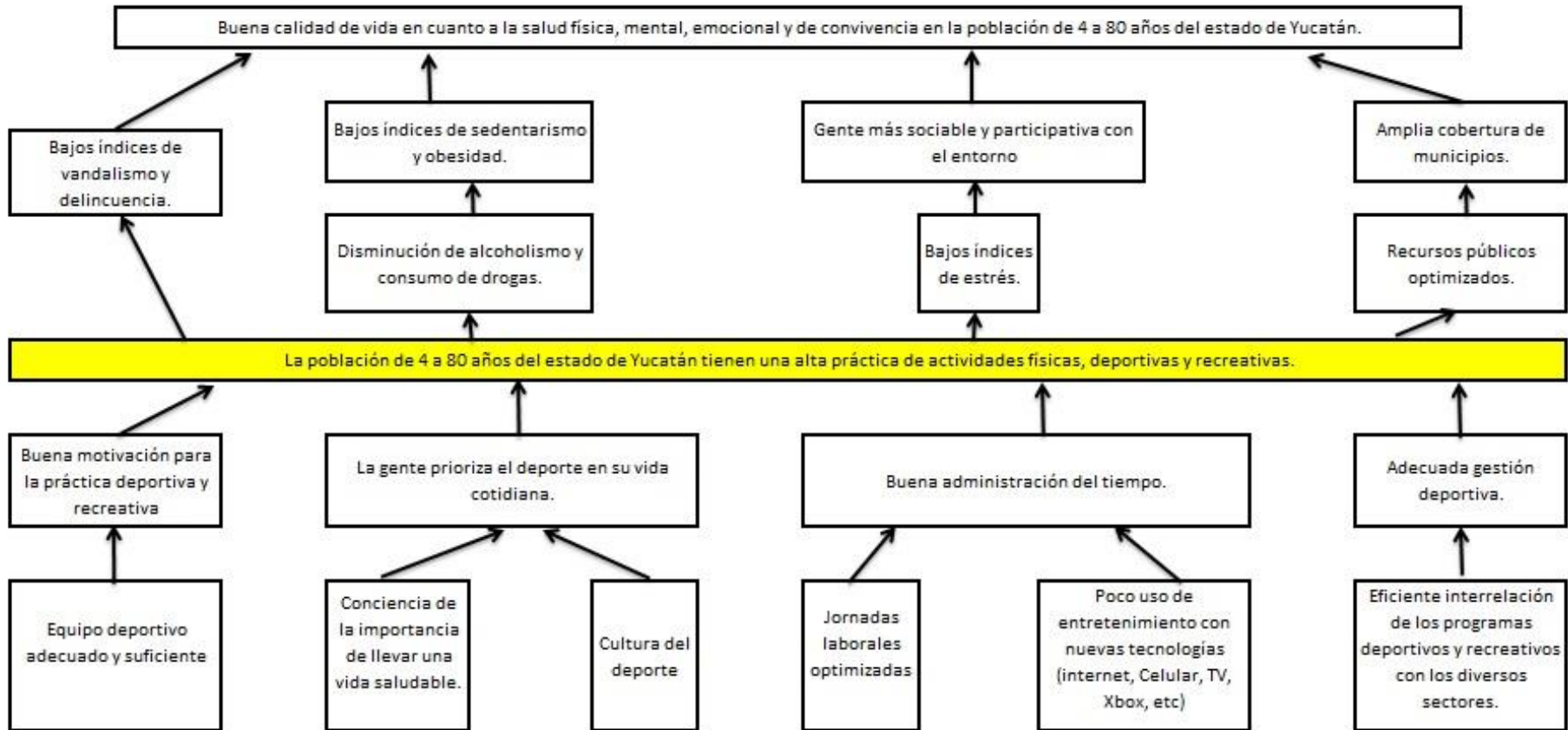


Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 458. Fomento de la Cultura Física y Recreación.





Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 458. Fomento de la Cultura Física y Recreación.



## Anexo 5 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivos, estrategias y líneas de acción del PMP Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Promover el acceso de los creadores artísticos a los espacios culturales para la presentación de sus actividades artísticas y culturales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Realizar foros de información dirigidos a los Ayuntamientos para promover la instrumentación de programas y proyectos culturales municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Brindar asesorías a los ayuntamientos y agentes culturales municipales para mejorar la gestión de recursos para su desarrollo cultural.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer la gestión cultural para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Establecer mecanismos de colaboración con las instancias municipales a efecto de impulsar la descentralización de bienes y servicios culturales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Realizar campañas a través de los medios de comunicación e instancias municipales de cultura para difundir los derechos culturales de la población.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Promover el acceso a los bienes y servicios culturales a través de plataformas con tecnología digital.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y	Accesibilidad inclusiva a la oferta	Incrementar el acceso a los bienes y servicios	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Establecer mecanismos de participación social para promover e	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
para el desarrollo.	creativas con un enfoque incluyente		servicios culturales.	artística y cultural.	culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.		incentivar la sensibilización de la cultura y el arte	sensibilización hacia el consumo cultural	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Promover acciones de sensibilización y apreciación artística para la población.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Gestionar apoyos para los creadores artísticos de las casas de la cultura.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
					de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.				
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Promover las visitas guiadas a los museos.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Promover mecanismos de capacitación para maestros, instructores, promotores y gestores culturales en el estado.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar la sensibilización hacia el consumo cultural.	Promover cursos y talleres que promuevan la sensibilización hacia las artes.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Implementar acciones culturales y artísticas en casas de cultura municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y	Accesibilidad inclusiva a la oferta	Incrementar el acceso a los bienes y servicios	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Gestionar proyectos para mejorar e incrementar las	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
para el desarrollo.	creativas con un enfoque incluyente		servicios culturales.	artística y cultural.	culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.		casas de cultura municipales.	sensibilización hacia el consumo cultural	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Promover acciones para la mejora en las instalaciones y mobiliario de las casas de cultura municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Gestionar acciones para equipar con herramientas y tecnologías de la información y comunicación en las casas de cultura municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11



Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
					de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.				
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Promover acciones para la animación cultural e intercambios artísticos y culturales en y entre las casas de cultura municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fortalecer las casas de la cultura municipales.	Vincular a las casas de cultura municipales con la comunidad artística del estado.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Promover acciones para acercar los servicios de las bibliotecas públicas a la población en situación vulnerable.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Diversificar los acervos de las bibliotecas públicas municipales.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y	Accesibilidad inclusiva a la oferta	Incrementar el acceso a los bienes y servicios	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Procurar que la población de nivel escolar básico se involucre en las	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
para el desarrollo.	creativas con un enfoque incluyente		servicios culturales.	artística y cultural.	culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.		actividades de las bibliotecas públicas municipales.	sensibilización hacia el consumo cultural	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para promover y difundir el hábito a la lectura.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Difundir la sensibilización hacia el libro y la lectura en la población de 5 a 64 años (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
					de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.				
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Promover el desarrollo de producciones editoriales impresas y electrónicas.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales.	Accesibilidad inclusiva a la oferta artística y cultural.	Incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado.	Fomentar el hábito de la lectura y la producción literaria.	Realizar acciones para fortalecer el vínculo entre las instituciones y la comunidad de escritores a efecto de incentivar la creación literaria.	459. Acceso incluyente a la oferta cultural 460. Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible.	Promover el establecimiento de un marco legal para garantizar la salvaguarda de los bienes patrimoniales.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible.	Fomentar el estudio del patrimonio cultural.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible.	Generar un sistema de información para conocer la integridad del patrimonio cultural.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible.	Promover la realización de proyectos arquitectónicos integrales para la preservación del patrimonio cultural edificado.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y	Difundir y promover el uso sustentable de bienes patrimoniales y de cultura tradicional.	Impulsar programas de difusión y promoción del patrimonio cultural.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación,	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
	un enfoque incluyente			del patrimonio cultural.	preserven la identidad.			fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Difundir y promover el uso sustentable de bienes patrimoniales y de cultura tradicional.	Programar eventos de la cultura tradicional.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Difundir y promover el uso sustentable de bienes patrimoniales y de cultura tradicional.	Promover el fortalecimiento de museos y otros espacios comunitarios culturales.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Implementar programas de formación cultural y patrimonial a promotores y gestores culturales.	Programar actividades académicas sobre cultura tradicional y patrimonio cultural	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Implementar programas de formación cultural y patrimonial a promotores y gestores culturales.	Promover programas de formación museística para la red de museos de Yucatán.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y	Implementar programas de formación cultural y patrimonial a promotores y	Impulsar acciones de profesionalización para los gestores culturales.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación,	ODS 11



Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
	un enfoque incluyente			del patrimonio cultural.	preserven la identidad.	gestores culturales.		fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Apoyar las prácticas culturales tradicionales y patrimoniales.	Impulsar acciones que generen manifestaciones culturales tradicionales.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Apoyar las prácticas culturales tradicionales y patrimoniales.	Promover un censo de artesanas y artesanos del estado, que permita cuantificar y dimensionar las necesidades específicas de los mismos.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Apoyar las prácticas culturales tradicionales y patrimoniales.	Impulsar padrón de beneficiarios que permita la ubicación de las artesanas y artesanos, para la canalización de los recursos y apoyos dirigidos a los mismos.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Salvaguarda, fomento y difusión para la preservación del patrimonio cultural.	Incrementar las oportunidades de acceso a los bienes culturales que fortalezcan al patrimonio y preserven la identidad.	Apoyar las prácticas culturales tradicionales y patrimoniales.	Realizar cursos de capacitación dirigidos a niños, niñas y jóvenes para impulsar el interés en la creación de los productos artesanales.	461. Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional en Yucatán 464. Preservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado de Yucatán	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y	Apoyar iniciativas culturales destacadas de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Otorgar apoyos mediante convocatorias.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
	un enfoque incluyente				creadores de 15 años en adelante.				
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Apoyar iniciativas culturales destacadas de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Incentivar asesoría e información para fomentar la autosustentabilidad de los proyectos.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Promover actividades de apreciación artística.	Desarrollo de actividades de sensibilización en los municipios.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Promover actividades de apreciación artística.	Gestionar la movilidad de presentaciones didácticas en todo el estado.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Ofrecer eventos artísticos a la población.	Mantener una programación constante de oferta artística accesible a la población.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Ofrecer eventos artísticos a la población.	Realizar acciones para generar nuevas audiencias.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en el estado de Yucatán	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	Fomentar el diálogo sobre la importancia de las industrias creativas y la economía cultural.	Realizar un mapeo que dé como resultado un directorio de la industria cultural y creativa en el estado.	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias	Bellas artes	Incrementar las creaciones artísticas.	Impulso a los creadores y actividades artísticas en	Incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas	Fomentar el diálogo sobre la importancia de las industrias	Promover convenios y acciones de vinculación y colaboración entre	462. Fomento a la creación y manifestación artística	ODS 11

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
para el desarrollo.	creativas con un enfoque incluyente			el estado de Yucatán	culturales de artistas y creadores de 15 años en adelante.	creativas y la economía cultural.	los sectores cultural, educativo y empresarial.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Promover de forma incluyente las licenciaturas y posgrados del campo de las Artes como alternativa de educación superior, así como su valoración y reconocimiento social en Yucatán.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Realizar acciones de mejora continua de la calidad en la enseñanza de las artes a nivel superior.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con	Aumentar la economía cultural e	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano	Impulsar los programas educativos de	Implementar programas de formación artística	463. Educación para la	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
identidad para el desarrollo.	industrias creativas con un enfoque incluyente		artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.		altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	que generen los perfiles adecuados para ingresar a estudios de nivel superior en artes.	Profesionalización Artística	
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Establecer programas de valor académico y curricular para la ampliación y actualización de conocimientos en las Artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Favorecer las condiciones para la formación superior en Artes en las modalidades semi presencial y en línea en el estado.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Promover el uso de nuevas tecnologías en la producción de nuevas manifestaciones artísticas.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Impulsar convenios de colaboración interinstitucional para la profesionalización artística a nivel superior y la promoción de los derechos culturales.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Estimular la participación de los estudiantes de nivel superior en artes en la solución de problemas públicos y actividades de responsabilidad social.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Impulsar los programas educativos de nivel superior en arte para el aprovechamiento de la vocación cultural del Estado.	Gestionar la movilidad de estudiantes y docentes para la proyección nacional e internacional de la enseñanza en artes de Yucatán.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4



Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Crear mecanismos que favorezcan el acceso y continuidad de las mujeres y los hombres a la educación superior en Artes en condiciones de igualdad.	Gestionar apoyos especiales a estudiantes de arte en situación de vulnerabilidad económica con énfasis en las mujeres.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Crear mecanismos que favorezcan el acceso y continuidad de las mujeres y los hombres a la educación superior en Artes en condiciones de igualdad.	Sensibilizar en temas de perspectiva de género y derecho a una vida libre de violencia hacia las mujeres, a estudiantes de artes de nivel superior y artistas para eliminar la discriminación y estereotipos de género en las disciplinas artísticas.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Crear mecanismos que favorezcan el acceso y continuidad de las mujeres y los hombres a la educación superior en Artes en condiciones de igualdad.	Proporcionar asistencia académica y apoyos para la conclusión y titulación de los estudiantes de artes en el nivel superior.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Promover el reconocimiento y valoración de los egresados de licenciatura y posgrados en Artes en el campo laboral.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Motivar la cultura emprendedora y las habilidades de gestión y autoempleo en la formación de profesionales del arte.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
			integral e incluyente.		sostenible del estado.				
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Promover la actividad en el mercado formal y el registro de la propiedad intelectual de los profesionales del arte.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Desarrollar acciones que incentiven a los estudiantes y egresados en arte a ser impulsores de la economía naranja.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de	Impulsar proyectos educativos en las instituciones públicas de educación superior	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
para el desarrollo.	un enfoque incluyente		básica con un enfoque integral e incluyente.		campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	las actividades económicas sostenibles.	que potencialicen el talento creativo de los interesados en el arte.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Impulsar proyectos educativos de nivel superior que fortalezcan las actividades tradicionales y artísticas como las artes visuales, escénicas y musicales.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Impulsar la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales producidos por estudiantes y egresado de educación superior en Artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Fortalecer la formación de públicos interesados en el arte y la cultura, con la consolidación y ampliación de programas de educación artística y cultural en sus diversos ámbitos y disciplinas.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Conservar la pertinencia de la oferta educativa en artes para la diversificación de las actividades económicas sostenibles.	Dar seguimiento a los egresados de nivel superior para conservar la pertinencia de los programas educativos en función de las necesidades del mercado laboral.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se ofrecen actividades artísticas.	Impartir cursos y talleres de multidisciplinas artísticas.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
	un enfoque incluyente		enfoque integral e incluyente.		Artes para el desarrollo sostenible del estado.	imparte educación para las artes.			
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Establecer un sistema de incentivos para los alumnos de educación para las artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Promover a los municipios del interior del estado a la oferta de educación para las artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los	Establecer acciones específicas de educación para las artes con énfasis en	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
para el desarrollo.	creativas con un enfoque incluyente		educación básica con un enfoque integral e incluyente.		calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	espacios donde se imparte educación para las artes.	personas con alguna discapacidad		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Promover la vinculación de los centros de educación para las artes con la comunidad de artistas y creadores.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Gestionar la mejorara de las condiciones de los espacios físicos donde se imparte educación para las artes	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Motivar el aprovechamiento y participación de la población en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Aprovechar espacios públicos y privados para la implementación de procesos de educación para las artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Fortalecer la diversificación de los planes y programas de estudio en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Propiciar la capacitación y actualización para el personal que imparte educación para las artes.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el	Fortalecer la diversificación de los planes y programas de estudio en los	Impulsar convenios de colaboración interinstitucional para la profesionalización	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4



Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
para el desarrollo.	un enfoque incluyente		básica con un enfoque integral e incluyente.		campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	espacios donde se imparte educación para las artes.	artística a nivel superior y la promoción de los derechos culturales.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Fortalecer la diversificación de los planes y programas de estudio en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Gestionar cursos para maestros de educación artística con instituciones de educación superior en artes del estado, para ampliar el conocimiento y las estrategias de enseñanza.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Educación artística y cultural	Mejorar la cobertura de la educación artística en la educación básica con un enfoque integral e incluyente.	Educación para las Artes.	Impulsar el desarrollo de capital humano altamente calificado en el campo de las Artes para el desarrollo sostenible del estado.	Fortalecer la diversificación de los planes y programas de estudio en los espacios donde se imparte educación para las artes.	Estimular a estudiantes, egresados y profesionales del arte para la creación de bienes y servicios culturales.	463. Educación para la Profesionalización Artística	ODS 4
Yucatán cultural con	Aumentar la economía cultural e	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los	Impulso al deporte de	Mejorar los resultados de los deportistas en	Fortalecer el entrenamiento especializado que	Impulsar la actualización y certificación	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
identidad para el desarrollo.	industrias creativas con un enfoque incluyente		deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	alto rendimiento	eventos de alto rendimiento	eleve el desempeño de los deportistas con un enfoque incluyente.	deportiva de los entrenadores.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer el entrenamiento especializado que eleve el desempeño de los deportistas con un enfoque incluyente.	Promover evaluaciones del rendimiento a los entrenadores.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer el entrenamiento especializado que eleve el desempeño de los deportistas con un enfoque incluyente.	Promover los programas de entrenamiento con un enfoque incluyente.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer el equipamiento y material deportivo adecuado a las instalaciones para la práctica	Impulsar el mantenimiento a equipo deportivo.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
			de alto rendimiento.			deportiva de los atletas.			
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer el equipamiento y material deportivo adecuado a las instalaciones para la práctica deportiva de los atletas.	Realizar encuestas de satisfacción de los deportistas respecto al material y equipo deportivo utilizado en alto rendimiento.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fomentar programas que impulsen el nivel competitivo de los atletas en las justas deportivas de carácter nacional e internacional con enfoque incluyente.	Gestionar apoyos a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fomentar programas que impulsen el nivel competitivo de los atletas en las justas deportivas de carácter	Gestionar apoyos para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
			de alto rendimiento.			nacional e internacional con enfoque incluyente.	mérito deportivo yucateco.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer los Servicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) para atletas de alto rendimiento y talentos deportivos.	Impulsar acciones que permitan identificar talentos deportivos en los municipios del estado.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer los Servicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) para atletas de alto rendimiento y talentos deportivos.	Favorecer a los atletas de alto rendimiento con acciones que mejoren en sus condiciones físicas y su desempeño.	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias	Impulso al deporte de alto rendimiento	Mejorar los resultados de los deportistas en eventos de alto rendimiento	Fortalecer los Servicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) para atletas de	Incitar la medicina deportiva que prevenga y procure el buen estado físico y mental de los	457. Impulso al Deporte de Alto Rendimiento	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado a objetivo del PED
	un enfoque incluyente		de alto rendimiento.			alto rendimiento y talentos deportivos.	atletas de alto rendimiento.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en el estado.	Realizar rutinas y eventos de activación física.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en el estado.	Promover caravanas deportivas en los municipios del Estado de Yucatán.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3
Yucatán cultural con identidad	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y	Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas, deportivas	Proporcionar entrenamientos infantiles en las academias deportivas de	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
para el desarrollo.	un enfoque incluyente		competencias de alto rendimiento.		recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	y recreativas en el estado.	beisbol y fútbol del interior del estado.		
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en el estado.	Realizar eventos y programas dirigidos a grupos vulnerables (mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad).	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Promover la actividad física en las diversas unidades deportivas del gobierno del estado	Impartir clases de iniciación deportiva para alumnos convencionales y con discapacidad.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Promover la actividad física en las diversas unidades deportivas del gobierno del estado	Gestionar proyectos de infraestructura para el mejoramiento y adecuación de las unidades deportivas.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Promover la actividad física en las diversas unidades deportivas del gobierno del estado	Promover espacios para el deporte recreativo en las instalaciones deportivas del gobierno del estado.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	Programa Presupuestal asociado a Objetivo del PED	ODS asociado o a objetivo del PED
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Realizar acciones de promoción para llevar a cabo eventos deportivos.	Realizar programas de difusión de los eventos deportivos.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3
Yucatán cultural con identidad para el desarrollo.	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Fomento al deporte	Mejorar el desempeño de los deportistas yucatecos en competencias de alto rendimiento.	Fomento de la Cultura Física y Recreación.	Incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, en la población de 4 a 80 años del estado de Yucatán.	Realizar acciones de promoción para llevar a cabo eventos deportivos.	Promover la asistencia a eventos deportivos profesionales.	458. Fomento de la Cultura Física y Recreación	ODS 3



## XIV.Referencias

- ACNUDH. (s.f.). Naciones Unidas Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Obtenido de:  
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- ANUIES. (s.f.). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Obtenido de:  
<http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- ASEY. H. Congreso del Estado de Yucatán (2013). Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán. Obtenido de:  
<https://www.asey.gob.mx/MARCO%20LEGAL/20LPDEY.pdf>
- Briseño, F. (2002). Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán. En los investigadores de la cultura maya. Tomo II. Campeche: SECUD. Pp. 370-379.  
Recuperado de: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/lengua.html>
- Buitrago Restrepo, F., & Duque Márquez, I. (2013). La Economía Naranja, una oportunidad infinita. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de:  
<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3659/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (s.f.), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf)
- Cámara de Diputados / LXII Legislatura. Las artesanías en México, situación actual y retos.  
Recuperado de:  
[http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cesop/lxii/art\\_mex\\_sitact\\_re.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cesop/lxii/art_mex_sitact_re.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017), Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Obtenido de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcdc.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018), Ley de Planeación. Obtenido de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)
- Cisneros, R. (2013). Entre la utilidad y la belleza. En Las artesanías en México. Situación actual y retos. Sales, F. (Compilador). Centros de estudios sociales y de opinión pública.

- CNDH, (2016). Los derechos humanos culturales. México. Recuperado de:  
[https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/26-DH\\_Culturales.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/26-DH_Culturales.pdf)
- COESPO. (s.f.), Yucatán, Proyecciones Municipales 2010-2030. Obtenido de:  
[http://coespo.yucatan.gob.mx/si.php?s=Proyecciones\\_de\\_poblacion](http://coespo.yucatan.gob.mx/si.php?s=Proyecciones_de_poblacion)
- CONADE. (2018). Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional. Obtenido de:  
<http://olimpiadanacional2018.CONADE.gob.mx/resultadosgenerales.html>
- CONAPO. (s.f.). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Obtenido de:  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos\\_Abiertos/Proyecciones2018/pob\\_mit\\_proyecciones.csv](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos_Abiertos/Proyecciones2018/pob_mit_proyecciones.csv)
- DESCA, (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos, adaptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III). Recuperada de:  
<https://desca.cndh.org.mx/Derechos/Derechos>
- Gobierno de la República. (2019), Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, México. Obtenido de:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2019), Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, México. Obtenido de: [http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018\\_2024/2019-03-30\\_2.pdf](http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf)
- H. Congreso del Estado de Yucatán (2019). Código de la Administración Pública de Yucatán. Obtenido en: <http://www.congresoyucatan.gob.mx/legislacion/codigos>
- H. Congreso del Estado de Yucatán. (2019), Constitución Política del Estado de Yucatán. Obtenido de:  
<https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/01/2012/DIGESTUM01001.pdf>
- H. Congreso del Estado de Yucatán (2019). Ley de Preservación y Promoción de la Cultura de Yucatán Obtenido en:  
<https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2012/DIGESTUM02053.pdf>
- H. Congreso del Estado de Yucatán (2019). Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán. Obtenido de:  
[http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2019/2019-02-12\\_3.pdf](http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2019/2019-02-12_3.pdf)

- INEGI. (2014). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo. Obtenido de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2014/>
- INEGI. (2015). Censos Económicos, 2014. Obtenido de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>
- INEGI. (2018). Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018. Obtenido de:  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGPEF\\_2018/702825107017.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2018/702825107017.pdf)
- INEGI e INMUJERES. (2018). Mujeres y Hombres en México 2018. Obtenido de:  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2018.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf)
- INEGI. (s.f.). Tabulados del Censos de Población y Vivienda 2010. Obtenido de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>
- INEGI. (s.f.). Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Obtenido de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>
- INEGI. (s.f.). Sistema Automatizado de Información Censal. Obtenido de:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>
- INEGI. (s.f.). Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013. Obtenido de:  
[https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/default.html#Datos_abiertos)
- Kidd, B. (2004). Los derechos humanos en el deporte. En DOSSIER: el deporte: diálogo universal. 78(4). Pp. 70 a 75. Recuperado de: <https://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=238>
- OECD. (2009). El impacto de la cultura en el turismo. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Obtenido de:  
<http://www.oecd.org/cfe/tourism/42040227.pdf>
- ONU (2015), Declaración Universal de los Derechos Humanos. Obtenido en:  
[https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Obtenido de:  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- ONU. (2017). Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <https://undocs.org/es/A/RES/71/313>

- Padilla, L. (2004). El papel de la infraestructura para la difusión de la cultura en el desarrollo social de México. *Espacios y Desarrollo*. 16. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5339396.pdf>.
- Rivera, M., Alberti, P., Vázquez, V. Mendoza, M. (2008). La artesanía como producción cultural susceptible de atractivo turístico en Santa Catarina del Monte, Texcoco. *Convergencia*. 15(46). Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000100010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100010)
- Secretaría de Cultura. (2010). Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales. Obtenido de: [https://www.cultura.gob.mx/encuesta\\_nacional/#.XJQVASHKiUk](https://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.XJQVASHKiUk)
- Secretaría de Cultura (2019). Sistema de Información Cultural, Datos Abiertos, disponible en <https://sic.cultura.gob.mx/datos.php>
- Secretaría de Salud (2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, disponible en <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2016/informes.php>
- Secretaría de Salud. (2017). Dirección General de Epidemiología. Anuario de Morbilidad 1984 - 2017. Obtenido de:  
<http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/anuarios.html>
- SEDECULTA. (2019), Resultados de la Encuesta a Directores de Cultura Municipales, inédito.
- SEDECULTA. (2019), Resultados de la Encuesta de Diagnóstico de las Casas de Cultura Municipales, inédito.
- SEDECULTA. (2019), Resultados de la Encuesta sobre Prácticas y Consumo Culturales de estudiantes de secundaria y bachillerato de municipios del interior del estado, inédito.
- SEPLAN. (2019), Guía Técnica para la Elaboración de Programas de Mediano Plazo.
- UNESCO. (2018). Patrimonio. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Obtenido de:  
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>



Juntos transformemos  
**Yucatan**  
GOBIERNO ESTATAL 2018.2024

# **PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO**

**SIN TEXTO**

**EDICIÓN ELABORADA EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**